REVISTA DE
PSICOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
Vol. 9, no. 17, enero - junio 2020

ISSN: 2007-7149

La amenaza de la violación: Susana y los viejos y Artemisia Gentileschi. (1593-1654)

REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

VOLUMEN 9, NÚMERO 17, enero - junio 2020
ISSN: 2007-7149

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en E. U. y R. Marco Antonio Luna Pichardo
Secretario de Docencia

Dr. en C. I. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Jannet Valero Vilchis
Secretaria de Rectoría

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín
Secretaría de Extensión y Vinculación

M. en Dis. Juan Miguel Reyes Viurquez
Secretario de Administración

Dr. en C. C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L.A. María del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en Dis. Monica Marina Mondragón Ixtlahuac
Secretaria de Cultura Física y Deporte

Dr. en C. S. Luis Raúl Ortiz Ramírez
Abogado General

Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

M. en R. I. Jorge Bernaldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

Dra. en A. D. María Teresa García Rodea
Directora

Dra. en C. de la S. Gabriela Hernández Vergara
Subdirectora Académica

M. en G.D. Asdrúbal Hernández Gómez
Subdirector Administrativo

Dra. en E. Irma I. Ortíz Valdéz
Coordinadora de la Unidad de Planeación y Evaluación

Dra. en I. P. Aída Mercado Maya
Coordinadora de Investigación

L. en Psic. Gabriela del Río Ponce
Coordinadora de Vinculación y Extensión

M. en E. Florina Mendoza Tadeo
Coordinadora de Difusión Cultural

D. en C.E. Elizabeth Estrada Laredo
Coordinadora de la Licenciatura en Psicología

M. en S.P. Blanca Lilia Gaspar del Angel
Coordinadora de la Licenciatura en Trabajo Social

Mtra. en Edu. Daisy Contreras Arámbula
Coordinadora de la Licenciatura en Educación

Mtro. Joel Abraham Martínez González
Coordinador de la Licenciatura Cultura Física y Deporte

D. en I. P. Adelaida Rojas García
Directora Editorial

REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, Vol. 9, no. 17, enero – junio 2020, es una publicación semestral editada, publicada y distribuida por la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Av. Filiberto Gómez s/n, Col. Guadalupe, Toluca, Estado de México, C. P. 50010, tel. 01722 2720076, revista_psicologia@uaemex.mx. Editor responsable: Adelaida Rojas García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-012513354100 - 203,
e-ISSN: 2007-7149, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido No. 15961, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Nuestra política editorial está basada en el código de ética COPE.
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.
Se permite la reproducción total o parcial de los contenidos citando la fuente.

La REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UAEM pertenece al directorio y catálogo del Sistema de Información LATINDEX y está indizada en la base de datos CLASE y CONACyT.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

CONTENIDO CONTENTS

EDITORIAL 6

LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE GARDNER APLICADAS AL CAMPO DE LA JUSTICIA
GARDNER'S MULTIPLE INTELLIGENCE THEORY APPLIED TO THE FIELD OF JUSTICE
Wael Sarwat Hikal Carreón 8

ESTUDIANTES RURALES AGRÓNOMAS EN UN CAMPO PROFESIONAL MASCULINIZADO
WOMEN RURAL AGRONOMIC STUDENTS IN A MASCULINIZED PROFESSIONAL FIELD
Jorge García Villanueva, José Zenón Escobar Pérez, Claudia Ivonne Hernández Ramírez 28

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL CONDÓN MASCULINO EN JÓVENES VERACRUZANOS: PRÁCTICAS SEXUALES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO
SOCIAL REPRESENTATIONS ON MALE CONDOMS IN YOUNG VERACRUZ: SEXUAL PRACTICES AND GENDER INEQUALITIES
María Amanda Julieta Tello Bello, María José García Oramas 52

VALIDEZ DE CONTENIDO Y CONSISTENCIA INTERNA DE UNA ESCALA DE AUTO-EFICACIA PARA EL TRABAJO EN EQUIPO DENTRO DE ENTORNOS LABORALES EN FUTUROS EGRESADOS
CONTENT VALIDITY AND INTERNAL CONSISTENCY OF A SELF-EFFICACY SCALE FOR TEAMWORK WITHIN WORK ENVIRONMENTS IN FUTURE GRADUATES
José Manuel Sánchez Sordo, Brenda del Río Manjarrez, José Alberto Uriostegui Álvarez, Karen Nayelli Flores Islas 73

LA PERCEPCIÓN DE RIESGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19
THE PERCEPTION OF RISK IN UNIVERSITY STUDENTS BEFORE THE SPREAD OF THE SARS-COV-2 CORONAVIRUS AND THE COVID-19 DISEASE
Margarita Juárez Nájera, José Marcos Bustos Aguayo, Javier Carreón Guillén, Cruz García Lirios 94

CRITERIOS EDITORIALES
EQUIPO EDITORIAL 108

EDITORIAL

En nuestro primer número del año presentamos una serie de artículos que reflejan estudios sobre algunos problemas psicosociales; por un lado, se habla sobre el desempeño de habilidades personales y laborales que los profesionistas del área de ciencias del comportamiento deberían de poseer. Así mismo, se plantean análisis sobre los estudios de género, tema que desde años atrás ha sido estudiado pero que quizá hoy en día se presenta con mayor auge. Se concluye con un artículo interesante sobre la pandemia que actualmente estamos viviendo, tomando en cuenta el impacto emocional que ello conlleva.

El primer artículo titulado *"La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner aplicadas al campo de la justicia"* nos plantea un interesante análisis a través de varios casos sobre el uso de 8 habilidades planteadas por este autor, y que se espera que todo profesional dedicado al área jurídica debe de desarrollar para poder desempeñar adecuadamente su función ya sea trabajando con víctimas, criminales o instrumentos en la investigación pericial.

En el segundo artículo, *"Estudiantes rurales agrónomas en un campo profesional masculinizado"* los autores realizan una investigación sobre las expectativas profesionales que mujeres estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía presentan, encontrando principalmente que se mantiene un código de género relacionado a las profesiones prevaleciendo el pensamiento sobre el hecho de que éste tipo de carreras se encuentran dirigidas especialmente para los hombres.

Continuando con el tercer artículo, "*Representaciones sociales sobre el condón masculino en jóvenes veracruzanos: prácticas sexuales y desigualdades de género",* se realizó una investigación en donde se enfatizaron los estudios de género, al igual que en el artículo anterior; pero en esta ocasión las autoras tomaron en consideración los pensamientos que tienen los jóvenes en cuanto a su sexualidad, dando cuenta que persisten los estereotipos

tradicionales de género contribuyendo a las desigualdades, limitando a las mujeres el ejercer libremente su sexualidad.

En nuestro cuarto artículo "*Validez de contenido y consistencia interna de una escala de auto-eficacia para el trabajo en equipo dentro de entornos laborales en futuros egresados"* se realizó, como el título lo menciona, la validez y confiabilidad de dicho instrumento aplicado a estudiantes de psicología, resaltando la importancia del desarrollo de competencias laborales tales como el trabajo en equipo que deben de ser desempeñadas una vez encontrándose en el ámbito laboral.

Y por último, y no menos importante, resaltamos un tema que actualmente estamos viviendo a nivel mundial, con efectos graves a la salud física pero también a la salud mental y emocional de las personas, para ello, el artículo *"Percepción de riesgo en estudiantes universitarios ante la propagación del coronavirus SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19",* hace un levantamiento de datos en plena crisis pandémica, así también, realiza la confiabilidad y validez del instrumento utilizado para medir la percepción de riesgo a la enfermedad COVID-19.

REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
VOLUMEN 8, NÚMERO 17, enero- junio 2020 / ISSN: 2007-7149

LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE GARDNER APLICADAS AL CAMPO DE LA JUSTICIA

GARDNER'S MULTIPLE INTELLIGENCE THEORY APPLIED TO THE FIELD OF JUSTICE

Wael Sarwat Hikal Carreón
Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León A.C., México
Correspondencia: *wael.hikalcrr@uanl.edu.mx*

RESUMEN

La intervención de profesionales en asuntos de materia criminal implica el desarrollo de habilidades de investigación sobre diversos hechos que se presentan en su quéhacer profesional, ya sea trabajando con personas víctimas, criminales, testigos, sospechosos, o instrumentos en la investigación pericial. La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner plantea 8 tipos de habilidades en las que los seres humanos pueden tener desarrollado más alguna que otra, las concibe como un conjunto de capacidades y desarrollo de conocimientos que se aplican en áreas de la vida. En diversos ámbitos profesionales de la investigación criminal, que abarca a psicólogos, médicos, jueces, juristas, criminólogos, criminalistas, entre otros, se requieren de esas capacidades para investigar adecuadamente el hecho al que se tiene enfrente. Este artículo muestra una articulación de cada una de las ocho inteligencias aplicadas al ámbito de investigación criminal.

Palabras clave: Cognición, crimen, justicia, inteligencia.

ABSTRACT

The intervention of professionals in criminal issues involves the development of investigative skills on various facts that arise in their professional work, whether working with victims,

criminals, witnesses, suspects, or instruments in expert research. Howard Gardner's multi-intelligence theory poses 8 types of skills in which humans can have developed more than another, conceived them as a set of skills and knowledge development that are applied in areas of life. In various professional fields of criminal investigation, which encompasses psychologists, physicians, judges, jurists, criminologists, criminalists, among others, these capacities are required to properly investigate facts. This article shows an articulation of each of the eight intelligences applied to the field of criminal investigation.

Key words: Cognition, crime, justice, intelligence.

INTRODUCCIÓN

La **teoría de las inteligencias múltiples de Gardner**, detalla diversos niveles de inteligencias o capacidades, no como algo unitario, sino fragmentadas las habilidades de los seres humanos para aplicar los conocimientos a determinado problema o producción de utilidad. El mismo Gardner define la inteligencia como: "capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales", asimismo "la capacidad biopsicológica de procesar información para resolver problemas o crear productos que son valiosos para una comunidad o cultura" (como se citó en Suárez, Maíz y Meza, 2010, p. 84).

Antes de la legitimización de la teoría de Gardner, se tenía la idea que la inteligencia era una unitaria e integral forma de intervención o ajuste de ideas dirigidos a unas situaciones específicas o variadas. Pero Gardner propone la multiplicidad de inteligencias de las cuales, los individuos tienen mayor desarrollo en algunas, pero que también se unen estas para focalizarlas a una hecho, el desarrollo de una u otra, puede ser en mayor o menor medida según la persona desde su enfoque genético o formación social, escolar o laboral (Luca, 2004).

Figura 1. Teoría de las inteligencias múltiples.
Recuperado de https://concepto.de/teoria-de-las-inteligencias-multiples/

En el ámbito de la investigación criminal, victimal, forense, y otros relacionados uno con otro o individualizados, los profesionales requieren de múltiples habilidades de instrumentación oral, verbal, herramientas, percepción, expresión, entre otras que se engloban en las 8 inteligencias propuestas por Gardner (Macías, 2002).

Lo anterior se enfoca a los casos de atención a víctimas de probables delitos, donde según el delito es el modo de atender o abordar a los sujetos, por otro lado, si se trata del médico o criminalista en múltiples ambientes donde se ha dado cierto hecho que se presume delictuoso, ha de aplicar ciertas habilidades que varían de contexto en contexto, por el lado de jueces, abogados, defensores, acusadores, la interpretación es factor importante, así, no siendo limitativa la lista anterior, sino descriptiva brevemente por las profesionales más ocupados en este ambiente, se mencionan, mismas que serán reiteradas en la explicación de las inteligencias para su ámbito profesional.

Figura 2. Psicología penitenciaria.
Recuperado de https://www.portaleducacao.com.br/curso-online-psicologia-psicologia-penitenciaria/p

LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Cualquiera que sea el problema que hay que atender, implica una meta, que debe atravesar por varias modalidades para su atención, previo a un proceso de sistematización de ideas, que de un abanico de opciones, se pretende elegir la que mejor proporcione vías de solución al caso específico, ya sea que tal proceso comience en sí mismo o con la colaboración de otros aconsejadores por sus vivencias o experiencias, en ocasiones las situaciones nos resultan difíciles por la naturaleza del suceso o por la falta de capacidad para articular las ideas y enfocarlas al hecho (Macías, 2002).

La creación de productos culturales con valor social implican canalizar las inteligencias en algo que sea de utilidad para un problema, servicio, atención, mejora, etcétera; por ejemplo, de una gripa en un niño, el médico organizará los conocimientos adquiridos en su formación, agregado a sus experiencias, para generar una estrategia para atender ese caso particular. A cada caso, corresponden estrategias, ya sea para atender reclamos sociales, violencia, falta de alumbrado, de seguridad, falta de luz, agua, entre otros bienes o servicios (Dorta-Armaignac, 2010). Los tipos de inteligencias que Gardner propuso son ocho (Velásquez de Romero, 2016; Macías, 2002):

- **Inteligencia lingüística:** Este tipo de inteligencia se viene trabajando en los seres humanos desde el nacimiento, se nos enseña con la práctica a decir palabras, expresarlas, relacionarlas con un sentimiento, aprenderlas y saber comunicarlas. Durante toda la vida, buscamos formas de expresión oral, escrita mediante actos, palabras, escritos, entre otros, que deben por separado o en conjunto demostrar nuestro pensamiento.

- **Inteligencia musical:** Comprendida por la capacidad para descifrar notas, instrumentos, canciones, percibir sentimientos, o internalizar en la música el sentir individual, colectivo, de un momento, pero primordialmente, consiste en la capacidad para tomar un instrumento y saberlo desempeñar.

- **Inteligencia lógico-matemática:** Esta por mucho tiempo ha sido la reina de las inteligencias, donde los exámenes de evaluación se basan en grandes apartados a la solución de problemas matemáticos. Saber comprender, interpretar números, su significado, conceptos.

- **Inteligencia cenestésico-corporal:** Se utiliza para expresar sentimientos a través de movimientos corporales; por ejemplo, los actores o bailarines, tienen desarrollado este tipo de inteligencia.

- **Inteligencia espacial:** Es la capacidad de construir, reconstruir e interpretar figuras, imágenes, manipularlas en nuestra mente, detectarlas, descubrir.

- **Inteligencia intrapersonal:** Útil para construirse a sí mismo, saber elegir, tomar decisiones, autoconocerse, reflexionar sobre el autosentir y encaminar decisiones en base a este conocimiento propio

- **Inteligencia interpersonal:** Consiste en percibir, prestar atención a las cosas de los demás, pueden ser sus sentimientos, gustos, quejas, motivaciones, intereses, sus expresiones o el significado de estas.

- **Inteligencia naturalística:** Permite discriminar objetos de la naturaleza, identificarlos, diferenciarlos, fenómenos de la naturaleza, permite la evolución, adaptación, tener un conocimiento del ambiente que nos rodea, natural, animal, vegetal, espacial.

LAS INTELIGENCIAS APLICADAS EN LA INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE JUSTICIA

Se enfocaran las inteligencias a contextos de atención a víctimas de delitos; por ejemplo, niños, niñas, adolescentes, mujeres adultas, testigos, etcétera, ligado mucho a la intervención del psicólogo forense. Por otro lado, al médico y criminalista, cuya labor en presuntos hechos delictivos en el campo o en gabinete, su habilidad debe focalizarse a los elementos que rodean el hecho, vincularlos, entrelazar; en el caso de jueces o abogados, interpretar lo que los anteriores profesionales han dictaminado y estudiado, entre otras funciones. Al criminólogo al sostener la articulación de políticas para generar estrategias preventivas, diagnósticos participativos, la labor de diagnóstico penitenciario.

Comenzando en el mismo orden listado de las inteligencias y ejemplificando con situaciones de hechos de violencia que se pueden consultar en medios de comunicación, para que el lector tenga su propia apreciación sin limitarlo a un contexto específico donde posiblemente no tenga acceso al caso, por el contrario, se proporcionará el título del caso como los mismos medios de comunicación lo han expresado, para que le facilite su búsqueda, en las cuales el profesional actuará:

Inteligencia lingüística: Los profesionales de la psicología forense y criminólogos, se han de encontrar ante casos de violaciones sexuales, abusos, maltrato, ofensas (Novo, Herbón y Amado, 2016), lesiones, las anteriores pueden ser de una sola ocasión por algún sujeto conocido o desconocido, o de forma reiterada a largo plazo, víctimas que han sido dañadas en su físico, emociones, mente, que les torna reprimidos, temerosos, desconfiados, inseguros, o agresivos. Por ejemplo, existen niños que crecen en ambientes desfavorables para su sano desarrollo, lo que ocasiona efectos en su crecimiento personal (Mata, Gómez-Pérez y Calero, 2017).

Figura 3. CEEAC fortalece esquemas de atención a la ciudadanía. Recuperado de https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/ceeav-fortalece-esquemas-de-atencion-a-la-ciudadania-3952667.html

El profesional debe tener la capacidad para saber expresar lo que le ha ocurrido a la víctima, sin que le reitere el sufrimiento que ya le ha ocurrido, tener un manejo suave y adecuado de las palabras, para que resulta comprensivo el hecho a los sujetos victimizados, no manejar el lenguaje de: “Fuiste violada por tus padres”, sino diluir las palabras para que no resulte aún más traumático. Durante el tratamiento, el profesional deberá elegir las técnicas y oratoria adecuada para logar la confianza de la víctima, poder obtener del mejor modo información sobre las situaciones que padeció la persona, de ahí mismo, podrá enarbolar la estrategia terapéutica.

A continuación se muestran una nota periodística titulada: “PGJ busca a taxista que presuntamente viola a pasajeras cerca de AICM”, PGJ son las siglas de Procuraduría General de Justicia, y AICM, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ambas en la capital del país; es decir, Ciudad de México. Liga https://www.milenio.com/policia/aicm-opera-taxista-presuntamente-viola-pasajeras. En México, en la capital y otras regiones, vienen ocurriendo hecho lamentables contra mujeres principalmente, menores que al solicitar servicios de transporte privado por aplicaciones digitales o en sitios específicos para ello o en

calle, ocurre les drogan con fines de robo o violación, han ocurrido casos donde abandonan los cuerpos en montes, aún con vida o privadas de esta.

La inteligencia lingüística aquí debe operar además para comunicar lo menos golpeante posible a los familiares víctimas, en ocasiones los medios de comunicación impresos, televisivos, digitales, u otros, arrojan las notas de modo directo e incluso exagerado, en una estrategia de comunicación que provoca al morbo, y se aleja del respeto a las víctimas, que además difunde el hecho, generando una sensación de inseguridad.

También está el caso de los operadores telefónicos, muy visto en programas de televisión que emiten documentales reales, el tipo de empatía que expresan algunos operadores telefónicos para transmitir y generar tranquilidad, así como procurar la obtención de más datos de utilidad para el estudio del caso. Este aspecto positivo por un lado, mientras que por otro, están los malos tratos, negatividad, indiferencia, por ejemplo, véase la siguiente nota titulada "En Estados Unidos una operadora del 911 cortó miles de llamadas de emergencia" en https://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/13/nota/5852056/estados-unidos-operadora-911-corto-miles-llamadas-emergencia. La habilidad para comunicar y expresar información a víctimas directas y colaterales, guarda estrecha relación en este tipo de inteligencia y el modo adecuado.

Inteligencia musical: Aquí interviene una variedad de inteligencias, para percibir e interpretar hechos, por ejemplo de suicidios, influencias, manipulaciones, y actos donde los actores del hecho criminal, usan como banda sonora de su propio acto, determinada música, siendo innegable el uso e influencia de esta, sobre los sentimientos, estado de ánimo y actuar en las personas.

La siguiente nota titulada: *"Satanismo, quema de iglesias y asesinatos: la verdadera historia de 'Lords of Chaos'"*, publicada por Los Angeles Times, *https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/la-en-satanismo-quema-de-iglesias-y-asesinatos-la-verdadera-historia-de-lords-of-chaos-20190212-story.html,* se refiere a un grupo noruego que formaron una banda de música, con gustos por el metal pesado, películas sangrientas, la rebeldía y maldad, que posteriormente, un miembro de la banda asesina a otro, y uno de ellos se suicida. Apunta el periodista Appleford (2019): "Fue un promotor descarado de la banda y exagerador de la mala intención". En una entrevista a un integrante de la banda, expresó: "No queremos a ninguna... *groupie*. Lo nuestro es la destrucción y el sufrimiento. Cuando la gente escucha nuestra música, queremos que se suiciden" (Appleford, 2019).

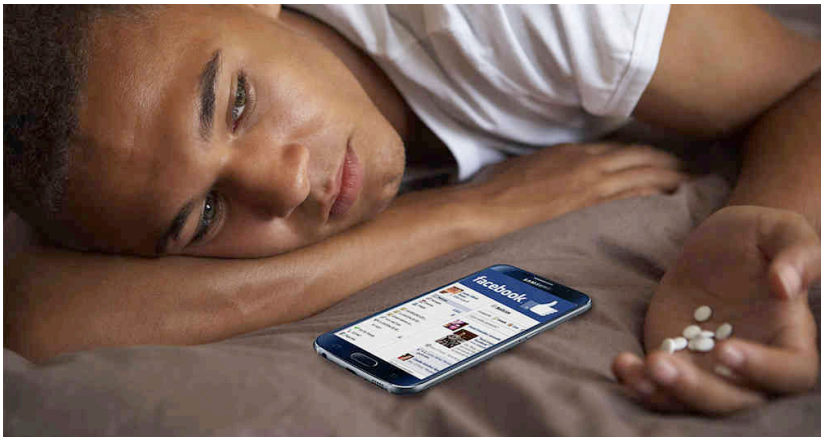

Figura 4. ¿Aumento de suicidios tiene que ver con el uso de nuevas tecnologías?. Recuperado de https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/aumento-de-suicidios-en-los-jovenes-por-las-nuevas-tecnologias/549265

Existen estudios (Durand Stern y Castillo, 2007) que señalan el posible efecto de la música en jóvenes que se suicidan, asimismo, no es ya un hecho nuevo la historia relacionada con ciertas bandas musicales y su aparente incitación a la autoviolencia o violentara otros, según los tipos de género, son los contenidos, por ejemplo la música banda popular mexicana, cuyos mensajes, se expresan sobre drogas, grupos de poder, cárteles, dinero, mujeres, fama, emerger de la pobreza a la riqueza, el regetón igualmente, en estos tres últimos aspectos. El investigador habilitado en esta inteligencia, deberá ser capaz de detectar géneros, contenidos, uso de los instrumentos, letras, su influencia en niños, adolescentes, adultos, situaciones, así como existe música romántica, lo hay para la destrucción.

Inteligencia lógico-matemática: Existen diversos tipos de peritos forenses, cuyo manejo de las matemáticas, física, es obligatorio, ya sea el perito químico o médico, para determinar cantidades de veneno, sustancias tóxicas, efectos en el cuerpo, tiempos de permanencia en este, modos de desecho corporal, igual en muertes por asfixia, ahogamiento, consumo de sustancias, entre tantos modos, donde se debe determinar cantidades, numeraciones, tiempos, describir mediante números los hechos y sus efectos.

Por otro lado, el perito balista, bombero, ingeniero, arquitecto, entre otros, cuya labor implique números, tiempos, cantidades; por ejemplo, alguna persona fallecida por exposición prolongada al calor (Narocki, 2016), o muerte por sumersión, cuánto tiempo

implica o lleva a su deceso (Romero Polanco, 2007). En el caso del balista u otros, determinar trayectorias, puntos de salida, impacto en personas, casas, vehículos, entre otros (Calvo Zambrano y Duque Gutiérrez, 2016). Asimismo, para la perfilación criminal de la escena mediante los elementos anteriores.

Figura 5. Criminalística de campo.
Recuperado de https://www.criminalistasforenses.org.mx/peritajes/criminalistica-de-campo

Inteligencia cenestésico-corporal: Nuevamente aplica para los profesionales de la psicología o criminología forense, para tener la habilidad de expresar empatía, saber comunicar tal mediante el cuerpo, las expresiones, mostrar el interés por las personas víctimas, no indiferencia, aburrimiento, sino generar ese *rapport*, si bien, pueden tener sobrecarga de casos, no hay que olvidar que al igual que nosotros, son seremos humanos, pero más vulnerados por la situación de crimen que han padecido. Si ocurriese desgaste laboral (Uribe Prado, López Flores, Pérez Galicia y García Saisó, 2014), este debe ser atendido para evitar ver a las personas como “uno más”.

Y en esta ocasión para los abogados, jueces, tal vez al ser los primeros en recibir a una persona que ha padecido los efectos de un crimen, es muy escuchado de los casos de indiferencia por parte de los abogados receptores de las quejas, denuncias o demandas, lo que lleva a perder la confianza en las autoridades, no solo compete a abogados, sino a policías.

Figura 6. Entrevista psicología educativa. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=2D0FpeToyGg

A continuación, *"Atleta paralímpico no se rinde tras ser agredido en Metro de CDMX",* resonado caso de burla a un invidente que al resultar lesionado en el sistema de transporte colectivo de metro, al querer denunciar, fue mofado por su condición de cegará al cuestionarle cómo iba a reconocer a su agresor si es ciego. Liga https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/atleta-paralimpico-no-se-rinde-tras-ser-agredido-en-metro-de-cdmx#imagen-1

Inteligencia espacial: Esta inteligencia ligada a la naturalística y matemática, los peritos en criminalística de campo, física, balística, medicina, arqueólogo, entre otros, deben reconstruir mentalmente y digitalmente el espacio que envolvía un hecho presuntamente delictuoso, primero, claro es, mediante la imaginación, y con soporte en imágenes, vídeos, relatos, testigos, depende de su habilidad para percibir los hechos narrados o grabados con luz o video. No solo las escenas se pueden reconstruir, sino vehículos, accidentes principalmente (Agencia Iberoamericana para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología, 2016), rostros de implicados con apoyo de los testigos presenciales, además de la reconstrucción de arqueólogos, antropólogos (Serrulla y Gómez, 2008) o artistas forenses, entre otros contextos. Véase la siguiente nota: "Realidad virtual para reconstruir crímenes, cada vez más cerca de los juzgados", https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/01/150130_video_realidad_virtual_para_escenas_crimen_ig

Figura 7. La escena del crimen tal y como la halló la policía.

Recuperado de http://www.teinteresa.es/sucesos/escena-crimen-hallo-policia_1_1075703303.html

Inteligencia intrapersonal: Se puede relacionar esta inteligencia con la ética profesional, no en el ejercicio profesional, sino desde los estudios preparatorios a antes de ingresar a un grado universitario, ya que jóvenes con poca claridad sobre las áreas forenses, criminales, periciales, carcelarias, militares, de seguridad, entre otras, ingresan a estas profesiones enfocados a gozar de los hechos más graves y complejos de la sociedad.

Basta mirar las páginas que se han levantado en homenaje a estas ciencias en redes digitales, Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, entre tantas, donde abundan los vídeos e imágenes plagadas de sangre, gente que perdió la vida de modo siniestral, autopsias, vehículos policiales, del servicio forense, jóvenes que presumen fotos en cementerios, en el servicio médico forense, en sus prácticas profesionales, portando armas, cartuchos, o expresando su frialdad ante hechos criminales y sobre las víctimas. Los medios digitales son un continuación de los medios de comunicación; es decir, son medios a través de los cuales, la gente se conecta con el mundo para informarse, no para desorientarse (Fernández, 2011).

Figura 8. Protocolo para atender y proteger a las víctimas de violencia.Recuperado de https://observatoriovi-olencia.pe/protocolo-para-atender-y-proteger-a-las-victimas-de-violencia

Inteligencia interpersonal: Tal cual se toma con la descripción de este tipo de inteligencia, el psicólogo, psiquiatra, victimólogo, criminólogo, deben interesarse por los intereses de los demás, conocer sus motivaciones, tanto para haber cometido un delito, así como su interpretación al padecerlo, recordar el caso, los detalles, buscar modos de apoyar a las personas, comprenderles.

Tratando de ello, se presentan dos casos, uno altamente resonante, del llamado "Monstruo de Ecatepec", que de primera mano, se puede resaltar un odio grande a las mujeres que se derivaba desde el trato que le daba su madre, una venganza arrastrada y desplazada a otras mujeres a un modo extremo de engañarlas a través de su esposa para llevarlas a su casa, ahí asesinarlas, para luego descuartizarlas y cocinarlas en comida. Estos fueron descubiertos mientras caminaban con una carriola para bebé, que no portaban a tal, sino a huesos humanos.

Liga a "Las maté por bonitas' dijo el 'Monstruo de Ecatepec'", https://www.excelsior.com.mx/comunidad/las-mate-por-bonitas-dijo-el-monstruo-de-ecatepec/1270387, por otro lado, el relato de una víctima: D"esgarrador relato de menor violada por diez hombres", https://www.elpatagonico.com/desgarrador-relato-menor-violada-diez-hombres-n5025843

Inteligencia naturalística: Finalmente, este tipo de inteligencia para los profesionales mencionados, ocupa el conocer el contexto, cómo este es percibido para conocer la cultura de las personas que le habitan. Cada país tiene culturas y leyes propias, que pueden ser muy diferentes entre sí. Incluso hay conductas que en un sitio son delito y en otro no, por ejemplo,

el aborto en México sigue siendo criminalizado en algunas regiones, en el artículo "Abortar en México: ¿en qué estados se criminaliza más a las mujeres por interrumpir el embarazo?" https://www.animalpolitico.com/2018/08/abortar-mexico-mujeres-estados/, donde explica en que regiones no es delito y en cuáles si, lo mismo entre países.

Por otro lado, más de la mitad del mundo, no tiene igualdad sobre la unión entre personas del mismo sexo, incluso, hay sitios donde se aplica la muerte o cárcel, véase la siguiente nota titulada "Lapidación de gays en Brunéi: el mapa que muestra los países que castigan con pena de muerte las relaciones homosexuales" en https://www.bbc.com/mundo/noticias-47806575. Qué decir del consumo de drogas, tema por demás controversial entre quienes apoyan el consumo medicinal, recreativo, o quiénes están en contra por el crimen organizado, muy complejo tópico.

Esta inteligencia, por un lado, nos puede ayudar a comprender la cultura, tradiciones, ambientes naturales que hay, y que determinan la conducta de los sujetos. Por otro lado, para los peritos en biología, química, antropología, medicina, u otros, el ambiente genera condiciones sobre los cuerpos, ya sea por calor, frío, humedad, resequedad, putrefacción (Hernández Espinoza, 2016; De Luca, 2011).

Figura 8. Qué son las "granjas de cadáveres" donde los cuerpos humanos se descomponen a la intemperie (y por qué causan controversia incluso entre científicos).
Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias-48538093

Hay hechos donde intervienen animales; por ejemplo, la siguiente nota "Sicarios hacen que perro devore genitales de supuesto violador", https://www.contramuro.com/sicarios-hacen-que-perro-devore-genitales-de-supuesto-violador/, o "Canibalismo narco: sicarios mexicanos preparan platillos autóctonos con la carne de sus víctimas", https://www.

infobae.com/america/mexico/2017/07/19/canibalismo-narco-sicarios-mexicanos-preparan-platillos-autoctonos-con-la-carne-de-sus-victimas/, donde ha de intervenir el especialista en veterinaria forense (Friedrich, 2015). En otro tema, el investigador debe ser muy perceptivo para ir en búsqueda del vestigio, de aquello que le indique dónde hay más sobre el hecho, debe ser curioso, por lo cual, es necesario explorar con los sentidos el lugar que le rodea.

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y ÉTICA

En todo caso, la formación para el desarrollo de las inteligencias, depende mucho de los estudios universitarios, de la voluntad del mismo profesional en formación, así como las habilidades que durante el desempeño laboral, adquiera. Al respecto señala Escobar Maralunda cómo podría ser la formación para cualquiera que se dedique a las áreas criminales, forenses, penitenciarias, de atención a víctimas, etcétera:

> En este sentido, creo que la formación (...) debe orientarse a la formación de personas. Personas que, de una u otra forma, estarán destinadas a trabajar con los problemas más serios y complejos de la sociedad y que, por ende, requieren de una amplia y sólida formación. No basta la mera capacitación para un oficio determinado, ni que el instrumento del que están a cargo funcione de una determinada forma. Es preciso que ese ejercicio o actividad se ejerza desde la conciencia y el conocimiento de las implicaciones sociales que el mismo tiene (2008, p. 2).

En ese sentido expresado, el profesional de cualquiera de estas áreas debe comenzar por la empatía sobre los hechos que ha de atender, que podría concentrarse en la inteligencia intrapersonal e interpersonal.

Figura 10. Lecciones sobre deontología del periodista en la era digital. Recuperado de https://www.clasesde-periodismo.com/2016/04/12/lecciones-sobre-deontologia-del-periodista-en-la-era-digital

Deben existir exámenes rigurosos sobre los aspirantes a estudiar psicología criminal, psicología forense, psiquiatría forense, medicina forense, criminalística, criminología, derecho penal, victimología forense, u otras, exámenes psicológicos, físicos, prospectivos, de valores, moral, respeto, ya que de ellos dependerán áreas tan importantes como lo son la administración de justicia, el trato con víctimas, el tratamiento penitenciario, y en general el trato con las personas. Por otro lado, ser capaz de autoreconocerse apto o no para atender estas situaciones con respeto, prudencia, altruismo, empatía, deben saber si serán capaces de ser agentes de cambio, transformadores, con compromiso social y responsabilidad, regenerar el tejido social y personal (Sáenz Obregón, 2011).

CONCLUSIONES

Los profesionales relacionados con las áreas de administración de justicia, ámbito penitenciario, victimal, derechos humanos u otros, deben ser meticuloso en el tratamiento de los casos que aborda, siendo de apto de conocer sus capacidades y áreas de oportunidad, para con ello, desarrollar los diferentes tipos de inteligencias, ya sea, para intervenir mejor en los casos o descartarse de determinados, teniendo la conciencia de que sus funciones y resultados están en razón del mejoramiento de la sociedad, y para la administración de justicia. Los ejemplos mostrados aquí, son limitados, pero el lector podrá identificar las inteligencias mostradas en otros casos, donde sean necesarias aplicarlas y ampliarlas. En la siguiente tabla se muestra un resumen de los tipos de inteligencia y las habilidades a desarrollar.

Tipo de inteligencia	Habilidad	Tipo de casos
Inteligencia lingüística	Expresión oral, rapport, empatía, comunicación exitosa, obtención de información veraz, negociación, fomentar la apertura, receptividad, paciencia, establecimiento de conexiones.	Entrevista psicológica, forense, a víctimas, testigos, delincuentes.
Inteligencia musical	Percepción, detección de influencias externas, identificación, interpretación.	Suicidios, influencias negativas, imitación criminal
Inteligencia lógico-matemática	Percepción, reconstrucción, medición, cuantificaciones, interpretación de fenómenos alrededor de los sujetos, observación.	Perfilación criminal de la escena, reconstrucción, mediciones de posiciones, interpretación de estas.
Inteligencia cenestésico-corporal	Expresión oral, rapport, empatía, comunicación exitosa, obtención de información veraz, negociación, fomentar la apertura, receptividad, paciencia, establecimiento de conexiones.	Entrevista psicológica, forense, a víctimas, testigos, delincuentes.
Inteligencia espacial	Percepción, reconstrucción, medición, cuantificaciones, interpretación de fenómenos alrededor de los sujetos, observación.	Perfilación criminal de la escena, reconstrucción, mediciones de posiciones, interpretación de estas.
Inteligencia intrapersonal	Ética, responsabilidad, autoconocimiento, autoestima, respeto, prudencia, discreción.	Aptitud para atender un caso particular con ética.
Inteligencia interpersonal	Empatía, ética, respeto, discreción.	Atención a víctimas o personas detenidas, familiares.
Inteligencia naturalística	Interés por el otro, comprensión, empatía, posicionarse en su lugar. Percepción, identificación, reconstrucción.	Perfilación criminal de la escena, reconstrucción, mediciones de posiciones, interpretación de estas.

Tabla 1. Elaboración propia.

REFERENCIAS

- Agencia Iberoamericana para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología (2015). Un sistema reconstruye los accidentes de tráfico en 3D para estimar cómo se produjeron. Recuperado de http://www.dicyt.com/quienes-somos

- Alvarez, B. (5 de septiembre 2019). Sicarios hacen que perro devore genitales de supuesto violador. *Contramuro*. Recuperado de https://www.contramuro.com/sicarios-hacen-que-perro-devore-genitales-de-supuesto-violador/

- Alzaga, I. (13 de agosto de 2019). PGJ busca a taxista que presuntamente viola a pasajeras cerca de AICM. *Milenio*. Recuperado de https://www.milenio.com/policia/aicm-opera-taxista-presuntamente-viola-pasajeras

- Appleford, S. (12 de febrero 2019). Satanismo, quema de iglesias y asesinatos: la verdadera historia de 'Lords of Chaos'. *Los Angeles Times*. Recuperado de https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/la-en-satanismo-quema-de-iglesias-y-asesinatos-la-verdadera-historia-de-lords-of-chaos-20190212-story.html

- BBC News (3 de abril de 2019). Lapidación de gays en Brunéi: el mapa que muestra los países que castigan con pena de muerte las relaciones homosexuales. BBC. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias-47806575

- Calvo Zambrano, N. y Duque Gutiérrez, V. (2016). *Determinación del ángulo de impacto y de disparo basado en la forma del orificio de entrada del proyectil en superficies de vehículos* (tesis de maestría). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Risaralda, Colombia. Recuperado de http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/6932/530144C169.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- De Luca, S. (2011). *Identificación humana en antropología forense: aportaciones para la estimación de sexo y edad* (tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada, España. Recuperado de http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/21023/2072570x.pdf;jsessionid=D0278B862AF49CD35339CE618D036D47?sequence=1

- Desgarrador relato de menor violada por diez hombres (11 de abril 2019). *El Patagónico*. Recuperado de https://www.elpatagonico.com/desgarrador-relato-menor-violada-diez-hombres-n5025843

- Dorta-Armaignac, K. (2010). Los estudios sobre productos culturales en el Caribe contemporáneo: Primeras reflexiones. *Ciencia en su PC. 4*, 18-32. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/1813/181317854002.pdf

- Durand Stern, L. y Castillo, Del, M.T. (2007). Influencia de la música en jóvenes con tendencias suicidas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. *10*(2), 11-30. Recuperado de http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol10num2/art2V10N2jun07.pdf

- En Estados Unidos una operadora del 911 cortó miles de llamadas de emergencia. (13 de octubre 2016). *El Universal*. Recuperado de https://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/13/nota/5852056/estados-unidos-operadora-911-corto-miles-llamadas-emergencia

- Escobar Marulanda, G. (2006). La enseñanza en criminología. Algunas consideraciones. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. *8*, 1-8. Recuperado de http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-r2.pdf

- Fernández, A. (2011). Herbert Marcuse: La racionalidad tecnológica unidimensional como aporte a la teoría crítica. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*. 1(61), 111-123. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B637k_n5waBpb1VJMUhRMmpaTVU/view

- Fregoso, J. (19 de julio 2017). Canibalismo narco: sicarios mexicanos preparan platillos autóctonos con la carne de sus víctimas. *Infobase*. Recuperado de https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/19/canibalismo-narco-sicarios-mexicanos-preparan-platillos-autoctonos-con-la-carne-de-sus-victimas/

- Friedrich, N. (2015), Medicina veterinaria legal y forense. Desarrollo y futuro. Casos periciales. *Medicina Legal de Costa Rica*. *32*(1). Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v32n1/art24v32n1.pdf

- Hernández Espinoza, P.O. (2016). El proceso de identificación en el caso de material óseo histórico: reflexiones para la antropología forense. *Anales de Antropología*. 50, 266-287. Recuperado de https://cutt.ly/dyAmx5a

- Macías, M.A. (2002). Las múltiples inteligencias. *Psicología desde el Caribe*. *10*. 27-38. Recuperado de http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1671/9417

- Mata, S., Gómez-Pérez, M.M. y Calero, M.D. (2017). Resolución de problemas interpersonales en niños en exclusión social: Valoración de un programa de entrenamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*. *50*(2), 107-116. Recuperado de https://blogs.konradlorenz.edu.co/files/16186.pdf

- Narocki, C. (2016). *Informe: Siniestralidad Relacionada con la Exposición a Altas Temperaturas Durante el Año 2015*. Valencia: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Recuperado de http://www.istas.ccoo.es/descargas/Informe%20siniestralidad%20laboral%20altas%20temperaturas.pdf

- Novo, M., Herbón, J. y Amado, B.G. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológicas util y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista Iberomaricana*

de Psicología y Salud. 7, 89-97. Recuperado de https://cutt.ly/wyAmngJLuca, De, S.L. (2004). El docente y las inteligencias múltiples. *Revista Iberoamericana de Educación*. *34*(1), 1-11. Recuperado de https://rieoei.org/historico/deloslectores/616Luca.PDF

- Realidad virtual para reconstruir crímenes, cada vez más cerca de los juzgados. (31 de enero 2013). *BBC*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/01/150130_video_realidad_virtual_para_escenas_crimen_ig

- Redacción Animal Político (12 de diciembre 2018). Abortar en México: ¿en qué estados se criminaliza más a las mujeres por interrumpir el embarazo? *Animal Político*. Recuperado de https://www.animalpolitico.com/2018/08/abortar-mexico-mujeres-estados/

- Reséndiz, Y. (09 de octubre 2018). "'Las maté por bonitas' dijo el 'Monstruo de Ecatepec'". *Excelsior*. Recuperado de https://www.excelsior.com.mx/comunidad/las-mate-por-bonitas-dijo-el-monstruo-de-ecatepec/1270387

- Romero Polanco, J.L. (2007). Muertes por sumersión. Revisión y actualización de un tema clásico de la medicina forense. *Cuadernos de Medicina Forense*. *13*(48-49), 99-130. Recuperado de http://scielo.isciii.es/pdf/cmf/n48-49/art01.pdf

- Sáenz Obregón, J. (2011). La pedagogía ciudadana en Bogotá: ¿un proyecto autoritario o el mínimo común necesario para la construcción de una democracia radical? *Revista Educación y Pedagogía*. *23*(60), 137-145. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4157829.pdf

- Serrulla, F. y Gómez, M. (2008). Aplicaciones de la técnica de aproximación facial forense en la identificación humana individual. *Cuadernos de Medicina Forense*. *14*(53-54), 291-307. Recuperado de http://scielo.isciii.es/pdf/cmf/n53-54/10.pdf

- Suárez, J., Maíz, F. y Meza, M. (2010). Inteligencias múltiples: una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. *Investigación y Postgrado*. *25*(1), 81-94. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/658/65822264005.pdf

- Tequianes, E. (18 de mayo 2018). Atleta paralímpico no se rinde tras ser agredido en Metro de CDMX. *El Universal*. Recuperado de https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/atleta-paralimpico-no-se-rinde-tras-ser-agredido-en-metro-de-cdmx#imagen-1

- Uribe Prado, J.F., López Flores, P.R., Pérez Galicia, C. y García Saisó, A. (2014). Síndrome de Desgaste Ocupacional (Burnout) y su Relación con Salud y Riesgo Psicosocial en Funcionarios Públicos que Imparten Justicia en México, D.F. *Acta de Investigación Psicológica*. *4*(2), 1554-1571. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v4n2/v4n2a8.pdf

Velásquez de Romero, Y. (2016). Teoría de las múltiples inteligencias y su aplicabilidad en la enseñanza de la lengua extranjera: Inglés. *Revista de Ciencias de la Educación*. *26*(47), 148-170. Recuperado de http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art09.pdf

Envío a dictamen: 11 de febrero de 2020

Reevío: 28 de abril de 2020

Aprobación: 29 de abril de 2020

Wael Sarwat Hikal Carreón. Doctorando en Filosofía con Acentuación en Estudios de la Educación (becario Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: *wael.hikalcrr@uanl.edu.mx*.

REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
VOLUMEN 8, NÚMERO 17, enero- junio 2020 / ISSN: 2007-7149

ESTUDIANTES RURALES AGRÓNOMAS EN UN CAMPO PROFESIONAL MASCULINIZADO

WOMEN RURAL AGRONOMIC STUDENTS IN A MASCULINIZED PROFESSIONAL FIELD

Jorge García Villanueva*, José Zenón Escobar Pérez, Claudia Ivonne Hernández Ramírez**
Universidad Pedagógica Nacional*, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria**, México.
Correspondencia: *jvillanueva@upn.mx*

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar las expectativas académicas, profesionales y laborales de cinco mujeres estudiantes de la carrera de ingeniería en agronomía con edades entre los 21 a 23 años. La metodología utilizada fue cualitativa, con un enfoque interpretativo, el instrumento fue un guión de entrevista y la técnica fue una entrevista semiestructurada. Los hallazgos indican que aún prevalece una forma de pensar que considera que las carreras de corte agropecuario están reservadas para los hombres; sin embargo, el desempeño académico y actitudes de las jóvenes demostraron una participación constante y sobresaliente comparada con la de sus compañeros; incluso la matrícula escolar en instituciones de educación superior agrícola del centro del país muestra signos de simetría.

Palabras clave: educación superior, ingeniería, expectativas académicas, estudiantes agrónomas.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the academic, professional and labor expectations of five female students of the agronomy engineering career, aged 21 to 23. The methodology used was qualitative, with an interpretative approach, the instrument was an interview script and the technique was a semi-structured interview. The findings indicate that a way of thinking still prevails that considers that agricultural careers are reserved for men; however, the academic performance and attitudes of the young women showed constant and

outstanding participation compared to their peers; even school enrollment in agricultural higher education institutions in the center of the country shows signs of symmetry.

Key words: Higher education, engineering, academic expectations, agronomic students.

INTRODUCCIÓN

El presente espacio está enfocado en mostrar una visión general de cómo se viven las estudiantes rurales en un campo profesional masculinizado, se exponen los principales argumentos desde una perspectiva de género para comprender cuál ha sido la experiencia, expectativas e intereses de un grupo de mujeres en un ámbito considerado exclusivamente para hombres.

Desde la perspectiva de Bonder (1994), en la década de los 90 del siglo XX, los países de América Latina se vieron inmersos en reformas institucionales dirigidas a lograr un sistema que atendiera la agenda local y global; en la cuestión educativa era necesario un análisis profundo sobre los contenidos, las metodologías de enseñanza y evaluación, debido a los nuevos problemas de las sociedades contemporáneas como la igualdad de oportunidades para las mujeres en y desde la educación.

De acuerdo con lo anterior, se exponen datos de las mujeres mexicanas, partiendo de la visión tradicional que se ha tenido de ellas en el ámbito rural, su participación en la economía del país, su inclusión en la educación y su preferencia por matricularse en el nivel superior en carreras relacionadas por las ciencias sociales, humanidades y ciencias de la salud; en estos dos últimos rubros se ilustran sus particularidades que enfrentan al acceder a la educación superior, al mercado laboral y las posibilidades de trascendencia profesional y económica.

En este sentido, también se presentan cifras de mujeres que estudian agronomía en instituciones de educación superior agrícola y en escuelas de la zona metropolitana de la Ciudad de México, la proporción de inscritos en esta carrera casi muestran simetría; como en el caso de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) en sus campus ubicados en Saltillo, Torreón, Coahuila en el Norte del país y el centro donde se ubica el Instituto Tecnológico de Roque en Guanajuato, México.

Incluso las reformas a leyes y normas se efectuaron con el propósito de garantizar una mejor condición humana y promover la equidad de género. Asimismo, las políticas

educativas reflejadas en los programas gubernamentales de mediano plazo buscan incorporar a un mayor número de mujeres a la vida social y productiva del país. El objetivo de la investigación es analizar las expectativas académicas, profesionales y laborales de cinco mujeres estudiantes de la carrera de ingeniería en agronomía en donde se recuperan sus experiencias y situaciones que vivieron en su paso por las aulas del Instituto Tecnológico Agropecuario de Roque en el estado de Guanajuato, México.

LA AGRONOMÍA COMO UNA POSIBILIDAD DE ESTUDIO PARA LAS MUJERES RURALES

En este apartado se presenta un panorama sucinto de la situación laboral y la distribución estadística de cómo se encuentra el ámbito de trabajo para las mujeres. Según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en el 2010 se contabilizaron en México 112 336 538 habitantes, 57 481 307 eran mujeres y 54 855 231 hombres; lo que representaba en el rubro de la población femenina el 51.2%. La población rural registrada en el mismo año fue de 26 049 128 habitantes lo que significó el 23.18% del total de la población del país; en consecuencia, en el escenario rural el 50.4% son mujeres.

En este contexto, una gran proporción son mujeres y todavía desempeñan el papel tradicional de esposa o cónyuge dependiente y los hombres se asumen como proveedores del hogar, ser jefa de familia en el medio rural comienza a incrementarse en comunidades donde se presentan altos índices de migración, viudez, separación de pareja o por trabajo mayormente remunerado por el esposo; asociado a tener derecho de propiedad sobre sus parcelas, participación directa en las labores del campo y contribuir con los gastos para el sostenimiento del hogar; también mantienen vivas las esperanzas de la resurrección y cambio generacional en el agro mexicano (CEDRSSA, 2014).

De las 13 140 437, mujeres inmersas en el espacio rural, el 50.9% participan activamente en la producción económica del país (INEGI, 2010), no obstante, en el mercado laboral se reproducen esquemas de segregación de actividades, inequidad de condiciones que impiden el acceso a otros incentivos de salud, mayor remuneración, seguridad social, educación, cultura, diversión y esparcimiento (CEDRSSA, 2014). Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE] (INEGI, 2014), cuarto trimestre, la población rural femenina 3 010 470 labora en actividades de la rama agropecuaria el 18.1%, industria manufacturera 18.6%, comercio 24.3% y servicios diversos 16.1%.

El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018 revela que las tasas de analfabetismo identifican a mujeres adultas mayores y mujeres indígenas con mayores rezagos 28.7% y 35.1% en ese orden. Dicho programa también alude a la tasa de asistencia escolar de niñas que están por cursar la educación primaria y secundaria, esto es el 96.4 y 86.4%, respectivamente. No obstante, en comunidades rurales el 6.6% de niñas entre 6 y 14 años no acuden a la escuela (Gobierno Federal, 2013a).

Los datos sobre los indicadores de suficiencia educativa demuestran que, desde la educación primaria hasta la educación media superior, las mujeres presentan un aprovechamiento elevado en comparación con sus pares los varones, sin embargo, los hombres tienen mayores posibilidades de continuar con sus estudios superiores. Según PROIGUALDAD 2013-2018, en la educación media superior se registró que el 56.5% de las mujeres entre los 16 y 18 años asiste a este nivel educativo y 23.7% de las mujeres entre los 19 y 24 años acude a la educación superior (Gobierno Federal, 2013b).

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1999; 2012), las mujeres prefieren matricularse en educación y humanidades el 68.4% y en ciencias de la salud el 64.7 %, y existe poca presencia de éstas en las ingenierías, participan tan sólo un 31.1% y 35.4% en las ciencias agropecuarias. En cuanto a las mujeres pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se estima un 34.1%. Las universidades más importantes que ofrecen la carrera de agronomía en México presentan la siguiente situación en década y media del siglo XXI (ver tabla 1):

Tabla 1

Instituciones de Educación Superior Agrícola más importantes en México

Institución	Mujeres	Hombres	Total
UAAAN[1]	1242	3 933	5175
UACh[2]	1769	2660	4329
UAEMéx[3]	257	461	718
UAM[4]	353	355	708
ITR[5]	140	381	521
UNAM FES-C[6]	117	145	262

Elaboración propia (2018)

En la Ciudad de México y su área conurbada la carrera de agronomía tiende a establecer paridad en la representación numérica, las mujeres acuden a estudiar en las instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana en Xochimilco el 49.8%, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México el 44.6% y en la Universidad Autónoma de Chapingo el 40.8%. Sin embargo, en la universidad Antonio Narro se registra el 24% y en el Instituto Tecnológico con el 27% en su matrícula está representada por las mujeres. En México las jóvenes tienden a inscribirse en programas no agrícolas como educación, comunicación, ciencias de la salud, ciencias sociales y administrativas (Vázquez García y Zapata Martelo, 2005; Bustos Romero, 2012).

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO

Desde este panorama se describe el papel de la perspectiva de género desde las políticas públicas en México y se resalta la importancia de su incursión, los cambios y mejoras en programas para propulsar la igualdad de oportunidades entre las personas. En la década de los setenta, en México, se efectuaron distintas reformas al artículo 4º constitucional, a los códigos civiles y penales, resultado de movimientos sociales en pro de los derechos de

1 Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Tercer informe de acciones y resultados 2012.
2 Universidad Autónoma de Chapingo. Anuario estadístico 2011.
3 Universidad Autónoma del Estado de México. Agenda estadística 2013.
4 Universidad Autónoma Metropolitana. Anuario estadístico 2011.
5 Instituto Tecnológico de Roque, Guanajuato. Anuario estadístico 2012.
6 Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Agenda estadística 2012-2013.

las mujeres, en diferentes entidades de la República Mexicana (INMUJERES, 2014). Al inicio de la década de los ochenta, se estableció el Programa Nacional de Integración de la Mujer; además en 1985 se crea la Comisión para coordinar las actividades y los proyectos sectoriales relacionados con el mejoramiento de la condición social de las mujeres, producto de la participación de México en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer en Nairobi, 1985 (INMUJERES, 2014).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1995-2000 proponía corregir las desigualdades en las oportunidades educativas y de empleo entre hombres y mujeres (Gobierno Federal, 1995), erradicar la violencia en sus diversas manifestaciones, apostándole a reformas de leyes para la defensa de sus derechos y pleno ejercicio de la ciudadanía. Lo anterior para dar cumplimiento a los compromisos de la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (ONU, 1995), en la que se reconocía la necesidad de que la mujer tuviera acceso pleno y condiciones de igualdad de educación y de capacitación como una de las doce esferas de preocupación que deberían proveer y vigilar los gobiernos y la comunidad internacional; durante este periodo se formula el Programa Nacional de la Mujer, para coordinar el cumplimiento de las políticas en el tema (INMUJERES, 2014).

En el periodo del 2001-2006, con el arribo del Partido Acción Nacional (PAN) después de 71 años de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se establecieron una serie de acciones para enfrentar retos relacionados con la vulnerabilidad, la pobreza, la salud, el empleo, la educación y el liderazgo en sus respectivos contextos. En la agenda social se estableció el Programa para Jefas de Familia, en materia económica se impulsaron los Programas de Desarrollo Productivo de la Mujer y de la Mujer Campesina. En cuanto al rubro educativo se promovieron programas y acciones con énfasis en la equidad y la cobertura en la formación de las mujeres; como también en materia de gobierno, se publica la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, se sentaron las bases para la creación del Instituto Nacional de la Mujer y se pusieron en marcha el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Gobierno Federal, 2001).

En el PND 2007-2012; se planteó como un eje de política: la igualdad de oportunidades y como principal estrategia generar políticas públicas transversales con perspectiva de género en toda la Administración Pública Federal, con la finalidad de promover la transversalidad en los gobiernos estatales y municipales. Destacando acciones como el Sistema Nacional para la Igualdad entre hombres y mujeres, el Programa

de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Para el eje de transformación educativa figuraron los programas: Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas y de Desarrollo Humano Oportunidades (Gobierno Federal, 2007).

Con el retorno del PRI, después de 12 años del gobierno de derecha, se planteó en el PND 2013-2018, incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal y se publicó el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Gobierno Federal, 2013a).

La revisión de los planes sexenales y sus criterios de orientación de las normas, leyes y políticas se imbricaron con la posibilidad del reconocimiento a los derechos de las mujeres en México; garantizar la igualdad de oportunidades para alcanzar su pleno desarrollo y trascendencia en todas las áreas de la vida social y productiva del país. Por lo que a partir del enfoque de estudio de las políticas desde la planeación gubernamental y la orientación sectorial; es posible sistematizar la información mediante la elaboración de diagnósticos, evaluación y escenarios prospectivos que recuperen las voces de los directamente involucrados (Miranda López, 2004).

Método

La presente investigación se abordó desde un enfoque cualitativo, porque refiere la realidad del contexto natural, es decir, del objeto de estudio, con base en sus cualidades y la descripción de sus características. El estudio fue interpretativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2004) porque permitió especificar los perfiles de las jóvenes involucradas, describir las situaciones pues era necesario comprender el mundo y la vida de las estudiantes de la carrera de agronomía (Kvale, 2011).

La estrategia de selección de participantes fue por el criterio de conveniencia y la técnica seleccionada fue la de bola de nieve, la cual consistió en localizar a algunas jóvenes con disposición, conocimiento y experiencia sobre el tema, hasta sumar cinco estudiantes que no llevaran una relación estrecha, simplemente, conocidas de la licenciatura en agronomía (Ito Sugiyama y Vargas Núñez, 2005).

El instrumento para recolectar la información fue un guión de entrevista; para orientar el hilo discursivo de forma semiestructurada (Flick, 2004), que facilitó el intercambio

de información sobre temas abiertos como la elección de carrera, su proceso formativo, posibilidades de empleo y proyecto de vida.

La recolección, análisis e interpretación de datos se llevó a cabo mediante la discriminación anticipada de las categorías de análisis: expectativa académica, expectativa profesional y proyecto de vida (Bonilla Castro y Rodríguez Sehk, 2005). Se emplearon seudónimos con la finalidad de reservar la confidencialidad de las participantes. El informe final se realizó a partir del resumen de las respuestas de las entrevistadas en textos breves; fortaleciendo sus palabras en marcos referenciales y conceptuales que dieron cuenta de un estudio más amplio.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En esta sección se presentan los principales hallazgos y el análisis de resultados de la investigación:

Tabla 2: Características de las mujeres entrevistadas

Seudónimo	Edad	Localidad	Promedio escolar	Estado civil	Hijos	Trabaja
Grecia	21 años	Rural	9.2	Soltera	No	Si
Nuria	22 años	Urbana	9.0	Soltera	No	Si
Laura	21 años	Urbana	8.8	Soltera	No	No
Ana	23 años	Rural	9.4	Soltera	No	Si
Martha	22 años	Urbana	9.0	Soltera	No	No

"Elaboración propia (2018)

EXPECTATIVA ACADÉMICA

Las jóvenes entrevistadas dieron cuenta de que el proceso de elección de escuela y carrera se dio por la situación económica, cercanía y preferencia por la misma:

GRECIA

"…bueno, principalmente, porque, la economía, o sea eh, con lo que cuento yo, pues, me alcanzaba para entrar a esta universidad, al principio yo no quería estudiar esto, por, bueno yo quería estudiar medicina, pero por la economía -no me alcanzaba- pues yo me pago mis estudios".

NURIA

"Pues agronomía fue mi tercera opción de carrera, primeramente quería estudiar lo que es gastronomía o en este caso, para educadora… pues eran carreras que demandaban demasiado dinero… pues no, no tenía para cubrir esos gastos".

ANA

"Este eh, bueno la agronomía es una carrera… Que me llama mucho la atención, tenía, tiene buen prestigio aquí la escuela, aparte también por la ubicación es la que más acceso tengo".

MARTHA

"Más que nada fue porque… mis papás… toda mi familia si va a venir a aquí a Celaya… y dije, bueno pues, Roque está bien… investigué en internet, me empapé primero de la información, que ofrecía la escuela, dije… me voy a agronomía".

Como se ilustra en los fragmentos anteriores, la situación económica fue un factor fundamental para la elección de la escuela y carrera, en el caso de Grecia, se puede apreciar su indecisión en cuanto a qué estudiar y la opción elegida se ajustó a sus posibilidades; por su parte, Nuria también enfatiza que el dinero se presentó como el impedimento fundamental para que ella eligiera una carrera diferente.

Para Ana, la ubicación y el prestigio de la escuela fueron suficientes criterios para que ella estudiara, la decisión de Martha estuvo permeada por el apoyo de su familia y la somera indagación que realizó de la institución para poder estudiar en la misma.

Se observa que dichas decisiones se encuentran sumergidas en una realidad cercana para las participantes en relación con el acceso a la educación superior, ubicada en la posición económica de la cual provienen, la falta de orientación dirigida a la elección de una carrera que permitiera identificar el perfil de ingreso, egreso, las oportunidades laborales y expectativas personales; aspectos fundamentales para efectuar una elección pertinente, segura y consciente.

GRECIA

"Pues ellos me dijeron que le echara ganas y que si sentía que yo podía pues me metiera pero nada más a eso, económicamente no contaba con ellos".

Aún proviniendo de la misma escuela, los casos varían por distintas circunstancias, un ejemplo es el de Grecia, su familia apoyaba la decisión de estudiar, sin embargo, no contaba con el sustento económico, ella tenía que solventar su carrera.

De acuerdo con los resultados de su investigación, Licea de Arenas, Sandoval y Arenas (2003) mencionan que las condiciones educativas de las mujeres han experimentado cambios en las primeras décadas del siglo XIX, de las casi 60,000 mujeres que habitaban la Ciudad de México en 1810, sólo llegaban a 300 las bien educadas. Hoy en día, las estadísticas revelan que el porcentaje de mujeres con licenciatura está aumentando rápidamente. Sin embargo, al haber desigualdad en términos de estudios de doctorado en el extranjero, puestos y distinciones, se asume que su inserción al proceso de producción de conocimiento ha sido lento y que han tenido que enfrentarse a la ignorancia, discriminación o ninguneo lo cual podría haber minado su confianza y afectado su destino.

EXPECTATIVA PROFESIONAL

Se encontró que a diferencia de los hombres que estudian en el instituto, las estudiantes enfrentan mayor exigencia que repercute en un gran esfuerzo relacionado con su formación académica.

MARTHA

"Este eh… bueno en algunas ocasiones es que hay maestros, faltan bas…tante (con temor) y otra es que, este, hay muchos maestros que, si cargan mucho la mano, si dejan mucho trabajo…"

ANA

"Ahorita… ahorita por ejemplo traemos alguna diferencia con un profesor y nos hemos topado con la limitación de que no nos están apoyando en algunas oficinas… Eh… es que el profesor es muy inaccesible, nos pone trabajos… trabajos que son inequitativos, entonces él está inflexible y pues se está valiendo desde su posición como maestro…"

NURIA

"Pues hay maestros que si lo decían de plano que una mujer no tenía nada que hacer aquí… En primer semestre, un maestro, un doctor justamente; mencionó que una mujer no servía para esto".

ANA

"…quizá en algún momento de la carrera nos topamos con algún profesor que era machista, pero pues de ahí no paso".

LAURA

"La actividad por la tarde es pues muy… muy tranquila como que no hay mucha gente en la escuela, esta así solitaria".

NURIA

"…pues yo no puedo ir caminando porque ya te robaron el teléfono, te robaron cualquier cosa y son chavitos".

La visión patriarcal aún prevalece en la ideología de las personas, al seguir predicando que existe de forma tajante una división sexual en las carreras. En el caso de Nuria, el ejemplo se expone con el profesor que considera que las mujeres no son aptas para estar en la universidad.

De forma paralela, Martha y Ana señalan que el trato diferenciado en relación con el trabajo realizado en el aula, las actividades y tareas; dejan entrever que el profesor considera que la condición de mujeres las proyecta como carentes de inteligencia y la ingeniería agrónoma representa un reto difícil de superar porque es una carrera masculinizada, desde la perspectiva del docente.

Otro aspecto perturbador, es la violencia sufrida dentro del plantel debido a la inseguridad, situación que quebranta la integridad de las personas y desde una posición hegemónica, las mujeres son piezas clave para amenazar y asustar con facilidad. También, señalaron que algunos de sus compañeros comparten la visión del profesor, al seguir reforzando estereotipos sexistas. Sin embargo, la formación profesional debe descansar en la incorporación de mayores niveles de conocimiento, fomento del trabajo en equipo,

capacidad de interacción simbólica, amplio conocimiento del proceso productivo, desarrollo de pensamiento innovador y anticipatorio y la construcción de mentalidades críticas y propositivas, sin importar el género de las personas. El desempeño profesional se alcanza cuando se desarrollan valores y actitudes dirigidos al beneficio de la sociedad, del entorno y de la persona, por lo tanto, el perfil de un estudiante de agronomía tendría que enfocarse en una actitud emprendedora, capacidad de adaptarse al cambio; considerar y respetar los factores culturales, ambientales y éticos involucrados en su trabajo, así como una capacidad de liderazgo (Córdova Duarte, Ramírez y Barbosa Jaramillo, 2011).

GRECIA

"Ah, pues de hecho aquí son muchos hombres, y como que, que nos echan tierra los muchachos, porque, porque, luego no admiten que una mujer puede ser mejor que los hombres; porque los hombres flojean más, no sé, o será que a mí me cuestan mis estudios por eso le echo muchas ganas".

"Sí, sí hay trabajo en equipo de hecho porque en nuestro género como que nos organizamos más, de hecho, luego organizamos a los hombres; aunque la carrera sea como que, de hombres, y pues ya estamos en pleno siglo XXI ya no es para que, esta carrera solo es de hombres…"

No obstante, se percibe que las jóvenes continúan manteniendo el compromiso y el profundo esfuerzo por trascender en sus expectativas profesionales, pese a que aún se siga pensando que las mujeres no tienen derecho a estudiar una profesión con una población mayoritariamente masculina. Al respecto, Gutiérrez Portillo y Duarte Godoy (s/f) mencionan que las identidades subjetivas de las estudiantes se ven influenciadas por la cultura y los discursos dominantes que reproducen la masculinización en una noción que matiza los roles femeninos y masculinos en las estudiantes.

PROYECTO DE VIDA

Las estudiantes tienen planes a corto y mediano plazo después de que hayan culminado la carrera, en los fragmentos discursivos se evocan experiencias que han tenido en el campo laboral y todavía se sigue manifestando el mandato heteronormativo de una forma sutil.

NURIA

"…incluso hemos ido a varias empresas -en una- nos dijeron, que la mujer nada más para trabajar en campo, pues no están aptas para trabajar y otras cositas más… No pues fuimos a una visita, justamente…ellos nos dijeron aquí no dejamos entrar a mujeres…"

Nuria comenta su experiencia en una empresa de la región, se sorprende al escuchar la respuesta de la persona encargada de la misma, y tan sólo fue una visita.

Durante las prácticas agrícolas y viajes de campo, las jóvenes siempre trabajaron al parejo de sus compañeros, incluso recibieron su apoyo y reconocimiento, como también compartieron problemas comunes de la carrera:

ANA

"Pues yo me siento, eh capaz (con seguridad) y, pues en general en ambos sexos hay una limitante, se tiene la negativa de los productores que el agrónomo que va a enseñarles, pero si uno tiene la capacidad pues, es más fácil, además como le comentaba, el trabajo de campo no es el único de la agronomía, hay más".

Ana muestra seguridad en su argumento, al hacer mención que el campo no es la única opción para trabajar, existen otros ámbitos en los cuales se puede desempeñar de forma profesional.

De las jóvenes entrevistas, hay dos de ellas que trabajan en el periodo vacacional y comparten su experiencia, identificando aspectos que suelen obstaculizar las relaciones laborales.

NURIA

"Porque ahorita pues solo he trabajado como peón, pero si yo llego a un trabajo y yo como mujer a darles órdenes a hombres jornaleros es bien difícil que te hagan caso".

GRECIA

"Eh, ahorita no puedo trabajar porque, no sé, te absorben mucho tiempo las tareas; ahorita, y trabajo en vacaciones, siempre he trabajado en vacaciones desde que estaba en la prepa".

ANA

"Me ayudo con la venta de tamales, los viernes vendo en el estacionamiento a mis compañeros de carrera… pero al parecer ya no quieren que venda algunas autoridades de la escuela".

GRECIA

"Me gustaría trabajar en el área de ecología -desarrollo sustentable-… me gustaría trabajar en la parte pública pero en la parte privada podría ser más adelante…"

NURIA

"Me gustaría especializarme en invernaderos pero sobre producción orgánica… Aunque… me gustaría trabajar en una dependencia tal vez SAGARPA o INIFAP".

LAURA

"En zootecnia… Pues no se en algún rancho particular".

ANA

"…en la transferencia de tecnología pero en los pequeños productores… Yo tengo la expectativa de trabajar en el INIFAP y CIMMyT".

MARTHA

"Ahorita me gustaría trabajar, en lo que viene siendo en lo agrícola, lo de la agricultura… me visualizaría trabajando en SAGARPA".

Las estudiantes, en su mayoría, prefieren laborar en la agricultura como promotoras de desarrollo agrícola y en el sector público. En cuanto a su proyecto de vida expusieron lo siguiente:

GRECIA

"…el inglés es algo esencial y para trabajar en algo más, que ganes más, necesitas tener más conocimientos una maestría un doctorado, porque quedarme así con una licenciatura siento como que no".

LAURA

"Pues si se pudiera, terminando, un año después. Me gustaría seguir estudiando una maestría… en zootecnia…en Irapuato… ¿casarme después de terminar? Aun no sé…"

ANA

"…ahorita mi prioridad es mi proyecto académico, terminar, terminar, mi carrera incorporarme, a la parte laboral, establecerme económicamente e independizarme de mis papás… Mmm pues casarme… creo que no es mi prioridad".

NURIA

"…si tengo planes, tengo planes de vida se lo que quiero hacer en dos años o lo que voy a estar haciendo… simplemente ahorita solo quiero trabajar para juntar para poder moverme para estudiar donde yo quiera estudiar mi maestría y no donde el destino me lo imponga. Me gustaría estudiar una maestría, pero en el caso de que no se pudiera por trabajos o por tiempos o porqué ya me casé pues si me gustaría tomar un diplomado también en invernaderos".

En los discursos, de las mujeres estudiantes, aún prevalecen vestigios de la ideología androcéntrica, como el matrimonio, aunque no es un aspecto prioritario, Grecia y Laura, destacan la importancia de continuar estudiando y de alcanzar un grado académico más alto, una posición diferente en el ámbito laboral. En el caso de Laura, la posibilidad de casarse queda en la incertidumbre y Ana, busca la independencia económica y familiar.

Por su parte, Nuria tiene considerado un tiempo determinado para cumplir sus expectativas profesionales, laborales y sociales, no desea quedarse sólo con la preparación universitaria.

Durante siglos la presencia de las mujeres en la educación superior fue marginal y legitimada con argumentos sobre una supuesta inferioridad intelectual y la incapacidad para cumplir con la exigencia social de dedicarse a ser esposas y madres. Estos fueron obstáculos que limitaron su acceso a la educación universitaria. De acuerdo con Güereca Torres (2017) fue a partir de la década de 1970 que la aparición de las mujeres en la educación superior ha registrado un mayor aumento frente a la presencia masculina, sin embargo, ese crecimiento de matrícula no se ha extendido a todas las áreas del conocimiento ni a todos los niveles, lo cual tiene relación con situaciones etarias y socioeconómicas del entorno; así como con la prevalencia de referentes de género que asocian lo femenino y lo masculino con saberes diferenciados.

Como se puede observar, la inclusión de mujeres en la educación superior es una realidad parcial porque todavía persisten diferencias en ciertas carreras, es decir, no en todas las licenciaturas las mujeres han logrado una igualdad en su participación. Aún existen profundos atavismos culturales que provienen de las estructuras familiares y los ámbitos escolares para que las mujeres no estudien carreras en ciertas disciplinas, pero también ocurre que en ciertas licenciaturas no se aprecia y se valora que los hombres lleven a cabo sus estudios profesionales (De Garay, Del Valle-Díaz-Muñoz, 2012).

CONSIDERACIONES FINALES

Al inicio del siglo, se dio apertura a nuevas conquistas en torno a la igualdad para las mujeres. En las décadas precedentes se han reconocido sus derechos como parte de los derechos humanos, en la medida que se exige la no discriminación por razones de género. El principio de igualdad legal ha generado importantes cambios para las mujeres y sus posibilidades, al menos teóricas, de acceder a las diferentes esferas sociales (Díez Gutiérrez, Terrón Bañuelos y Anguita, 2005).

Pese a las reformas constitucionales en algunos numerales, el enfoque de género continúa ausente en la legislación laboral. Las mujeres continúan en desventaja en todos los indicadores laborales y se enfrentan a discriminaciones abiertas o encubiertas, como los llamados “techos de cristal” en su ascenso a empleos jerárquicos (Espino, 2011).

Desde los estudios de género se devela que el pensamiento del ser humano es binario y que la diferencia sexual de los cuerpos es simbolizada por las culturas (Miguez Fernández, 2007). De ahí que en las distintas sociedades se han establecido prescripciones específicas y diferenciadas para las mujeres y los hombres, que varían dependiendo de la cultura, la geografía y la etapa histórica, lo que demuestra que el género está expuesto a cambios que imponen las condiciones sociales y por la invención de las personas.

Miguez Fernández (2007) señala que las construcciones simbólicas acerca de lo femenino y lo masculino suelen ser perdurables en el imaginario social y en las significaciones interiorizadas a nivel individual. Al analizar las expectativas académicas, profesionales y laborales de las mujeres participantes de la carrera de ingeniería en agronomía, se observó que se mantiene un código de género relacionado a las profesiones, puesto que los campos de estudio mantienen una división que denota espacios y relaciones de poder, que sancionan el paso de las personas e incluso pueden significar prohibición en el acceso,

por razones de género. Como lo manifestaron en sus testimonios Martha, Ana y Nuria, en la categoría de expectativa profesional.

Estos pensamientos y esquemas culturales, basados en realidades sociales y económicas (García Villanueva y Hernández Ramírez, 2015), se infiltran de generación en generación moldeando expectativas distintas para mujeres y hombres que los ubica e identifica en ámbitos separados, intransferibles e inamovibles y limita fuertemente sus aspiraciones e intereses.

Al respecto, García Villanueva y Hernández Ramírez (2015) comentan que los estereotipos postran a las personas en un modelo fijo y general, que se rehúsa a prestar atención a las cualidades individuales; se trata de seguir manteniendo una imagen mental uniformada exageradamente simplificada, que transmite sin fundamento unas características que se atribuyen a un sexo invocando una supuesta diferencia natural.

Y en el mercado de trabajo se establece la discriminación entre los puestos laborales, de tal manera que existen ramas profesionales, tareas y oficios desarrollados exclusivamente para las mujeres y otros en donde sólo lo ejercen los hombres, como lo indicaron en sus argumentos Laura, Grecia, Ana y Nuria, desde su proyecto de vida.

Es importante destacar que, la mayoría de las jóvenes tuvieron que decidir su ingreso al Instituto Tecnológico Agropecuario por la situación económica y la cercanía a su lugar de origen, quizá de una forma planificada. Y la carrera de agronomía, no figuraba como una prioridad para estudiar.

Durante la entrevista, reconocieron que, a lo largo de la trayectoria escolar, mantuvieron mayor respeto, autonomía, responsabilidad, empatía, compromiso y su aprovechamiento fue sobresaliente, en comparación con sus compañeros. Además, manifestaron que algunos estudiantes se mostraban celosos de la presencia femenina y, por ello, el comportamiento que denotaban era de indiferencia y rechazo. Cuando tuvieron acercamientos al campo laboral a través de las prácticas profesionales, los trabajadores agrícolas mantenían renuencia al recibir órdenes por parte de una mujer.

En su proyecto de vida, figura el trabajar en el sector público como promotoras de desarrollo rural, extensionistas y asistentes técnicos en áreas como: agricultura sustentable, agricultura protegida, zootecnia e investigación. También consideran importante concluir la carrera, incorporarse al campo laboral para lograr autonomía económica y continuar su preparación

con estudios de posgrado, algunas pretenden seguir con una especialidad, maestría o el doctorado. Cabe señalar que, la idea de conformar su propia familia todavía aparece, pero no como una prioridad en su vida; desean lograr sus metas académicas y profesionales, y después establecer un compromiso conyugal.

Desde las manifestaciones discursivas analizadas en la presente investigación, se observa que la imagen que tienen las estudiantes rurales, aún no se aleja de las labores mujeriles como: el matrimonio y la maternidad (Vázquez García y Zapata Martelo, 2005) a pesar de que se encuentran en el nivel superior y decidieron estudiar una carrera relacionada con la ingeniería, lugar no tan concurrido por mujeres; como en las ciencias sociales y humanidades, puesto que se sigue pensando que tienen exclusividad por género (Razo Godínez, 2008).

Además, la proporción de personas inscritas en el instituto y en la licenciatura de agronomía, no refleja simetría entre la población de mujeres y hombres; sin embargo, otras escuelas de nivel superior agrícola del centro del país han comenzado a mostrar en su matrícula simetría entre el alumnado. Quizá, este podría ser un indicador de que este ámbito de estudio no es exclusivo para los varones como tampoco las actitudes y desenvolvimiento que las jóvenes expresaron, puesto que sus aspiraciones académicas, profesionales y laborales se asemejan a las de sus compañeros (Emagister, 2014).

Las manifestaciones sexistas, actitudes discriminatorias y de exclusión se siguen presentando entre el alumnado y profesorado, puesto que consideran que el esfuerzo físico y mental sólo es para los hombres siguen considerando que las mujeres son delicadas y carecen de fuerza física y raciocinio (INFOAGRO, 2010).

Las estudiantes mencionaron que en el terreno práctico en ningún momento renunciaron a las extenuantes labores en las parcelas, ni a las tareas de dirección y toma de decisiones, sólo destacaron que los jornaleros solían ignorar sus instrucciones porque consideraban que éstas no representan figuras de autoridad y mando, por ser mujeres.

Habría que cuestionarse ¿cómo se llega a la igualdad de oportunidades para las personas? ¿cuál es el camino, se tendría qué construir o se seguiría el que ya está trazado? ¿los términos de igualdad y equidad se aplican para todas las personas sin importar el contexto de procedencia?

Al respecto, Martha Lamas (2003) argumenta que para que exista un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad se requiere la eliminación de los tratos

discriminatorios contra cualquier grupo; en el caso específico de las mujeres. Se requieren políticas públicas que consideren las condiciones culturales, económicas y sociopolíticas que coadyuvan con la discriminación hacia las mujeres.

Además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad sustantiva ni de oportunidades para todas las personas. Aún se sigue jerarquizando el papel que juegan los hombres en la familia y la sociedad. Es necesario cuestionar que sólo se tiene una convivencia de relaciones desiguales, que subsiste enmascarada en los discursos de igualdad, libertad y universalismo (Simón Rodríguez, 2006).

Desde la voz expuesta por las mujeres agrícolas, lo que se tendría que buscar es que la educación superior camine hacia la construcción de un modelo coeducativo que enfatice la igualdad entre los géneros, basado en el respeto a las diferencias y el reconocimiento de las personas, en donde se excluya toda práctica discriminatoria, sexista y misógina para evitar la fabricación y la reproducción de personas dóciles, sumisas, abnegadas y obedientes, llamadas mujeres.

Al respecto, en otros trabajos (García Villanueva y Hernández Ramírez, 2015) hemos considerado que es necesario realizar cambios estructurales en las instituciones, lo que implica comenzar a hacer uso de un lenguaje inclusivo, transformando el manejo de genéricos que en sí mismos excluyen a un sector de la población. Además de cuestionar la visión enajenante del modelo de la masculinidad hegemónica, brindando la oportunidad de deconstruir identidades femeninas y masculinas diferentes, libres de estereotipos y de una supuesta diferenciación natural construida con base en modelos sociopolíticos, culturales y religiosos que limitan fuertemente las aspiraciones e intereses de mujeres y hombres.

Como seres humanos, como sociedad evolucionada, civilizada tenemos que trabajar para desaparecer espacios profesionales masculinizados o feminizados pues ello contribuye a perpetuar los perniciosos e indeseables roles y estereotipos de género. En este sentido, conviene destacar el papel de las mujeres rurales como un elemento emancipador que permita transformar el sendero educativo de las carreras que están masculinizadas y dar paso a que otras mujeres deseen ubicarse en roles profesionales y laborales con mayor envergadura e impacto para la sociedad mexicana (Bonder, 1994). Además de ofrecer la posibilidad de otros modelos de ser mujeres con expectativas e intereses laborales con mayor estatus y rango e incursionar en ámbitos de mando y dirección que han sido espacios exclusivos para un determinado género.

REFERENCIAS

- ANUIES (1999). *Tipología de Instituciones de Educación Superior*. México: ANUIES.
- ANUIES (2012). *Anuario Estadístico 2013.* México: ANUIES.
- Bonder, G. (1994). Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, 9-48. https://doi.org/10.35362/rie601206
- Bonilla Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos.* Colombia: Nomos.
- Bustos Romero, O. (2012). Mujeres en la educación superior la academia y la ciencia. *Revista Académica de la Ciencia,* 63(3), 24-33. Recuperado de: file:///C:/Users/jose.zenon/Downloads/Mujeres_Educ_Superior.pdf
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria [CEDRSSA] (2014). *Cámara de Diputados. Condiciones Económicas y Sociales de las Mujeres Rurales en México.* México.
- Córdova Duarte, G., Ramírez, L. V. y Barbosa Jaramillo, E. R. (2011). El perfil académico profesional del ingeniero agrónomo. Una propuesta renovada para el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos,* 41(1-2), 143-178.
- De Garay, A. y Del Valle-Díaz-Muñoz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior,* 3(6), 3-30.
- Díez Gutiérrez, E., Terrón Bañuelos, E. y Anguita, R. (coords.). (2005). *La cultura de género en las organizaciones escolares. Motivaciones y obstáculos para el acceso de las mujeres a los puestos de dirección.* España: Octaedro.
- Emagister (2014). *Las ingenierías dejan de ser cosas de hombres, ahora les toca el turno a ellas.* Recuperado de: http://www.emagister.com/blog/crece-el-numero-de-mujeres-que-quieren-ser-ingenieras/
- Espino, A. (2011). Trabajo y género un viejo tema, ¿nuevas miradas? *Nueva Sociedad,* 232, 86-102.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa.* España: Morata.
- García Villanueva, J. y Hernández Ramírez, C. I. (2015). La formación del profesorado de nivel preescolar: un campo que excluye a los hombres en la Ciudad de México. *Revista Científica EntreCiencias: diálogos en la sociedad del conocimiento,* Enes UNAM, http://www.entreciencias.enes.unam.mx/numero-7/#.Vb_X8YvnkUs

- Gobierno Federal (1995). *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación 31 de mayo. México. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4874791&fecha=31/05/1995

- Gobierno Federal (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación 30 de mayo. México Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766335&fecha=30/05/2001

- Gobierno Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación 30 de mayo. México Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007

- Gobierno Federal (2013a). *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación 30 de agosto. México. Recuperado de: http://www.inah.gob.mx/images/stories/Transparencia/2014/nodiscriminacion_mujeres_2013_2018.pdf

- Gobierno Federal (2013b). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación 20 de mayo. México. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013

- Güereca Torres, R. (2017). Violencia epistémica e individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en las IES. *Reencuentro: Género y Educación Superior,* 74, 11-32.

- Gutiérrez Portillo, S. y Duarte Godoy, M. (s/f). Ingenieras o ingenieros: cómo se conciben las mujeres en el campo de ingeniería. Recuperado de https://www.oei.es/historico/congresoctg/memoria/pdf/Gutierrez.pdf

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la Investigación.* **México: McGraw-Hill Interamericana.**

- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda. Resultados Definitivos.* Recuperado de: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484

- INEGI (2014). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre. Indicadores estratégicos de ocupación y empleo.* Nacional-Mujeres. Recuperado de: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&c=33697

- INFOAGRO (2010). *El papel de las mujeres en la agronomía.* Ponencia. Recuperado de: http://www.infoagro.com/noticias/2010/5/16382_el_papel_mujeres_agronomia.asp

- INMUJERES (2014). ***¿Qué es Inmujeres? Historia.*** Recuperado de: http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/ique-es-el-inmujeres/historia

- Ito Sugiyama, E. y Vargas Núñez, B. (2005). *Investigación cualitativa para psicólogos: de la idea al reporte.* **México: UNAM/Porrúa.**

- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa.* España: Morata.

- Lamas, M. (2003). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* México: UNAM.

- Licea de Arenas, J., Sandoval, M. y Arenas, M. (2003). La investigación agrícola en México. Un estudio bibliométrico con enfoque de género. *Anales de Documentación,* 6, 145-154.

- Miguez Fernández, P. (2007). *El código de feminización y masculinización de las profesiones.* México: UPN.

- Miranda López, F. (2004). La reforma de la política educativa: gestión y competencia institucional frente a la tradición corporativa. *Sociológica,* 19 (54), 77-123.

- Razo Godínez, M. L. (2008). La inserción de las mujeres en las carreras de ingeniería y tecnología. *Perfiles Educativos,* 30(121), 63-96. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982008000300004&lng=es&tlng=es.

- Simón Rodríguez, E. (2006). Convivencia y relaciones desiguales. En C. Rodríguez Martínez (Comp.), *Género y Currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo.* (pp. 153-167). Madrid: Akal.

- Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. Dirección General de Educación Superior Tecnológica (2012). *Anuario Estadístico. México.* Recuperado de: http://www.tecnm.mx/images/areas/planeacion/2012/ANUARIO_2012_SNIT.pdf

- UAAAN (2012). Tercer informe de acciones y resultados. Recuperado de: https://administrativo.uaaan.mx/sdesarrolloed/CENEVAL2012.pdf

- UACh (2011). *Anuario estadístico.* Recuperado de: http://www.chapingo.mx/upom/descargas/ae/anuario_e_2011.pdf

- UAEMéx (2013). *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014. Ciencias Agropecuarias. Toluca. Estado de México.* Recuperado de: http://www.uaemex.mx/planeacion/InfBasCon/CienciasAgricolas/PlandeDesarrollo/2010-2014/PD_10-14_FCA.pdf

- UAM (2011a). *Resultados de la encuesta aplicada a egresados de la licenciatura en agronomía. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Unidad Xochimilco. México.* Recuperado de: http://www.uam.mx/egresados/estudios/acreditacionlicenciatura/xoc/Plan_78_Licenciatura_en_Agronomia_XOC_CBS_2011_-_copia.pdf

- UAM (2011b). *Anuario estadístico. México.* Recuperado de: http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/anuarios/anuario2011/anuario_estadistico_2011.pdf

- UNAM (2013). *Agenda Estadística. Población Escolar. Licenciatura 2012.-2013. México.* Recuperado de: http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2013/disco/xls/017.xls

- Vázquez García, V. y Zapata Martelo, E. (2005). Mujeres en universidades agronómicas y programas de estudios de la mujer en México y Estados Unidos. Un estudio comparativo. *Revista de Estudios de Género. La Ventana,* 252-280. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402109

Envío a dictamen: 29 de enero de 2020

Reenvío: 28 de abril de 2020

Aprobación: 12 de mayo de 2020

Jorge García Villanueva. Psicólogo, Doctor en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor titular en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) donde actualmente coordina el posgrado de Género en Educación. Su publicación más reciente es el libro La identidad masculina en jóvenes: una mirada, México, UPN, 2017, 172 pp. (Versión gratuita en inglés descargable: A Look into Masculine Identity in Mexican Young Men). Correo: *jvillanueva@upn.mx*

José Zenón Escobar Pérez. Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Doctor en Liderazgo y Dirección en Instituciones de Educación Superior de la Universidad Anáhuac. Profesor titular de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, México. Correo: *zenon_degeta@hotmail.com*

Claudia Ivonee Hernández Ramírez. Maestra en Desarrollo Educativo, Especialista en Género en Educación y Licenciada en Psicología Educativa por la UPN. Actualmente, trabaja en una investigación que está focalizada en la salud sexual y reproductiva desde la perspectiva de la sexualidad integral, en el campo de la Didáctica de las Ciencias y los Estudios de Género. Colabora como asistente de investigación en temas de género en educación en su Alma Mater. Correo: *cihernandez@upn.mx*

REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
VOLUMEN 8, NÚMERO 17, enero- junio 2020 / ISSN: 2007-7149

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL CONDÓN MASCULINO EN JÓVENES VERACRUZANOS: PRÁCTICAS SEXUALES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO.

SOCIAL REPRESENTATIONS ON MALE CONDOMS IN YOUNG VERACRUZ: SEXUAL PRACTICES AND GENDER INEQUALITIES.

María Amanda Julieta Tello Bello*, María José García Oramas*.
Universidad Veracruzana.*, México
Correspondencia: *julytb28@hotmail.com*

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como propósito indagar las representaciones sociales del condón masculino en jóvenes veracruzanos escolarizados de tres grupos etarios, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2000): juventud inicial en secundaria (12-14 años), juventud media en bachillerato (15-17 años años) y juventud plena en la universidad (18-22 años). El muestreo fue de tipo propositivo, los participantes fueron 30 jóvenes de 13 a 22 años, hombres y mujeres. El estudio fue de corte cualitativo utilizando el enfoque procesual para acceder al contenido de la representación social mediante la recopilación de material discursivo a través de entrevistas semiestructuradas. Se utilizó la técnica de análisis de contenido con el apoyo del programa Atlas. Ti para la codificación del discurso, emergiendo diversas categorías tales como: conocimiento, placer, tipo de relación, agentes y mandatos sociales, y métodos empleados para el cuidado. Los principales hallazgos destacan que las representaciones que comparten las y los jóvenes, sobre el condón masculino, están permeadas por los significados que le atribuyen a su práctica sexual, teniendo como factor medular los estereotipos tradicionales de género los cuales se mantienen vigentes en los tres grupos etarios lo que contribuye a las desigualdades de género, preservando con ello un orden social normativo que limita el ejercicio seguro, libre y autónomo de la sexualidad.

Palabras clave: Investigación cualitativa, Estereotipos de género, Sexualidad

ABSTRACT

The purpose of this study was to investigate the social representations of the male condom in young people from Veracruz who are in school, in three age groups, according to the World Health Organization (2000): initial youth in secondary school (12-14 years), average youth in high school (15-17 years), and full youth in university (18-22 years). The sampling was purposeful, the participants were 30 young people from 13 to 22 years old, men and women. The study was qualitative using the process approach to access to the content of social representation by collecting discursive material through semi-structured interviews. Content analysis was used with the support of the Atlas. Ti programme for the codification of discourse, emerging several categories such as: knowledge, pleasure, type of relationship, social agents and mandates and methods used for care. Main findings show that young people's representations on male condom are permeated by the meanings they attribute to their sexual practice, where traditional gender stereotypes are the central factor which remains in force in all three age groups and contribute to gender inequalities. Thereby preserving a normative social order limiting a safe, free and autonomous exercise of sexuality.

Key words: Qualitative Research, Gender Stereotypes, Sexuality.

INTRODUCCIÓN

La juventud es una etapa crucial en la vida, puesto que en ella se producen importantes cambios a nivel físico, social y psicológico. En esta etapa suelen dar inicio las prácticas sexuales íntimas, que sentarán las bases del autocuidado en la salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes. Prácticas placenteras, pero que también conllevan riesgos y consecuencias no planeadas cuando se ejercen sin ninguna protección. Tal es el caso de los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH/SIDA, que hoy en día aquejan principalmente a la población juvenil y que, dada su alta incidencia, se han convertido en un problema de salud pública.

México tiene la mayor tasa de fertilidad adolescente de los países de la OCDE, con 73.6 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años de edad para 2011, lo que representa casi cinco veces más el promedio de otros países de esta región que es de 14.6 (OCDE, 2018). En el caso concreto del estado de Veracruz, la probabilidad de que una mujer tenga a su primer hijo antes de cumplir los 20 años de edad es de 34.7%, siendo mayor

a la del país en su conjunto 31.4% (CONAPO, 2011). Por otra parte, Veracruz se coloca como una de las entidades mexicanas con mayor porcentaje de mujeres con embarazos no planeados con un 44.1 %, en comparación con el estimado a nivel nacional que es de 36.4% (CONAPO, 2017).

En cuanto a las ITS y la propagación del VIH/SIDA y de acuerdo con el Registro Nacional de Casos de SIDA (2019), para junio de dicho año en México existen 207 mil 369 personas infectadas por el virus y Veracruz se sitúa en el tercer lugar a nivel nacional por el número de casos acumulados de SIDA, manteniéndose en el segundo lugar en casos acumulados de VIH.

A lo largo del tiempo se han implementado diferentes estrategias y campañas de protección para prevenir estos graves problemas de salud, destacando el uso del preservativo masculino en razón de su fácil acceso y comprobada efectividad (ONUSIDA, 2006). Sin embargo, en tanto su uso está mediado por variables complejas de orden psicosocial y cultural, diversos estudios han evidenciado barreras para llevar a cabo esta práctica aun cuando confiere sexo seguro entre las y los jóvenes. Éstas tienen que ver con el escaso conocimiento o la información errónea que reciben sobre el uso de métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual (Ávalos-Zúñiga *et al*., 2010; Vilchis-Dávila, Lucio-Alvarado y Olivos-Rubio, 2014; Wang *et al*., 2015; Morales, Solanelles, Mora y Miranda, 2013; Binstock y Näslund 2010), con la construcción social de los papeles de género que necesariamente incide en el ejercicio de la sexualidad, su control y sus manifestaciones (Hernández-Montaño y González-Tovar, 2016; Chávez, Vázquez y Regalado, 2007; Pacheco-Sánchez *et al*, 2007); y con los valores, las creencias, así como las cuestiones morales y religiosas que influyen en la decisión de prevención y protección de cada persona, más allá de la información que se tenga (Estupiñán-Aponte, Amaya-Estupiñán y Rojas-Jiménez, 2012), por mencionar algunas de las más relevantes.

El uso del condón masculino está mediado por el contexto psicosocial en el cual se desarrollan las prácticas sexuales y por ello adentrarse a la comprensión de su uso hace imprescindible conocer los esquemas cognitivos que orientan y justifican dichas prácticas (Martínez, Espinosa, Landgrave, y Ruiz, 2018). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici, es una herramienta teórico-metodológica que permite aproximarse a estos procesos en tanto modos de reconstrucción social que tienen una base histórica, cultural e ideológica, misma que otorga a la representación elementos sociales que serán distintos en cada grupo social y que a su vez son compartidos y moldeados mediante procesos lingüísticos,

mentales y conductuales (Valencia, 2007). El uso o no uso del condón es una práctica sexual que forma parte de la salud sexual y reproductiva y que es compleja, por tanto, no puede ser entendida de forma aislada como un mero proceso mecanicista de protección en los procesos de salud-enfermedad de las y los jóvenes actuales (Viveros, 1993).

En este sentido, cabe aclarar que para este estudio, el condón masculino no es visto como mero objeto físico de uso o no uso, sino como un referente simbólico sobre el que se construyen representaciones sociales que orientan prácticas sexuales entre la población joven puesto que, como lo mencionó Flores (2012). "el objeto por sí mismo no tiene sentido ni realidad, es el significado de la experiencia con ese objeto lo que debemos interpretar". Flores, (2012:350)

Existen dos enfoques para aproximarse a la representación social: el enfoque estructural que prioriza la estructura de la representación, con un núcleo central y periféricos; y el enfoque procesual, en el cual se primacía el contenido de la representación social obtenido a partir del análisis de material discursivo (Pereira de Sá, 1998). El presente estudio partió del enfoque procesual y tuvo como objetivo conocer las representaciones sociales del condón masculino de jóvenes de Xalapa, Veracruz escolarizados pertenecientes a tres grupos etarios, a fin de identificar los contenidos cognitivos que inciden en su uso o no uso, reconstruyendo su contenido a fin de comprender cómo estos esquemas orientan las prácticas sexuales de la población estudiada.

MÉTODO

El abordaje en el proceso de investigación fue de carácter cualitativo desde un enfoque procesual centrado en la diversidad, en los aspectos significantes de la actividad representativa, privilegiando el análisis de lo social, de la cultura y de las interacciones sociales (Araya, 2002). Para acceder a estos contenidos de la representación social, se recopiló material discursivo producido en forma espontánea a través de entrevistas semiestructuradas y, siguiendo a Mertens (2005), se estableció un tipo de caso o unidad de análisis perfilando un número relativamente aproximado de casos.

El tamaño de la muestra fue de 10 individuos por cada categoría etaria, el total de participantes fueron 30 jóvenes: 16 mujeres y 14 hombres; la edad osciló de los 13 a los 22 años. Cabe destacar que el 50% manifestaron no haber tenido aún relaciones sexuales, y esto

fue particularmente entre las y los jóvenes de menor edad que cursan estudios de secundaria. Además, ninguno de los entrevistados tenía hijos en el momento de la entrevista.

El procedimiento consistió en entrevistar individualmente a jóvenes escolarizados, hombres y mujeres de Xalapa, Veracruz que quisieran participar voluntariamente en la investigación, utilizando un muestreo de tipo propositivo (Patton, 1990) y con base a la clasificación etaria que propone la OMS (2000): juventud inicial en secundaria pública (12-14 años), juventud media en bachillerato público (15-17 años años) y juventud plena en la universidad pública (18-22 años).

En lo que respecta a la recolección de la información, se realizaron entrevistas semiestructuradas de manera individual con el apoyo de una guía conformada por ejes temáticos a fin de explorar las experiencias de las y los participantes relativa al ejercicio de su sexualidad, al conocimiento del condón masculino y a su uso o no uso en sus relaciones sexuales. La guía de entrevista fue piloteada en dos ocasiones con jóvenes para llevar a cabo los ajustes correspondientes y fue revisada por cuatro expertas en el tema para su validación. Cabe destacar que esta investigación fue aprobada por el comité de ética e investigación de la facultad de psicología de la Universidad Veracruzana (CONBIOETICA30CEI00820150409), con número de registro del proyecto: CEI-FP/004/2018

Para el caso de la población de secundaria y bachillerato, las entrevistas se realizaron dentro de sus instalaciones educativas y el procedimiento fue el siguiente: se presentó el proyecto con las autoridades de las instituciones; se expuso el proyecto de investigación ante las y los alumnos para poder obtener a participantes voluntarios; se mostró el proyecto a los padres de familia de quienes accedieron a fin de obtener su consentimiento informado junto con el asentimiento informado de los propios alumnos y, finalmente, se agendaron citas individuales para las entrevistas con cada participante. En el caso de la población universitaria, se obtuvo el permiso de las autoridades para llevar a cabo una convocatoria abierta a estudiantes que cursaban experiencias educativas del área de elección libre y, por lo tanto, provenientes de diferentes disciplinas. A cada participante se le solicitó la firma del consentimiento informado para utilizar sus respuestas con fines de investigación.

El tiempo de cada entrevista osciló entre 50 y 60 minutos por participante, fueron registradas en grabadora digital y en reproductor de mp3 con voz. La recolección de los datos fue de agosto a noviembre del 2018. Para el análisis de datos se usó la técnica de análisis de contenido desde el enfoque procesual con el apoyo del programa Atlas. ti versión 8.4. Dicho programa es una herramienta técnica que permite organizar y condensar la información obtenida a

partir de entrevistas, grupos focales u otras técnicas metodológicas de corte cualitativo. En este caso se utilizó para codificar los discursos de las y los jóvenes entrevistados como punto de partida del análisis de contenido del mismo, de tal manera que se transcribieron todas las entrevistas, posteriormente se hizo una lectura general de cada una de ellas y una vez revisado el material se llevó a cabo la codificación abierta con el fin de identificar las temáticas (códigos) más relevantes que emergieron del discurso de las y los participantes. Con estos códigos, se conformaron las categorías y subcategorías de análisis, agrupando en torno a ellas citas textuales derivadas del discurso de las y los participantes.

Mediante este proceso de análisis, se pudo identificar el contenido de las representaciones sociales del condón masculino de las tres poblaciones en tanto constructos cognitivos socialmente construidos que permiten identificar la interiorización de experiencias en torno a sus prácticas sexuales (Viveros, 1993) y que siguiendo a Jodelet en Esparza (2003), dicha representación "circula en el discurso, son acarreadas por las palabras, transportadas al interior de los mensajes y las imágenes mediáticas, cristalizadas en las conductas y las agencias materiales o espaciales" (Esparza, 2003:118)

Por último, para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados (Guba y Lincoln, 1981; Morse, Barret, Mayan, Olson y Spiers, 2002) se siguieron los siguientes lineamientos: 1) saturación de la información, 2) jueceo del instrumento (guía de entrevista), 3) discusión de las interpretaciones con otras investigadoras y/o expertos en el tema, 4) uso de transcripciones textuales de las entrevistas para respaldar los significados e interpretación presentados en los resultados del estudio.

RESULTADOS

En la tabla 1 se presentan los datos obtenidos del programa Atlas. ti de las tres poblaciones.

Tabla 1. Resumen de datos obtenidos en el programa Atlas ti.

Población	Número de entrevistas	Número de Códi-gos	Número de citas
Universidad	10	93	480
Bachillerato	10	84	465
Secundaria	10	74	412

Elaboración propia.

De la codificación llevada a cabo, se presentan las categorías de análisis que derivaron de los principales hallazgos del análisis de contenido de las representaciones sociales de lo expresado por las y los jóvenes (Figura 1).

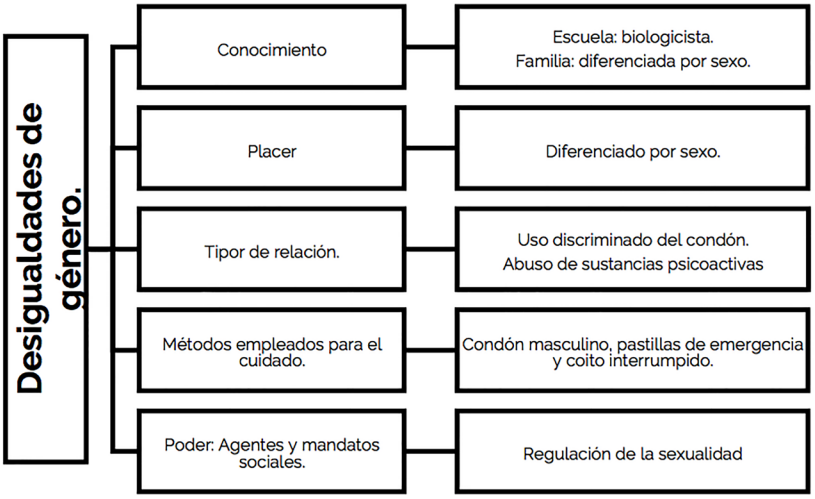

Figura 1. Categorías de análisis derivadas del discurso de las y los participantes.
Elaboración Propia.

CONOCIMIENTO DEL CONDÓN MASCULINO.

En cuanto al conocimiento sobre el condón masculino, en las tres poblaciones las y los jóvenes coinciden en señalar que la información que reciben o han recibido sobre este dispositivo es brindada principalmente por parte de la escuela y en su gran mayoría a partir de sexto de primaria. Dicha información es instruccional y con un enfoque biologicista, es decir, únicamente se les habla sobre el funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino; se les brinda información general con respecto a los métodos anticonceptivos existentes y sobre las posibles infecciones de transmisión sexual que pueden adquirir.

> Me acuerdo que en la primaria fueron unos doctores y nos dijeron lo que era un condón masculino y los métodos anticonceptivos que había y cómo se utiliza. Porque dicen que, si lo utilizas de manera que no, de la que no es correcta pues ya no sirve. Creo que aquí también en la secundaria nos vinieron a dar una plática. (Participante 5 Mujer Secundaria).

> En la primaria como por quinto de primaria nos dieron una plática de la sexualidad y las enfermedades que puedes tener, pero nada más lo tomaba a relajo en la primaria y además la plática no era opcional si la podíamos tener o no pero pues simplemente en esos tiempos nos daba risa este tipo de temas porque pues no sé, nos daba risa. (Participante 1 Hombre Bachillerato)

En lo que se refiere al tipo de información que obtienen por parte de sus familiares, en los tres grupos estudiados se presenta una diferenciación significativa en cuanto al sexo, denotando una postura más prohibitiva y poco abierta hacia las participantes mujeres a diferencia de los varones, a quienes se les habla del tema de manera más informal y flexible, aunque en ambos casos, como sucede con la escuela, el tema no se trata con profundidad. Se observa entonces que la postura familiar con respecto a la sexualidad es de gran importancia en la conformación de las representaciones sociales, lo cual en este caso denota una desigualdad de género manifiesto en el discurso de las y los jóvenes.

> Bueno en mi casa, son como que muy así, muy cerrados en ese tema, porque al menos mi papá cuando pasaban algo de eso referente en la tele, apagaba la tele o le cambiaba o cuando hablaban de eso en el radio lo apagaban entonces como que si siempre trató de que esos temas no se tocaran en la casa. (Participante 4 Mujer Universitaria).

> Pues mi papá solo me dice que me cuide, y así, o sea, me ha dicho que no me meta con cualquier persona o así, pero así hablar de la sexualidad o del condón, no (Participante 3 Hombre Bachillerato).

PLACER

En cuanto a la experiencia de placer físico en las relaciones sexuales, se observan diferencias en el discurso, tanto entre los grupos etarios estudiados como entre mujeres y hombres. Mientras que en la población universitaria y de bachillerato se encontró que los varones las viven a plenitud, a diferencia de las mujeres quienes expresan no disfrutar de las relaciones sexuales y enfocarse principalmente a brindar placer a su pareja, en el en el caso de estudiantes de secundaria ninguno de los participantes ha tenido relaciones sexuales, por lo que en esta población aparece únicamente un discurso sobre algunas prácticas eróticas que han establecido en sus relaciones de pareja. Esta vivencia del placer se encuentra interiorizada en una representación social mediada por las construcciones de género que va constituyendo modelos de pensamiento que a su vez determinan los diferentes modos de

sentir y relacionarse con el propio cuerpo. Se observa entonces, en el discurso de las y los jóvenes, cómo dichas representaciones se enmarcan en desigualdades sociales de género relativas a la apropiación del placer del cuerpo.

> Ahhh pues la verdad me sentí como un poquito usada y yo decía pues no, no debí hacerlo, sentí arrepentimiento, porque los hombres como que sienten más o sea como que ellos siempre terminan y las mujeres pues no es como… o sea a ellos como que de verdad les urge y pues a las mujeres no… tanto. (Participante 1 Mujer Universitaria).

> De la práctica sexual y todas estas ondas, uhm, pues, al inicio, de niño, pues, obviamente uno empieza a notar esos cambios en la primaria te empiezan a contar de sexualidad, ¿no? Que no solamente son las relaciones sino, pues, todo lo que te mueve como tal, pero, pues creo que nunca he tenido ningún problema en eso, he vivido en plenitud. (Participante 2 Hombre Bachillerato).

> Eh, es que no sé cómo explicar, eh, pues no sé, no he tenido tantas experiencias así diferentes, vendría siendo lo de mi edad, así como caricias y fajes, pero sí he sentido así nervios de experimentarlo, pero pues no sé, mejor no lo hago, no sé siento nervios, si llega a fallar algún método pues, este, pus embarace a alguien y eso, y tengo miedo porque yo sí quiero terminar mis estudios. (Participante 4 Hombre Secundaria).

TIPO DE RELACIÓN.

Se encontró una importante relación entre el tipo de pareja establecida entre las y los jóvenes, particularmente de bachillerato y universidad y el uso de algún método anticonceptivo, destacando que, en las relaciones formales, es decir, en aquellas donde se establecen vínculos afectivos de compromiso y confianza y acuerdos de exclusividad emocional y física, se usa el condón masculino, pero únicamente durante las primeras etapas de la relación. Conforme pasa el tiempo, se deja de usar debido justamente a la confianza y al afecto adquirido hacia la pareja, dejando de ser prioritario el contraer infecciones y privilegiando el coito interrumpido y las pastillas de emergencia como métodos de cuidado para embarazos no deseados.

En el caso de relaciones sexuales con parejas informales, es decir, con personas con quienes se establece una amistad combinada con momentos de cercanía física, pero sin el compromiso de durabilidad o exclusividad física y emocional, el uso del condón masculino

es discriminativo, es decir, se utiliza dependiendo del grado de confianza y conocimiento que se tengan entre sí, siendo que a mayor desconfianza más probabilidades de usar el condón.

Finalmente, en lo que respecta a las relaciones ocasionales, como por ejemplo tener relaciones con alguien a quien se acaba de conocer y que generalmente ocurren por una noche o durante un período breve de tiempo, las y los jóvenes manifiestan que generalmente tienen presente el uso obligatorio del condón como método de prevención. Sin embargo, dado que estos encuentros ocasionales frecuentemente se dan en fiestas, cuando se encuentran bajo el influjo de alguna sustancia psicoactiva, no se garantiza el uso del condón al tener relaciones pues al estar bajo los efectos de dichas sustancias se inhabilita el juicio y la toma de decisiones.

Como ya se mencionó, el uso o no uso del condón masculino está relacionado con el tipo de relación que establecen las y los jóvenes y esto nos remite a la representación socialmente compartida que se tiene relativa al apoyo, cariño y grado de confianza entre pares, ya que en los tres grupos se hace mención a estos diferentes tipos de relaciones.

> Pues… le digo que tuve a mi novio de cuatro años y pues obviamente al principio usábamos condón, pero ya después dejamos de usarlo, pero pues no era porque no quisiéramos o sea fue así como que se dio y pues nos la pasamos bien. (Participante 1 Mujer Universitaria).

> Pues yo creo que con mis amistades de confianza de mujeres pues no lo usaría, tal vez estaría un poco más seguro a que por así decirlo las que son las prostitutas pues ahí sí le pienso en no usarlo. (Participante 1 Hombre Bachillerato).

> Por ejemplo, yo en mi caso, una vez me pasó que tuve una relación sin condón, pero porque yo iba algo tomada y este... y realmente me acuerdo muy poco de eso no, fue mi experiencia mala que le platico. (Participante 1Mujer Universitaria)

> Igual tal vez por el ambiente de la fiesta, por el alcohol o alguna droga no se en ese momento así que les vale no cuidarse. (Participante 2 Hombre Universitario).

MÉTODOS EMPLEADOS PARA EL CUIDADO.

Los métodos empleados para el cuidado nombrados por las y los jóvenes en las relaciones sexuales fueron diversos, pero nos centraremos en tres que fueron los más mencionados en las tres poblaciones y por ambos sexos. En primer lugar, encontramos el condón masculino

debido a que es el más conocido y recomendado por su efectividad y fácil acceso, aun cuando los primeros acercamientos a este dispositivo fuesen de sorpresa y en circunstancias poco agradables, como el hecho de encontrarlos tirados en la basura, o el haber sentido vergüenza al tener que participar en los talleres escolares donde promueven su uso. Aun así, se observa que las y los jóvenes tienen un discurso bien internalizado con respecto a su uso para la prevención de embarazos no deseados y frente a las ITS.

En relación a su no uso, además del grado de confianza hacia la pareja, destaca la idea de que el condón limita la sensación física y el disfrute de las relaciones sexuales. Esta razón ejerce presión hacia la mujer por parte del varón como otro motivo para no usarlo a fin de que los varones disfruten durante la práctica sexual. Esto está íntimamente relacionado con los roles y estereotipos de género con respecto al papel de la mujer como proveedora de satisfacción y placer al otro, ya que ellas refieren sentir lo mismo durante la práctica sexual con condón o sin condón.

En la población de bachillerato y secundaria emerge también el discurso del deseo de un embarazo como uno de los motivos por los cuales no se usa el condón, y esto principalmente ligado a la concepción del amor romántico y de que sus parejas estarán con ellas el resto de su vida si se concibe un hijo, aun cuando en muchas ocasiones esto no sea así. Este discurso también se relaciona con los roles de género tradicionales imperantes.

En segundo lugar, como ya se mencionó, encontramos que las pastillas de emergencia son un método al que recurren muy frecuentemente las y los jóvenes cuando no utilizan el preservativo, su uso indiscriminado es altamente preocupante, particularmente entre la población de secundaria y bachillerato, ya que refieren utilizarla hasta más de cinco veces al mes, más como un método anticonceptivo común que como un dispositivo de emergencia. De lo anterior destaca la poca información que han recibido respecto a los riesgos en su uso frecuente y la facilidad con la que pueden acceder a ella sin atender a las consecuencias que ello puede traer a su organismo a largo plazo.

En tercer lugar, encontramos también que el coito interrumpido es una práctica constante entre las y los jóvenes de ambos sexos en los tres grupos estudiados, utilizado como método de prevención cuando no se utiliza el condón u algún otro tipo de método. Aun cuando se ha comprobado su poca efectividad dentro de las prácticas sexuales, se ha preservado la creencia de que es un método eficaz para evitar los embarazos y se usa porque, como lo hemos venido afirmando, se privilegian la confianza en la pareja y la prevención de un posible embarazo por sobre las infecciones de transmisión sexual con lo cual se observa

que si bien discursivamente el condón masculino es considerado como la principal medida preventiva, no se utiliza en las relaciones sexuales cotidianas, lo que nos lleva a concluir que no es la construcción cognitiva del objeto lo que orienta las prácticas sexuales sino la experiencia cotidiana relativa a su uso.

> Pues a mí me dio mucha vergüenza porque me tocó pasar a ponerlo a un palo de escoba y yo sentí mucha vergüenza, porque dije, no era lo que yo esperaba, no sé, yo siento que me imaginaba otras cosas a lo mejor tenía una mentalidad todavía de muy niña, no sé, pero no era lo que yo esperaba (Participante 4 Mujer Universitaria).

> Aparte por el típico comentario de que "sin condón es más rico" y así, da curiosidad al probar si es diferente con o sin, para experimentar. También siento que es un poco más apegado, es más, une más porque es ahora sí piel con piel. (Participante 4Hombre Bachillerato).

> Porque o sea cuando yo digo no, es no y ellas pon tú que dicen no, pero a la de a fuerza lo tienen que hacer, que, porque no quieren que se enojen con ellas, eso me dicen, que porque es el amor de su vida. (Participante 2 Mujer Secundaria).

> Este, sí lo he escuchado varias veces, dicen que si no tienes pastillas o algo dicen que mejor vente afuera y así no la embarazas (Participante 5 Hombre Secundaria).
> … entonces pues dejamos de usar condón, pero ocupamos pastillas que hasta ahora, me vengo dando cuenta que las pastillas se tenían que tomar dos al año… yo me tomaba la postday… pero pues si me la tomaba a veces seguido… en promedio me tomaba como 5 al mes yo creo. (Participante 5 Mujer Bachillerato).

> La mamá de mi amiga se enteró que ya tiene relaciones le dio la pastilla del día siguiente, pero pues hasta ahí, pero tengo otras amigas que cada vez que tienen relaciones se toman esa pastilla… si, como más de 5 veces al mes se la toman (Participante 2 Mujer Secundaria).

PODER: AGENTES Y MANDATOS SOCIALES.

En cuanto al poder, entendido como los mecanismos de control y las formas de regulación social que provienen de agentes socializadores (personas, grupos e instituciones) que aunque

no prohíban explícitamente las relaciones sexuales si establecen normas y límites sobre lo permitido y lo que no lo es e inculcan las formas esperadas de comportamiento sexual entre las y los jóvenes, se pueden destacar dos: en primer lugar la familia como el principal agente que regula la sexualidad y que se encuentra presente en las tres poblaciones destacando una clara diferenciación en cuanto al sexo, ya que para los varones se presenta un discurso sobre el ejercicio de la práctica de la vida sexual de mayor libertad, dándoles sólo ciertos consejos de cuidado personal mientras que para las mujeres el discurso por parte de los padres es prohibitivo o, por lo menos, la consigna es que sólo se permite el ejercicio de la sexualidad hasta que se casen o sean mayores.

En segundo lugar, encontramos la religión, en este sentido el discurso que se encontró en torno a la misma denota culpa, castigo e interiorización del miedo en el ejercicio de la sexualidad. Este discurso es generalizado tanto para hombres como para mujeres y no cambia de una población a otra, aunque cabe aclarar que únicamente se presentó en la población universitaria y de bachillerato.

> Mi mamá sí, o sea mis papás si son de la idea de que puedes tener relaciones con una pareja hasta que te cases ajá. (Participante 1 Mujer Universitaria).

> Pues más que nada luego nos sentamos y empezamos a platicar con mis papás acerca de ello me dicen que me tengo que cuidar mucho yo creo que tal vez no lo verían mal que tuviera relaciones solo si me cuidara bien (Participante 3 Hombre Secundaria).

> Mire yo voy a la iglesia y en la iglesia dice que no tienes que tener relaciones sexuales no, pero cuando uno es joven y todo como yo, pues les gana la curiosidad … yo creo que sí, si influye mucho el que asistimos, en algunas personas no en todas, en cómo no, en que luego nos sentimos mal, o luego nos sentimos en que estamos haciendo algo incorrecto algo indebido. (Participante 1 Hombre Universitario).

> Pues relacionado a que yo soy cristiana, es diferente, hmm por ejemplo, porque ya, no sé si sabe pero en la biblia dice que hay que ser virgen hasta el matrimonio y cosas así entonces pues yo he tenido esa idea desde hace mucho tiempo… (Participante 3 Mujer Bachillerato).

Los mandatos sociales, transmitidos por los agentes ya mencionados, se refieren también a las normas que la sociedad establece de manera implícita o explícita que instituyen lo que debe y debería ser un hombre y una mujer y sirven para reproducir el orden social imperante, se van transmitiendo de generación en generación diferenciando los roles esperados para unos y otras. En el discurso de las y los jóvenes entrevistados aparece un mandato a cumplir hacia las mujeres como pasivas, emotivas, sumisas, en cambio del hombre se espera que sea el que ejerce el poder y control, el ganador y el fuerte.

Con respecto al comportamiento sexual, también existe una polaridad marcada entre los sexos, ya que mientras las mujeres deben de tener un comportamiento considerado socialmente como aceptable, los hombres no son juzgados por sus prácticas sexuales, aunque se ejerzan con varias personas a la vez, en cambio si la mujer ejerce su sexualidad de forma libre, se le asignan términos despectivos y altisonantes, lo que conlleva a que no se le contemple para una relación formal o estable por parte del varón. Este discurso masculinizante y de desigualdad de género se presenta en las tres poblaciones estudiadas como un hecho constante y repetitivo y aunque en el caso de las mujeres se nota una inconformidad por dicha situación, se siguen preservando los mandatos de género que se traducen en roles de obligado cumplimiento y a partir de los cuales se construyen toda una serie de estereotipos o expectativas sociales de lo que se considerada como “adecuadas” y “no adecuadas” para hombres y mujeres.

Existen distintas estructuras cognitivas observadas en el discurso de las y los jóvenes en función del sexo, las cuales son resultado de regulaciones sociales en las que el rol constituido (ser hombre o mujer) se centra en modelos dominantes que legitiman las normas establecidas ideológicamente y que son configuradas en la interacción social. En este sentido, en el presente estudio la familia y la religión han sido los principales agentes socializadores encargados de trasmitir estos roles y estereotipos, los que configuran relaciones de género desiguales en lo que respecta a las prácticas sexuales.

> pues, yo a la vez lo veo mal porque a mí tal vez en algún futuro no me gustaría tener una chica o pareja que no hiciera nada en la casa y yo llegara y todo está hecho un desorden, a mí eso no me gustaría o mínimo cuando tienes tu pareja hacerle de cocinar… yo creo que las mamás deberían enseñarles a hacer comida y a hacer labores de, aunque sea pocas de la casa para que el hombre vea que esa mujer sí vale la pena (Participante 5 Hombre Secundaria).

> Pues, es que algunos lo hacen como que "ay, tengo relaciones con esta chava", la mayoría de los hombres, "y ya después tengo con otra", y eso se da más entre hombres hasta entre ellos les hace sentir más chingones que hagan eso y yo creo que está mal porque pues los dos sexos somos iguales, y si la chava anda con varios y la tachan de loca o algo así, no veo por qué no tachan a él si hace lo mismo (Participante 2 Mujer Bachillerato).

> … por ejemplo llegar con una chica y que tenga ahí su caja de condones, o sea tu mismo te llegas a hacer pensamientos, si no o sea no está mal no, si ella quiere así su vida excelente, otros no, dicen a sobres tiene que chidos sobres, pero no, mi mente piensa sabes que, rayos si tiene esto es por esto... (Participante 1 Hombre Universitario).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Los hallazgos encontrados nos permiten concluir que las representaciones que comparten las y los jóvenes sobre el condón masculino están permeadas por los significados que le atribuyen no únicamente a nivel cognitivo, a partir de la información que han recibido en la escuela, en la familia por parte de sus padres, de la religión, sino, además, desde la vivencia cotidiana en sus relaciones de pareja y relativa a cómo experimentan el placer; cómo se relacionan con sus pares, lo que observan entre amigos, y todo esto en el marco de una sociedad permeada por relaciones de género desiguales.

Sí bien es cierto que las y los jóvenes tienen una representación social del condón definida por el tipo de información especializada obtenida, esta no es la fuente privilegiada de construcción de las representaciones que se tienen en torno al mismo, que se inserta en la experiencia de sus prácticas sexuales. Se observa entonces que la representación está dominada por el conocimiento del sentido común que circula en el espacio social a través de conversaciones, de experiencias tanto individuales y colectivas y de información recibida por sus pares, lo que lleva a concluir que, en efecto es el significado de la experiencia con el objeto representado lo que debemos privilegiar en el análisis.

En este sentido, los resultados muestran que si bien existe información acerca del condón masculino y de los métodos de prevención y cuidado en salud sexual y reproductiva, en sus diferentes etapas, el tipo de información recibida es únicamente de orden biologicista e instruccional y que las personas que aportan esta información, particularmente son la escuela y la familia coincidiendo con estudios anteriores (Sánchez-Meneses, Dávila-Mendoza y Ponce-Rosas, 2015; González, 2009; Torriente, Diago, Rizo y Menéndez, 2010).

Así mismo, que en la población estudiada, es decir, en los tres grupos etarios, no se observan cambios relativos a la información que las y los jóvenes reciben por parte de estos agentes socializadores sobre educación sexual y reproductiva y ello se traduce en que cuenten con una información muy limitada (Ávalos-Zúñiga *et al*, 2010; Vilchis-Dávila *et al*., 2014; Wang *et al*., 2015; Morales *et al*., 2013; Binstock y Näslund, 2010) y que no responde a sus inquietudes personales ni a la realidad psicosocial que enfrentan.

Por otro lado, mediante el discurso de los participantes, observamos esquemas cognitivos que aluden a representaciones sociales en donde, como lo destacó Moscovici (1976), el contexto familiar es el de mayor importancia, siendo éste el principal agente socializador con referente también a la sexualidad. Además, los mandatos de género que transmiten estos agentes socializadores se traducen en la internalización de prácticas y modelos de comportamiento y pensamiento asociadas a roles tradicionales y normativos (Hernández-Montaño y González-Tovar, 2016; Chávez *et al*., 2007; Pacheco-Sánchez *et al*., 2007), lo que hace que las prácticas sexuales entre las y los jóvenes se orienten desde representaciones sociales construidas discursivamente, reguladas y reglamentadas mediante prohibiciones y sanciones que les dan forma y direccionalidad diferenciada a hombres y mujeres. Estos mandatos también se preservan entre las nuevas generaciones, incluidos chicos y chicas de secundaria y bachillerato y no se transforman ni siquiera a nivel de las y los universitarios entrevistados, cuando se esperaría que mejores niveles de formación escolar impactarían en estas construcciones cognitivas rígidas y limitantes para una vida sexual libre y placentera.

Otro de los agentes socializadores encontrado en este estudio es la religión, la cual también emergió en el discurso, particularmente entre universitarios y bachilleres, con una connotación prohibitiva que orienta hacia una representación social de la práctica sexual asociada al miedo, la culpa y el castigo. Lo anterior coincide con lo encontrado por Estupiñán-Aponte *et al*. (2012) donde concluyen que los valores, las creencias, así como las cuestiones morales y religiosas influyen en la decisión de prevención y protección de cada persona, más allá de la información que se tenga.

Otro hallazgo importante es constatar un uso discriminativo del condón masculino dependiendo del tipo de relación que se establece en las parejas mismo que resulta altamente preocupante porque ya sea que se privilegie el amor y la fidelidad (Uribe *et al*., 2018; Cunil, Gras, Planes y Serdá, 2012; Casique, 2016) o el placer y la fiesta (Navarro y Vargas, 2005),lo cierto es que las y los jóvenes no utilizan el condón para cuidarse y siguen confiando en otros métodos menos efectivos, que generan efectos perjudiciales en su salud, como es el

coito interrumpido o el uso indiscriminado de la pastilla de emergencia; respondiendo a construcciones cognitivas compartidas en sus grupos sociales.

La elección del método de cuidado sigue teniendo una clara distinción de género puesto que son los hombres quienes deciden, en la mayoría de los casos, qué método se utilizará y si se utilizará o no mientras que ellas siguen padeciendo las consecuencias de estas prácticas nocivas para su salud, no solo frente a embarazos no deseados o al contagio de ITS, sino ahora también, por prácticas que afectan y descontrolan hormonalmente su cuerpo y ponen en peligro sus posibilidades futuras de embarazo (Villegas, Martínez, Santiago y Quinteros, 2012).

Podemos concluir entonces que el factor medular de las representaciones sociales acerca del condón masculino inserto en las prácticas sexuales entre las y los jóvenes veracruzanos estudiados, son los roles y estereotipos tradicionales de género insistentes y persistentes en nuestra sociedad actual, y que a pesar de los esfuerzos que se han hecho por proveer una educación sexual y reproductiva adecuada, ésta resulta claramente limitada y poco contextualizada a la situación de estas nuevas generaciones, ante lo cual sus resultados no se ven aun reflejados en las representaciones sociales del material discursivo recopilado.

Por lo anterior es importante que las estrategias de prevención sobre prácticas sexuales seguras, consideren los elementos subjetivos y emocionales que están involucrados en el comportamiento sexual de las y los jóvenes puesto que resulta claro que con las estrategias informativas que hasta hoy se han implementado no se ha logrado la utilización del condón masculino como método eficaz de prevención. Así mismo, se debe tomar en cuenta la actual realidad en la que las y los jóvenes viven día a día, a fin de que no se brinde únicamente una educación sexual mecanicista sobre el uso del preservativo, puesto que, como lo evidencia este estudio, el uso del condón como un método de prevención está mediado por diversos factores complejos de orden cultural y psicosocial que orientan su uso o no uso entre la juventud actual.

A la luz de estos resultados cabe resaltar que el trabajo de prevención con perspectiva de género es de suma importancia, coincidiendo con Flores (2012) donde se lleve a cabo un proceso reconstructivo que valide las decisiones y deseos, particularmente de las mujeres como personas, que favorezcan su capacidad de poder y autoestima, “deconstruyendo representaciones sociales ancladas a su condición de género y reconstruyendo representaciones orientadas a su condición de sujeto capaces de transformar su realidad” Flores (2012:352).

Finalmente, aun cuando este estudio presenta algunas limitaciones relativas a que la muestra no fuese representativa ya que estuvo circunscrita a una población reducida de jóvenes en situación escolar en la ciudad de Xalapa, Veracruz, sus resultados permiten profundizar sobre las representaciones sociales que orientan las prácticas sexuales de la juventud actual. En futuras investigaciones, además de ampliar la muestra, sería relevante llevar a cabo estudios longitudinales que permitan identificar si la representación social cambia o no en una misma población con el transcurso del tiempo y establecer diferenciaciones que apunten a la diversidad de la población juvenil actual en términos de orientaciones sexuales, clase social, etnia, entre otras.

AGRADECIMIENTOS.

Se agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México por otorgar la beca número: 234004/213130 para la realización de estudios de doctorado, del cual este estudio es producto.

REFERENCIAS

- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes para su discusión*. Costa Rica. Leonardo Villegas.
- Ávalos-Zúñiga, L., Briceño-Bolaños, D. E., González-Hernández, M. G., Paita- Méndez, D. M., Rico-Torres, V. A. y Saldaña-Torres, A. L. (2010). Factores que influyen en la utilización de métodos anticonceptivos en los jóvenes. *Revista Peruana de Obstetricia y Enfermería*, 6(2), 88-96. http://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/rpoe/article/view/653
- Binstock, G. y Näslund, E. (2010). Iniciación sexual, asistencia escolar y embarazo adolescente en sectores populares de Asunción y Lima: Una aproximación cualitativa. *Debates en sociología*, (35), 45-67. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/2114
- Casique, I. (2016). Intertwined Dimensions: Empowerment and Attitudes of Mexican Teenagers Regarding Condom Use. *Revista Latinoamericana de Población*, (10), 149-168.
- CONAPO (2011). *Perfiles de Salud Reproductiva. Veracruz*. Consejo Nacional de Población. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/perfiles_salud_reproductiva_estados/Perfiles_SR_30_VZ.pdf
- CONAPO (2017). Situación de la salud sexual y reproductiva. Entidades federativas. Veracruz. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236830/30_Veracruz_web.pdf

- Cunil, M., Gras, M., Planes, M. y Serdá, B. (2012) Predictores de la intención de uso del preservativo entre adolescentes. *C. Med. Psicosom,* (104), 9-18. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4394085

- Chávez, M.E., Vázquez V. y Regalado A. (2007). El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes. *Perfiles educativos*, 29(115), 21-48. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982007000100003

- Esparza Serra, L. L. (2003). Entrevista a Denise Jodelet. Realizada el 24 de octubre de 2002 por óscar rodríguez cerda. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXIV (93), 117-132. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=137/13709306

- Estupiñán-Aponte, M. R., Amaya-Estupiñán, L. C. y Rojas-Jiménez, Y. A. (2012). Representaciones sociales de universitarios sobre la abstinencia sexual y los condones como mecanismos de prevención. *Revista de Salud Pública*. 14(3), 491-501. https://www.scielosp.org/article/rsap/2012.v14n3/491-501/es/

- Flores, F. (2012). Representación social y género: una relación de sentido común. Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo (coords.) *Investigación Feminista: epistemología, metodología y representaciones*, México, UNAM, 339-358. http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wp-content/uploads/2015/10/Investigacion-Feminista_339_358-ilovepdf-compressed.pdf

- González, J.C. (2009). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad en una población adolescente escolar. *Rev. Salud Pública*, 11(1), 14-26. https://www.scielosp.org/article/rsap/2009.v11n1/14-26/es/

- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1981). *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. Jossey-Bass.

- Hernández-Montaño, A. y González-Tovar, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *CIENCIA ergo-sum*, 23(2), 112-120. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5560772

- Martínez, N. G. M., Espinosa, M. L. I., Landgrave, G. C. y Ruiz, E. J. C. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y Salu,* 28(1), 15-24. http://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2545

- Mertens, D. (2005). *Research and evolution in Education an Psychology: Intengrating diversity with quantitative, qualitative and mixed methods*. Thousand Oks. Sage.

- Morales Díaz, E., Solanelles Rojas, A. M., Mora González, S. R. y Miranda Gómez, O. (2013). Embarazo no deseado en alumnas universitarias. *Revista Cubana de Medicina Milita,* 42(2), 153-163. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0138-65572013000200004&script=sci_arttext&tlng=en

- Morse, J. M., Barrett, M., Mayan, M., Olson, K. y Spiers, J. (2002). Verification strategies for establishing reliability and validity in qualitative research. *International journal of qualitative methods*, 1(2), 13-22. https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/160940690200100202

- Moscovici, S. (1976). *Social influence and social change* (Vol. 10). Academic Press.

- Navarro, E. y Vargas, R. (2005). Factores de riesgo para adquirir VIH/SIDA en adolescentes escolarizados de Barranquilla, 2003. *Investigación y Educación en Enfermería, 23(1)* 44-53. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1312472

- OCDE (2018). México Foro de Políticas Públicas. Recuperado de https://www.oecd.org/centrodemexico/foroocdemx/anfitrionesyexpertosocde/SPEECH%20-%20unleashing%20women's%20empowerment%20-%20SPANISH.pdf

- OMS (2000). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad, 2000, Informe Salud para todos en el año 2000. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO_TRS_731_spa.pdf

- ONUSIDA (2006). *El preservativo masculino. Práctica optimas de ONUSIDA*. Ginebra: ONUSIDA.

- Pacheco-Sánchez, C. I., Rincón-Suárez, L. J., Elías Guevara, E., Latorre-Santos, C., Enríquez-Guerrero, C. y Nieto-Olivar, J. M. (2007). Significaciones de la sexualidad y salud reproductiva en adolescentes de Bogotá. *Salud pública de México*, *49*(1), 45-51. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342007000100007&script=sci_arttext

- Patton M. Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park, CA. Sage Publications.

- Pereira de Sá, C. (1998). *A construçao do Objeto de Pesquisa em Representaçoes Sociais*. Río de Janeiro, Brasil: UERJ.

- Registro Nacional de Casos de Sida. (2019). Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México Registro Nacional de Casos de SIDA Actualización al 2do. trimestre del 2019 . Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/488177/RN_2doTrim_2019.pdf

- Sánchez-Meneses, M. C., Dávila-Mendoza, R. y Ponce-Rosas, E. R. (2015). Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de un centro de salud. *Atención Familiar*, 22(2), 35-38. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S140588711630044X

- Torriente, B.N., Diago, C.D., Rizo, V.A.C. y Menéndez, L.L.R. (2010). Conocimientos elementales sobre educación sexual en alumnos de una escuela secundaria básica urbana. *Rev. Habanera de Ciencias Médicas,* (4):576-7. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1729-519X2010000400018&script=sci_arttext&tlng=pt

- Uribe Alvarado, J. I., Carrillo Sierra, S. M., Bonilla-Cruz, N. J., Bautista-Sandoval, M., Zacarías Salinas, X. y Riaño-Garzón, M. E. (2018). Expresiones de la sexualidad y del uso del condón en las relaciones sexuales en jóvenes Universitarios de Colombia. Aportes a la terapia psicológica. *Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica*, 37 (5), 456-462. http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2468

- Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, círculos y aplicación de las representaciones sociales. En Rodríguez, T., García, Ma. (eds). *Representaciones sociales. Teoría e investigación (pp 52-75)*, México: CUCSH-UDG.

- Vilchis-Dávila, E., Lucio-Alvarado, M. y Olivos-Rubio, M. (2014). Factores que influyen en el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de una comunidad mexiquense. *Revista Horizontes*, 5 (4), 37-45. http://web.uaemex.mx/revistahorizontes/docs/revistas/Vol5/4_FACTORES.pdf

- Villegas Díaz, J. S., Martínez Silva, L. A., Santiago Pineda, M. D. L. y Quinteros Avendaño, R. S. (2012). Riesgos y daños a la salud de las adolescentes por el uso de la pastilla de emergencia. *Revista CuidArte,* 1(1), 39-48. http://revistas.unam.mx/index.php/cuidarte/article/view/69064

- Viveros, M. (1993). La noción de representación social y su utilización en los estudios sobre salud y enfermedad. *Revista Colombiana de Antropología*, (30) 237-260.

- Wang, H., Long, L., Cai, H., Wu, Y., Xu, J., Shu, C., Wang, P., Li, B.,Wei, Q., Shang, X., Wang, X., Zhang, M., Xiong, CH. y Yin, P. (2015). Contraception and Unintended Pregnancy among Unmarried Female University Students: A Cross-sectional Study from China. *PLoS ONE,* 10(6), 1-11. https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0130212

Envío a dictamen: 29 de enero de 2020

Reenvío: 11 de febrero de 2020

Aprobación: 28 de abril de 2020

Mtra. María Amanda Julieta Tello Bello. Licenciada en psicología, maestra en medicina social y estudiante del doctorado en Psicología de la Universidad Veracruzana, becaria del padrón de excelencia CONACyT. Correo: *julytb28@hotmail.com*

Dra. María José García Oramas. Investigadora de tiempo completo y coordinadora del Centro de Desarrollo Humano e Integral de la Universidad Veracruzana, miembro del SNI nivel 1. Correo: *jogarcia@uv.mx*

VALIDEZ DE CONTENIDO Y CONSISTENCIA INTERNA DE UNA ESCALA DE AUTO-EFICACIA PARA EL TRABAJO EN EQUIPO DENTRO DE ENTORNOS LABORALES EN FUTUROS EGRESADOS

CONTENT VALIDITY AND INTERNAL CONSISTENCY OF A SELF-EFFICACY SCALE FOR TEAM-WORK WITHIN WORK ENVIRONMENTS IN FUTURE GRADUATES

José Manuel Sánchez Sordo*, Brenda del Río Manjarrez*,
José Alberto Uriostegui Álvarez*, Karen Nayelli Flores Islas*
Universidad Nacional Autónoma de México, México.*
Correspondencia: *jose.sordo@iztacala.unam.mx*

RESUMEN

El mercado laboral solicita trabajadores que posean niveles adecuados de competencias transversales para el trabajo como lo es el trabajo en equipo (González y Wagenaar, 2003). En este sentido la categoría de auto-eficacia acuñada por Bandura (1977) se torna relevante, pues constituye un factor decisivo en el logro de metas y tareas de un individuo, por lo cual es necesario evaluarla en futuros egresados, más para ello se requiere de escalas válidas y confiables. En el presente trabajo se diseñó, validó y confiabilizó una escala para medir los niveles de auto-eficacia para el Trabajo en Equipo dentro de entornos laborales en futuros egresados. Se contó con una muestra de 102 estudiantes de psicología y para la validez de contenido se utilizó el método CVI de Lawshe (1975), para la obtención de la consistencia interna se aplicó el método *split-half* de Spearman-Brown así como el coeficiente de Alfa de Cronbach. Se obtuvieron como resultados niveles altos de validez de contenido (CVI=.94) así como de consistencia interna (R=.92 y .91). Concluyendo de este modo que

el instrumento propuesto es válido y confiable para medir los niveles de auto-eficacia para el trabajo en equipo dentro de entornos laborales en futuros egresados.

Palabras clave: Auto-eficacia, Trabajo en Equipo, Competencias Transversales, Validez y Confiabilidad, Inserción laboral.

ABSTRACT

The current job market asks for workers who have adequate levels of transversal skills for work such as teamwork (González and Wagenaar, 2003). In this sense, the category of self-efficacy coined by Bandura (1977) becomes relevant, since this constitutes a decisive factor in the achievement of goals and tasks of an individual, so it is necessary to evaluate the perceived efficacy in future graduates in these competences for work, using valid and reliable scales. To this end, in this work, a scale for measure the levels of self-efficacy for Teamwork within work environments in future graduates was designed, validated and it's reliability was calculated. To obtain the validity of content, the CVI method of Lawshe (1975) was used, and to obtain internal consistency, the Spearman-Brown method was applied as well as the Cronbach's alpha coefficient. As results show, high levels of content validity (CVI = .94) as well as internal consistency (R = .92 and α = .91) were obtained. Concluding in this way that the instrument proposed here is valid and reliable to measure the levels of self-efficacy for teamwork within work environments in future graduates.

Key words: self-efficacy, Team work, Transversal skills, validity and reliability, employability.

INTRODUCCIÓN

Las características del mercado laboral actual exigen de los futuros trabajadores no sólo un nivel elevado de capacitación profesional, sino también una gran capacidad de adaptación en un entorno que cambia con mucha rapidez. En este sentido, González y Wagenaar (2003) han destacado en sus investigaciones la importancia del desarrollo de competencias transversales en el proceso de inserción laboral.

Por competencias transversales o genéricas, nos referimos a aquellas relacionadas con el desarrollo personal y que no dependen de un ámbito disciplinario específico, sino que abarcan todos los dominios de la actuación profesional y académica. En un estudio que aborda las demandas del mercado laboral a los titulados universitarios, Valero (2012), plantea como algunas de las competencias transversales para el trabajo las siguientes: Resolución de

problemas; Toma de decisiones; Capacidad de gestión de la información; Comunicación oral y escrita; Capacidad de análisis y síntesis; Trabajo en equipo; Habilidades en las relaciones interpersonales; Aprendizaje autónomo y Liderazgo; entre otras. Siendo tales competencias genéricas, comunes y necesarias para la inserción laboral de las personas en las distintas profesiones y en la búsqueda activa de empleo como lo menciona Lucas (2006).

Por lo cual centrarse en evaluar las competencias transversales de manera sistemática se considera importante, dado que los futuros egresados han sido formados de manera indirecta en tales competencias más posiblemente desconocen la importancia de éstas para su futura inmersión en el mundo laboral o se sienten incapaces de cumplir las demandas personales, sociales y psicológicas que el trabajo conlleva. En este sentido, la categoría de auto-eficacia acuñada por Bandura (1977) se torna relevante pues se define como las expectativas y creencias que un individuo posee de sus propias capacidades para hacer frente de manera adecuada a cualquier obstáculo que se le presente. Ya que como Bandura (1997) expresa las creencias de auto-eficacia constituyen un factor decisivo en el logro de metas y tareas de un individuo. Si las personas creen que no tienen poder para producir resultados, no harán el intento para hacer que esto suceda.

Dicho lo anterior, podemos plantear que una de las competencias genéricas que mayor impacto tendrá en la vida laboral de los futuros egresados es el Trabajo en Equipo, pues ésta como evidencia Valero (2012), es una de las competencias transversales más valoradas por los empleadores. Por lo cual evaluar y medir los niveles de auto-eficacia con relación al trabajo en equipo como competencia genérica para el trabajo se torna relevante, pues ésta es una habilidad personal que independientemente de la profesión a la que las personas se dediquen deben poseer para desarrollarse de manera exitosa en el mundo laboral según menciona González y cols (2003).

En este sentido Torrelles et al. (2011) definen al trabajo en equipo como: La colaboración y cooperación de diversos miembros, estimulando la participación y comunicación entre ellos para generar mejoras e incrementar la calidad del trabajo realizado. Asimismo, el trabajo en equipo como mencionan Cardona y Wilkinson (2006), es la colaboración, planificación, organización y desarrollo de un trabajo en conjunto, el trabajo en equipo requiere tener una meta en común, proponer ideas y aceptar las de otros, saber escuchar a los demás, así como colaborar y gestionar los tiempos de trabajo. Así pues, el trabajo en equipo es la interdependencia de actitudes entre los miembros de un grupo y no sólo es el resultado de la suma de tareas individuales.

Por otro lado, Winter (2000), menciona que el trabajo en equipo requiere de una metodología de trabajo, en la cual en un primer momento se necesita identificar problemas ante situaciones que lo requieran para así planificar una solución que posteriormente pueda ser aplicada. En un segundo momento el autor plantea la resolución de conflictos y el saber comunicarse asertivamente como de suma importancia para el trabajo, así como el escuchar y aceptar las ideas de los demás miembros del equipo, por último, se requiere ser responsable cumpliendo en tiempo y forma con los trabajos solicitados.

Dadas las definiciones anteriores, para la presente investigación se define al Trabajo en Equipo dentro de entornos laborales como: "La capacidad para colaborar coordinadamente con otros miembros de un equipo de personas para la consecución de objetivos comunes de los cuales son responsables", por lo cual podemos decir que el trabajo en equipo, es una competencia genérica para la vida laboral que involucra conductas y habilidades relacionadas con: comunicación interpersonal, solución de conflictos en el trabajo, planificación del trabajo, objetivos en común y colaboración con otras personas.

Como se ha planteado hasta ahora, las competencias transversales para el trabajo y las creencias de eficacia que tienen las personas sobre sí mismas (en el caso de este estudio futuros egresados), son de suma importancia para la correcta inserción al mundo laboral, por lo cual el conocer el estado de destreza que las personas poseen se torna necesario, y en este sentido como plantea Aragón (2015), podemos decir que la evaluación psicológica, es un proceso complejo y completo que comprende varias fases que van desde el desarrollo, la selección y aplicación de los instrumentos de medición, hasta la puesta en marcha de intervenciones de tipo psicológico. Por lo cual, la teoría social-cognitiva representada por Bandura se propone para este trabajo como un modelo útil que traza métodos claros y sistemáticos para evaluar el comportamiento efectivo de los individuos con relación al trabajo en equipo en entornos laborales a través de los mecanismos cognitivos (creencias), desde los cuales se accionan cambios en su conducta y motivación (Abaitua y Ruíz, 1990).

Al respecto Bandura (2006) propone una guía para la construcción de escalas de medición de la auto-eficacia, en la cual menciona que ésta debe de referir y centrarse a un dominio conductual específico y nunca evaluarse de manera general, de igual modo el mismo autor menciona que la auto-eficacia no debe confundirse con constructos relacionados como son la autoestima o la expectativa de resultados, por lo cual para esta investigación se propuso la construcción de una escala de auto-eficacia basada en los puntos indicados por Bandura en la citada guía (2006), para de este modo medir los niveles de auto-eficacia en dicha

competencia genérica de trabajo en equipo en entornos laborales con escalas válidas y confiables que permitan conocer qué tan eficaces se creen de llevar a cabo ciertas tareas relacionadas con dicha competencia los futuros egresados.

MÉTODO

Objetivo

Diseñar y obtener la validez de contenido, así como la consistencia interna de una escala para medir los niveles de auto-eficacia para el Trabajo en Equipo dentro de entornos laborales en futuros egresados.

Muestra

Para la obtención de la validez de contenido se requirió del apoyo de 7 jueces expertos en la temática, todos docentes de la carrera de Psicología de la FES Iztacala de la UNAM. En el caso de la consistencia interna, se contó con una muestra no probabilística de 102 estudiantes de psicología de quinto y séptimo semestre quienes habiendo aceptado el consentimiento informado y de manera anónima respondieron a la escala.

Procedimiento

Acorde al objetivo de este estudio, se diseñó una escala de auto-eficacia percibida para el Trabajo en Equipo en entornos laborales de la siguiente forma: de manera inicial y con base en la literatura se definió la variable de trabajo en equipo como "La capacidad para colaborar coordinadamente con otros miembros de un equipo de personas para la consecución de objetivos comunes de los cuales son responsables". Posteriormente se realizó un banco de reactivos haciendo uso de la guía para la Construcción de escalas de Auto-eficacia propuesta por Bandura (2006) en la que señala que los reactivos deben de poseer opciones de respuesta de 0 a 10 ya que se busca que la respuesta marcada en el instrumento refleje de forma más precisa la realidad que viven los participantes, para ello Bandura (2006) sugiere utilizar escalas con mayor número de opciones de respuesta (del 10 al 100 o del 0 al 10) que la escala Likert tradicional de 5 puntos, donde 0 es nula auto-eficacia y 10 auto-eficacia muy elevada. En cuanto a los reactivos se refiere, éstos deben reflejar los componentes de la variable a medir de manera clara y haciendo alusión a una dimensión de capacidad y no de expectativa de resultado. De igual modo los reactivos deben de incluir cierto grado de

desafío o impedimento para un rendimiento exitoso, ya que las evaluaciones de autoeficacia dan cuenta del nivel de eficacia que creen poseer los individuos para superar dificultades, si no hay obstáculos para superar la actividad se realiza fácilmente y por ende todos los sujetos pueden puntuar con auto-eficacia alta en dicha actividad. Una vez definida la variable y tomados en cuenta los puntos mencionados en la guía de Bandura (2006), se desarrollaron y seleccionaron los siguientes 20 reactivos como posibles para componer la escala:

Me siento capaz de:

1. Tener buenas relaciones sociales con los compañeros de equipo, aunque tengan formas de pensar diferentes a las mías.

2. Comprometerme con la entrega final del trabajo del equipo en el tiempo estimado.

3. Escuchar con atención las sugerencias de los demás miembros del equipo para planear el trabajo.

4. Colaborar en equipo con personas de otras áreas o profesiones, aunque no sea mi área de conocimiento.

5. Respetar las propuestas de otros compañeros, aunque sean diferentes a las mías

6. Realizar de manera minuciosa y detallada el trabajo, aunque tenga mucha carga laboral.

7. Trabajar con equipos a distancia mediante herramientas de cómputo sin que me distraiga en las redes sociales.

8. Escuchar respetuosamente las opiniones de los demás compañeros de equipo, aunque no esté totalmente de acuerdo.

9. Comunicar a mis compañeros inconformidades con las funciones que estoy desempeñando dentro del equipo.

10. Colaborar con mis compañeros para realizar un trabajo solicitado de manera urgente.

11. Trabajar con personas de edad o experiencias diferentes a las mías.

12. Trabajar con equipos a distancia mediante herramientas de cómputo o tecnológicos gestionando mis propios tiempos.

13. Mostrar apertura para la resolución de los conflictos interpersonales que puedan surgir entre los integrantes del equipo.

14. Propiciar un clima de equipo agradable aun bajo presión.

15. Participar activamente con mis compañeros proponiendo ideas en la planificación del trabajo antes de llevarlo a cabo.

16. Respetar los horarios y los tiempos de trabajo acordados por el equipo.

17. Mantener una buena relación laboral con un integrante del equipo que no sea de mi agrado.

18. Integrarme a un nuevo equipo laboral cuando ya se estableció la forma de trabajo.

19. Confiar en el trabajo de los compañeros del equipo a pesar de no tener mucho tiempo de conocerlos.

20. Integrar las ideas de otros con las mías para cumplir los objetivos del proyecto de trabajo.

Los reactivos arriba enlistados se enviaron para su validación a los 7 expertos vía electrónica. Para realizar la validez de contenido y confiabilidad del instrumento se siguieron los siguientes procedimientos:

Validez de contenido.

Para determinar la validez de contenido se utilizó el método CVI (Content Validity Index) de Lawshe (1975), el cual se basa en la valoración que hace un grupo de expertos de cada uno de los ítems del test. A cada uno de los expertos (jueces) se le proporcionó el conjunto de ítems a analizar para que emitiera su opinión referente a cada reactivo en tres categorías: útil, útil pero no esencial y no útil. El mismo autor (Lawshe, 1975) postula que dichas categorías se encuentren relacionadas con el conocimiento, habilidad o competencia que mide cada ítem y la relación de éste con el constructo a evaluar.

Los valores del CVI oscilan entre -1 y 1, siendo puntuaciones obtenidas cercanas a 0 bajas (ítems no útiles), y puntuaciones cercanas a 1 puntuaciones altas (ítems útiles). Cabe mencionar que a diferencia de otros estadísticos utilizados para obtener la validez

de contenido como lo es Kappa, una de las ventajas del CVI de Lawshe es que se centra en medir el grado de acuerdo entre los observadores en la categoría de útil y no el nivel de desacuerdo entre los mismos, información que puede tornarse relevante, sin embargo para fines prácticos se considera que el grado de acuerdo entre los expertos para los reactivos que califican como útiles, provee de la información necesaria para la selección de los reactivos válidos que deben de conformar las escalas.

$$VCI = \frac{n_e - N/2}{N/2}$$

Para la obtención de este índice de validez
se hace uso en primera instancia de la siguiente fórmula:

Donde nhace referencia al número de expertos que han otorgado la calificación de útil al reactivo y N refiere al número total de expertos. Es decir, se calcula el número de expertos que consideran útil al reactivo menos el número total de los expertos entre 2 sobre el número total de los expertos sobre 2. El resultado de este procedimiento arrojará el índice de validez de contenido (-1 a +1) del reactivo evaluado, por lo cual debe realizarse con cada uno de los ítems que componen la escala a validar para después obtener la sumatoria de éstos y dividirla entre el número total de ítems aceptados o útiles.

Si bien como ya se ha mencionado el CVI es un índice que arroja la validez de contenido con base en un jueceo de expertos, una de las principales problemáticas a la que los investigadores se enfrentan al obtener la validez de contenido de los ítems, es el hecho de que desde el modelo de Lawshe, se requiere de grandes cantidades de expertos (Tristán, 2008), por lo cual en situaciones realistas dónde no se cuenta con un gran número de jueces expertos, es posible utilizar la adecuación al modelo de Lawshe (1975) realizada por Tristán (2008), en la cual se obtiene la validez de las pruebas objetivas requiriendo el apoyo de pocos panelistas expertos para validar los reactivos haciendo uso de la siguiente expresión:

$$CVR' = \frac{CVR + 1}{2}$$

Donde CVR es la razón de validez de contenido para cada ítem (CVI). Es decir, se toma el valor obtenido para cada ítem con la fórmula propuesta por Lawshe (1975) y se le suma 1

y posteriormente se divide entre 2. De este modo obtenemos valores ajustados de CVI con pocos expertos. En el caso de contar con 7 expertos como fue el caso de este trabajo el valor de acuerdo mínimo obtenido entre los expertos en la categoría de útil debe ser de 0.43 para cada ítem, lo cual equivale a un acuerdo entre 5 expertos, valores menores a .43 indican que el ítem debe ser rechazado.

Finalmente, ya que se han ajustado todos los CVI con la fórmula de Tristán (CVR') los valores obtenidos deben sumarse y dividirse entre el total de reactivos aceptados para obtener el índice global de validez de contenido de todo el instrumento (Vargas, Máynez, Cavazos y Cervantes, 2016), valores cercanos a 1 indican una mayor validez global de contenido:

$$CVI = \frac{\sum_{i=1}^{M} CVRi}{\mathrm{M}}$$

Consistencia interna.

$$R = \frac{2r}{1+r}$$

En cuanto a la obtención de confiabilidad de la escala de Auto-eficacia para el Trabajo en Equipo en entornos laborales propuesta para este estudio, se utilizaron dos métodos con apoyo del software estadístico SPSS en su versión 25. En primera instancia se llevó a cabo el análisis de los reactivos respondidos por los 102 estudiantes utilizando el método Split-half que consiste en la división de la prueba en reactivos pares y nones y la posterior correlación de ambos utilizando la fórmula propuesta por Spearman-Brown (Silva, 2004):

Donde r, hace referencia al valor de correlación obtenido para las dos mitades. Valores cercanos de R a 1 indican una fuerte consistencia interna del instrumento.

Finalmente se decidió aplicar el Alfa de Cronbach para confirmar los niveles de consistencia interna obtenidos por el método de mitades y de igual modo obtener la matriz de correlaciones entre los reactivos y los valores de Alfa por ítem en caso de suprimirlos, al igual que con el método de Spearman-Brown, valores obtenidos de Alfa cercanos a 1 suponen una alta confiabilidad de las pruebas (Bojorquez, López y Hernández, 2013).

RESULTADOS

En este apartado se muestran las tablas e interpretaciones de los datos obtenidos por los procedimientos llevados a cabo para obtener tanto la validez de contenido de la escala, así como su consistencia interna, cabe mencionar que se obtuvieron valores elevados para ambas propiedades psicométricas.

Tabla 1. Validez de contenido en la escala de Auto-eficacia para el Trabajo en Equipo con base en el juicio de expertos.

Variable	Ítem	Útil	Útil pero no esencial	No útil	CVI	CVR'
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	1	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	2	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	3	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	4	6	1	0	0.71	0.85
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	5	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	6	6	1	0	0.71	0.85
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	7	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	8	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	9	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	10	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	11	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	12	6	1	0	0.71	0.85
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	13	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	14	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	15	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	16	6	0	0	0.71	0.85
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	17	5	2	0	0.42	0.71
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	18	7	0	0	1	1
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	19	6	1	0	0.71	0.85
Auto-eficacia para el "Trabajo en Equipo"	20	6	1	0	0.71	0.85

CVI	0.93
CVI'	0.94

Como puede observarse en la tabla 1, se obtuvo un valor de **.94** de CVI', lo cual refiere un nivel alto de validez global del contenido de los reactivos que componen la escala de auto-eficacia para el Trabajo en Equipo dentro de entornos laborales, dado que cada uno de los 20 reactivos obtuvo valores superiores a **.70** en cuanto al grado de acuerdo entre los expertos en la categoría de ítem útil se refiere. Lo cual indica que la escala desarrollada es válida en contenido para medir el Trabajo en Equipo, pues ésta refleja en un **94%** las características que interesan medir de la variable (Urrutia, Barrios y Gutiérrez, 2014).

Una vez obtenida la validez de contenido de la escala por el método de juicio de expertos, se procedió a obtener la confiabilidad de la misma por los métodos estadísticos de Spearman-Brown (división por mitades) y Alfa de Cronbach, para ello se muestra a continuación las estadísticas descriptivas obtenidas de la resolución de la escala por la muestra de 102 estudiantes y posteriormente los niveles de confiabilidad obtenidos por los métodos ya citados.

Tabla 2. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	102	100.0
	Excluido	0	.0
	Total	102	100.0

Cómo puede observarse en la tabla 2, el 100% de las respuestas de los estudiantes (n=102) fueron tomadas en cuenta para la estimación de la consistencia interna de la escala por el software de análisis estadístico SPSS v.25.

Tabla 3. Estadísticas por reactivo que componen la escala.

Reactivo	Media	Desv. Estándar	N
1. Tener buenas relaciones sociales con los compañeros de equipo aunque tengan formas de pensar diferentes a las mías.	8.40	1.649	102
2. Comprometerme con la entrega final del trabajo del equipo en el tiempo estimado.	9.17	1.350	102
3. Escuchar con atención las sugerencias de los demás miembros del equipo para planear el trabajo.	8.97	1.382	102
4. Colaborar en equipo con personas de otras áreas o profesiones aunque no sea mi área de conocimiento.	8.76	1.373	102
5. Respetar las propuestas de otros compañeros, aunque sean diferentes a las mías	8.81	1.398	102
6. Realizar de manera minuciosa y detallada el trabajo aunque tenga mucha carga laboral.	7.77	2.225	102
7. Trabajar con equipos a distancia mediante herramientas de cómputo sin que me distraiga en las redes sociales.	6.91	2.783	102
8. Escuchar respetuosamente las opiniones de los demás compañeros de equipo, aunque no esté totalmente de acuerdo.	9.02	1.400	102
9. Comunicar a mis compañeros inconformidades con las funciones que estoy desempeñando dentro del equipo.	7.88	2.016	102
10. Colaborar con mis compañeros para realizar un trabajo solicitado de manera urgente.	8.96	1.462	102
11. Trabajar con personas de edad o experiencias diferentes a las mías.	8.78	1.405	102
12. Trabajar con equipos a distancia mediante herramientas de cómputo o tecnológicos gestionando mis propios tiempos.	8.60	1.825	102
13. Mostrar apertura para la resolución de los conflictos interpersonales que puedan surgir entre los integrantes del equipo.	8.36	1.839	102
14. Propiciar un clima de equipo agradable aún bajo presión.	8.39	1.678	102
15. Participar activamente con mis compañeros proponiendo ideas en la planificación del trabajo antes de llevarlo a cabo.	8.73	1.690	102
16. Respetar los horarios y los tiempos de trabajo acordados por el equipo.	8.77	1.482	102
17. Mantener una buena relación laboral con un integrante del equipo que no sea de mi agrado.	8.11	1.949	102

18. Integrarme a un nuevo equipo laboral cuando ya se estableció la forma de trabajo.	8.30	1.779	102
19. Confiar en el trabajo de los compañeros del equipo a pesar de no tener mucho tiempo de conocerlos.	7.56	2.223	102
20. Integrar las ideas de otros con las mías para cumplir los objetivos del proyecto de trabajo.	8.82	1.375	102

En la Tabla 3 se muestra que la media de respuesta para la mayoría de los elementos fue de **8**, lo cual indica una respuesta en promedio alta de auto-eficacia para cada uno de los reactivos por parte de los 102 estudiantes que respondieron al cuestionario, dado que los valores de respuesta iban del 0 al 10, donde cero indica nula auto-eficacia y diez auto-eficacia muy alta.

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD

Como ya se ha mencionado, en cuanto a la Consistencia interna de la escala se refiere, se llevaron a cabo los procedimientos de Spearman-Brown o confiabilidad por mitades, así como el cálculo del Alfa de Cronbach, los resultados de ambos métodos se muestran a continuación y reflejan niveles altos de fiabilidad para la escala.

Tabla 4. Valores de confiabilidad por el método de mitades

Correlación entre mitades		.865
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual	.927

Con la aplicación del coeficiente de Spearman-Brown se obtuvo una R=**.927**, lo cual indica niveles altos de fiabilidad para esta escala, mismos que fueron confirmados con el Alfa de Cronbach como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Consistencia interna por Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.917	0.925	20

Como se aprecia en la tabla 5. Se obtuvieron valores **altos** de alfa (**.917**), lo cual indica que el instrumento aquí propuesto presenta niveles elevados de consistencia interna, ya que ésta se determina en un intervalo de 0 a 1, donde valores superiores a 0.7 representan niveles aceptables de confiabilidad (Celina y Campo, 2005), siendo entonces esta escala confiable para medir Trabajo en Equipo dentro de entornos laborales en futuros egresados.

DISCUSIÓN

Como resultado de este trabajo podemos afirmar que se cubrió el objetivo del mismo al obtener una escala válida y confiable para medir la auto-eficacia para el Trabajo en Equipo dentro de entornos laborales en futuros egresados. Si bien la escala fue confiabilizada en una muestra de estudiantes de psicología, esto no debe de representar mayor problema en cuanto a su aplicación en poblaciones pertenecientes a otras profesiones o áreas de conocimiento, ya que el enfoque de competencias transversales o genéricas plantea que las competencias como el trabajo en equipo son necesarias y similares en lo esencial para cualquier persona que trabaje (González, 2003), ya que éstas se centran en aspectos de habilidades personales para el trabajo y no en conocimientos disciplinares específicos, lo cual hace de este estudio algo relevante dado que en la revisión de la literatura no se encontraron escalas para evaluar la auto-eficacia para el trabajo en equipo dentro de entornos laborales desde el enfoque de las competencias transversales, situación que refleja cierto desfase con la realidad laboral actual, pues los empleadores como lo plantea Velásquez (2009), en el marco de la globalización buscan determinar el éxito de sus trabajadores en el contexto laboral con base en las capacidades de eficacia y logro que poseen. En este sentido el presente trabajo buscó combinar la teoría de la autoeficacia propuesta por Bandura (1997) como marco explicativo de la motivación conductual para la superación de obstáculos y la cumplimentación de metas de los individuos con el enfoque de las competencias transversales para el trabajo, dando entonces como resultado una visión conjunta y más robusta de los factores que pueden influir en la inserción laboral de los futuros egresados, pues por un lado se plantea evaluar las creencias de auto-eficacia como fuentes de activación conductual, y por el otro se busca medir el grado o nivel de destreza que la persona percibe en sí misma para llevar a cabo conductas relacionadas con el trabajo en equipo en ambientes laborales como una competencia genérica. Dicho lo anterior, la presente escala puede ser utilizada para conocer

los niveles de creencia de auto-eficacia con relación al trabajo en equipo que poseen los futuros egresados universitarios para insertarse al mundo laboral, siendo recomendable en el futuro cercano el desarrollo de escalas similares a la aquí propuesta, pero con relación a otras de las competencias trasversales para el trabajo como pueden ser la comunicación oral y escrita entre otras de las mencionadas por González y cols. (2003).

CONCLUSIONES

Finalmente podemos concluir que a nivel metodológico la modificación del CVI de Lawshe (1975) llevada a cabo por Tristán (2008), es un método sencillo y práctico para obtener la validez de contenido de escalas objetivas con un número pequeño de jueces expertos, lo cual facilita el proceso investigativo pues muchas veces no es posible contar con numerosos expertos en determinada área de conocimiento y por ende validar las escalas puede ser difícil y engorroso. De igual modo cabe mencionar que si bien el coeficiente de Alfa de Cronbach es el método más utilizado para obtener la consistencia interna de un instrumento, el método por mitades (split-half) es igualmente válido y en caso de ser confiable el instrumento, como lo es la escala de Auto-eficacia para el Trabajo en Equipo aquí propuesta, con ambos métodos se obtendrá un coeficiente de confiabilidad aceptable como menciona Argibay (2006).

En su conjunto ambos indicadores de validez y confiabilidad dan como resultado para este trabajo un instrumento que puede ser utilizado para realizar evaluaciones en población próxima a ingresar al mundo laboral, más una vez aplicada la escala aquí desarrollada sería de interés analizar sus resultados en conjunto con otra serie de instrumentos psicométricos válidos y confiables como puede ser alguno que indague en los factores de la personalidad para investigar el fenómeno de la inserción laboral desde una visión centrada en el individuo pero tomando en cuenta variables cognitivas, motivacionales y las características de personalidad de los evaluados.

NOTA DE AGRADECIMIENTOS

Trabajo realizado con el apoyo del Programa UNAM-DGAPA-PAPIME PE300420.

REFERENCIAS

- Abaitua, B. & Ruiz, M. (1990), Expectativas de autoeficacia y de resultado en la resolución de tareas de anagramas, *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 43 (1), 45-52.
- Aragón B. (2015). *La evaluación Psicológica, historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría,* México, Ed. El manual moderno.
- Argibay, Juan. (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Subjetividad y Procesos Cognitivos,* (8), 15-33.
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review, 84*(2), 191-215.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of Control.* New York: Freeman.
- Bandura, A. (2006). Guide to constructing self-efficacy scales. In F. Pajares, & T. Urdan (Eds.). Self-efficacy beliefs of adolescents (307–337). Greenwich, CT: Information Age.
- Bojórquez, José., López, Lina., Hernández, María. & Jiménez Eusebio. (Agosto 2013). Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante en el uso del software Minitab. *11° Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology.* Llevado a cabo en Cancún, México.
- Cardona, P. & Wilkinson, H. (2006). *Trabajo en equipo*. Madrid España: IESE Business School.
- Celina, H. & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(4), 572 – 580.
- González, J. & Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Fase Uno*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Lawshe, C. (1975). A quantitive approach to content validity. *Personnel Psychology*, 28, 563-575.
- Lucas, S. (2006), Orientación Profesional e Inserción Sociolaboral con distintos colectivos,
- Curso de Doctorado de la Universidad de Valladolid (inédito).
- Silva, A. (2004). Métodos cuantitativos en Psicología, México: Trillas.
- Torrelles, C., Coiduras, J., Isus, S., Carrera, F., París, G. & Cela, J. (2011). Competencia de trabajo en equipo: definición y categorización. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado,* 3(15), 329-344.
- Tristán, A. (2008). Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido en un instrumento objetivo. *Avances en medición* 6, 37-48.
- Valero, R. (2012). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar*, 10 (18), 117-134.
- Vargas, M., Máynez, A., Cavazos, J. & Cervantes, L. (2016). Validez de contenido de un instrumento de medición para medir el liderazgo transformacional. *Revista global de negocios,* 4(1), 35-45.
- Velásquez, Andrey. (2009). Autoeficacia: acercamientos y definiciones. *Psicogente,* 12(21), 231-235.
- Winter, R. (2000). Capítulo 2 Los equipos de calidad: Manual de trabajo en equipo. Madrid España: Díaz de Santos.

ANEXOS

ESCALA DE AUTO-EFICACIA PARA EL TRABAJO EN EQUIPO DENTRO DE ENTORNOS LABORALES EN FUTUROS EGRESADOS

Esta breve escala tiene por objetivo conocer tu nivel de eficacia para realizar actividades relacionadas con el **Trabajo en Equipo** en entornos laborales. **Para ello sitúate en una posible situación laboral y por favor responde estas preguntas.**

Lee cada una de las afirmaciones, y marca con un punto el número que consideres que más se ajusta a tu realidad personal en una posible situación laboral.

Utiliza la siguiente escala para responder a todas las afirmaciones:

(PUNTUACIONES CERCANAS A 0 INDICAN POCA SEGURIDAD Y CERCANAS A 10 INDICAN SEGURIDAD).

EN MI FUTURO TRABAJO ME SIENTO CAPAZ DE:

Por favor, elija la respuesta apropiada para cada elemento:

	0 (No puedo hacerlo)	1	2	3	4	5 (Relativamente seguro de poder hacerlo)	6	7	8	9	10 (Seguro de poder hacerlo)
Tener buenas relaciones sociales con los compañeros de equipo aunque tengan formas de pensar diferentes a las mías.											
Comprometerme con la entrega final del trabajo del equipo en el tiempo estimado.											
Escuchar con atención las sugerencias de los demás miembros del equipo para planear el trabajo.											
Colaborar en equipo con personas de otras áreas o profesiones aunque no sea mi área de conocimiento.											
Respetar las propuestas de otros compañeros, aunque sean diferentes a las mías											

Realizar de manera minuciosa y detallada el trabajo aunque tenga mucha carga laboral.											
Trabajar con equipos a distancia mediante herramientas de cómputo sin que me distraiga en las redes sociales.											
	0 (No puedo hacerlo)	1	2	3	4	5 (Relati-vamente seguro de poder hacerlo)	6	7	8	9	10 (Seguro de poder hacerlo)
Escuchar respetuosamente las opiniones de los demás compañeros de equipo, aunque no esté totalmente de acuerdo.											
Comunicar a mis compañeros inconformidades con las funciones que estoy desempeñando dentro del equipo.											
Colaborar con mis compañeros para realizar un trabajo solicitado de manera urgente.											
Trabajar con personas de edad o experiencias diferentes a las mías.											
Trabajar con equipos a distancia mediante herramientas de cómputo o tecnológicos gestionando mis propios tiempos.											
Mostrar apertura para la resolución de los conflictos interpersonales que puedan surgir entre los integrantes del equipo.											
Propiciar un clima de equipo agradable aún bajo presión.											

Participar activamente con mis compañeros proponiendo ideas en la planificación del trabajo antes de llevarlo a cabo.											
Respetar los horarios y los tiempos de trabajo acordados por el equipo.											
	0 (No puedo hacerlo)	1	2	3	4	5 (Relati-vamente seguro de poder hacerlo)	6	7	8	9	10 (Seguro de poder hacerlo)
Mantener una buena relación laboral con un integrante del equipo que no sea de mi agrado.											
Integrarme a un nuevo equipo laboral cuando ya se estableció la forma de trabajo.											
Confiar en el trabajo de los compañeros del equipo a pesar de no tener mucho tiempo de conocerlos.											
Integrar las ideas de otros con las mías para cumplir los objetivos del proyecto de trabajo.											

Envío a dictamen: 11 de marzo de 2020

Reenvío: 31 de marzo de 2020

Aprobación: 28 de abril de 2020

José Manuel Sánchez-Sordo. Doctor en Psicología en el campo de psicología educativa y del desarrollo. Profesor de carrera en la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Iztacala, Psicología) en el área de estadística, métodos de investigación y neurociencias (SUAyED). Responsable de la Unidad de Evaluación Psicológica y del proyecto Cognociendo en FES-Iztacala UNAM. Sus líneas de investigación incluyen: auto-eficacia, aprendizaje en la era digital, mente extendida, cognición e inteligencia artificial. Correo: jose.sordo@iztacala.unam.mx

Brenda Del Rio-Manjarrez. Estudiante de octavo semestre de la carrera de psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM. Colaboradora en el proyecto de investigación "Entrenamiento de auto-eficacia en competencias transversales para la inserción laboral de estudiantes de la FES Iztacala mediante herramientas digitales y de inteligencia artificial" (PAPIME PE300420). Correo: brenda.delrio@cognociendo.unam.mx

José Alberto Urióstegui-Álvarez. Estudiante de octavo semestre de la carrera de psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Colaborador en el proyecto de investigación "Entrenamiento de auto-eficacia en competencias transversales para la inserción laboral para estudiantes de la FES Iztacala mediante herramientas digitales y de inteligencia artificial" (PAPIME PE300420). Correo: alberto.uriostegui@cognociendo.unam.mx

Karen Nayelli Flores-Islas. Estudiante de octavo semestre de la carrera de psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM. Colaboradora en el proyecto de investigación "Entrenamiento de auto-eficacia en competencias transversales para la inserción laboral de estudiantes de la FES Iztacala mediante herramientas digitales y de inteligencia artificial" (PAPIME PE300420). Correo: karen.flores@cognociendo.unam.mx

REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
VOLUMEN 8, NÚMERO 17, enero- junio 2020 / ISSN: 2007-7149

LA PERCEPCIÓN DE RIESGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19

THE PERCEPTION OF RISK IN UNIVERSITY STUDENTS BEFORE THE SPREAD OF THE SARS-COV-2 CORONAVIRUS AND THE COVID-19 DISEASE

Margarita Juárez-Nájera*, José Marcos Bustos-Aguayo, Javier Carreón Guillén**, Cruz García-Lirios***
*Universidad Autónoma Metropolitana, **Universidad Nacional Autónoma de México, México
Correspondencia: *garcialirios@yahoo.com*

RESUMEN

El objetivo del presente documento fue explorar la confiabilidad y validez de un instrumento que mide la percepción de riesgo en estudiantes de licenciatura respecto a la propagación del coronavirus covid-19. Se realizó un trabajo transversal y correlacional con una selección de 100 estudiantes de una universidad pública, considerando su participación en las prácticas profesionales y servicio social en centros de salud comunitaria del centro de México. Se observaron tres dimensiones relativas a la inconmensurabilidad, impredecibilidad e incontrolabilidad del riesgo que explicaron el 77% de la varianza, aunque el diseño de la investigación limitó los resultados a la muestra encuestada, se sugiere la extensión del estudio a otras entidades del servicio de salud pública.

Palabras clave: Seguridad, riesgo, propagación, contagio, coronavirus, covid-19

ABSTRACT

The objective of this documççent was to explore the reliability and validity of an instrument that measures the perception of risk in undergraduate students regarding the spread of covid-19 coronavirus. A cross-sectional and correlational work was carried out with a selection of 100 students from a public university, considering their participation in

professional practices and social service in community health centers in central Mexico. Three dimensions were observed regarding the incommensurability, unpredictability and uncontrollability of the risk that explained 77% of the variance, although the research design limited the results to the sample surveyed, the extension of the study to other health service public entities is suggested.

Key words: Security, risk, spread, contagion, coronavirus, covid-19

INTRODUCCIÓN

Hasta el momento en que se escribe este documento, la política de mitigación de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-COV-2 y el confinamiento de las personas para reducir los contagios y la enfermedad COVID-19 se llevan a cabo debido a su alta taza de transmisibilidad en personas y letalidad en adultos mayores (OMS, 2020). Debido a que algunos síntomas como fiebre, tos seca y cansancio son indicadores del ataque del coronavirus al sistema inmunológico, la comunidad científica asume que quienes los presentan deben realizarse pruebas confirmatorias que oscilan entre dos horas y cuatro días (OPS, 2020). En la medida en que se documentan más casos, otros síntomas están asociados como diarrea, conjuntivitis, dolor en garganta y cabeza, pérdida de los sentidos del gusto y olfato, así como erupciones y pérdida de color en dedos, manos y pies.

Sin embargo, la comunidad científica parece coincidir en la observación de síntomas denominados como graves; sensación de falta de aire, dificultad al respirar, dolor o presión en el pecho e incapacidad para hablar y moverse ameritan cuidados intensivos y respiración asistida por ventilación (OMS, 2020). En ese sentido, a escala mundial se contabilizan 4 millones de infectados, un millón 350 recuperados y 300 mil muertes confirmados junto a otro número equivalente de víctimas por confirmar (OPS, 2020). En México, la medición ha sido reconocida por el gobierno como inconsistente debido a los métodos y técnicas empleados, aunque se reconocen poco más de 31 mil infectados, casi 18 mil recuperados y 3160 defunciones hasta la primera semana de mayo de 2020 (SSA, 2020).

En el marco de la propagación de enfermedades, los estudios sobre el riesgo al contagio, principalmente los relativos a la intervención social, sectorial, gremial, institucional, laboral, barrial o individual han demostrado la emergencia de una agenda centrada en ejes y temas de discusión relativos a los riesgos a la salud (Aldana, 2018).

En el caso de una probable propagación del coronavirus covid-19, la edificación de una agenda se gesta desde la difusión de los casos, aún y cuando estos se perciban distantes, las audiencias buscan información a fin de poder difundirla o compararla para reprocesarla como un riesgo social, local y personal (Bustos, 2018).

De este modo es que el estudio de la propagación del coronavirus covid-19 desde las expectativas de opiniones contribuirá a la discusión en torno a las políticas de mitigación o contención de las relaciones entre personas con el fin de evitar contagios, explicar los escenarios de riesgo y anticipar las amenazas potenciales a la salud de sectores instituciones, grupos y personas (Garcia, 2020).

En el presente trabajo se revisan los marcos teóricos, conceptuales y empíricos de los riesgos percibidos ante la propagación de enfermedades. Una vez establecidos los ejes de discusión, se exponen los hallazgos principales, relacionándolos con los planteamientos teóricos que dan cuenta del fenómeno al establecer la observación y medición sistemática de un fenómeno emergente y por tanto explorable en su estructura como lo es la percepción del riesgo al contagio del coronavirus covid-19.

TEORÍA DE LA PERCEPCIÓN DE RIESGOS

En las ciencias sociales los fenómenos emergentes, inciertos y amenazantes como la propagación del coronavirus covid-19 se explican desde la teoría de la percepción del riesgo. Se trata de una serie de planteamientos, algunos de ellos observados sistemáticamente en diferentes sectores poblacionales como los grupos vulnerables de adultos mayores, en torno al efecto de la información sobre un fenómeno desconocido (Carreón, 2017).

La raíz epistemológica de la percepción del riesgo está sustentada en la fenomenología social que centra su atención en la e*pojé* o descripción de una serie de indicadores convergentes en la inconmensurabilidad, impredecibilidad e incontrolabilidad de eventos considerados amenazas por su desconocimiento (Carreón, 2018).

Sobre la base de la epojé o suspensión de expectativas, la teoría de la percepción de riesgo considera que la racionalidad no es exclusiva o sustituida por la emotividad que supone un evento esperado de alto impacto y consecuencias a la integridad o salud de las personas (García, 2016). Es el caso de las decisiones prospectivas que destacan la incidencia de heurísticos o intuiciones racionales y emocionales sobre el comportamiento (Juarez, 2020).

Esa epojé sugiere que si bien son emocionales los primeros síntomas de las personas al presenciar o enterarse de un evento descomunal como el covid-19 subyace una cuasi racionalidad que pretende calcular el fenómeno, anticipar sus efectos y llevar a cabo acciones preventivas o de contención ante la propagación inminente del coronavirus (García, 2017).

De este modo, la teoría de la percepción de riesgos se ha edificado a partir de estudios que observan sistemáticamente la epojé o suspensión emocional y racional de quienes son víctimas potenciales, espectadores mediáticos o futuros implicados en una propagación de enfermedades (Juárez, 2017).

Sin embargo, la teoría ha transitado de una exploración y descripción de las partes interesadas en un evento de riesgo a la explicación de sus comportamientos o la comprensión de sus actos en situaciones límite que obligan a las personas a suspender sus planes de trabajo, familiares o recreativos a fin de poder procesar la información concerniente a la problemática (Martínez, 2018).

Antes de este proceso, las audiencias de los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales difunden información del evento, resaltando las amenazas y las víctimas potenciales (Mejía, 2016). En ese marco de especulación subyace la percepción del riesgo y los estudios correspondientes dan cuenta de este fenómeno tridimensional (Garcia, 2019).

ESTUDIOS DE LA PERCEPCIÓN DE RIESGOS

Las investigaciones pioneras de la percepción del riesgo observaron un cúmulo de emociones asociadas a los eventos, los procesos y las situaciones parámetros de tolerancia o permisibilidad para establecer umbrales de expectativas de cambio inminente desfavorable (Mendoza, 2017). En esos trabajos clásicos la propagación de enfermedades se midió desde la interrelación de variables como la exposición a eventos, la extensión de espacios, la capacidad de respuesta institucional, organizacional o civil (Quintero, 2019).

El desarrollo científico y tecnológico agregó nuevas variables a la ecuación. Son los casos de la influencia de los medios de comunicación y el establecimiento de una agenda pública en torno a la que se organizaron sectores públicos y sociales, así como actores políticos y civiles ante una crisis inminente (Quintero, 2017). El efecto de la difusión mediática en opiniones de las audiencias fue una fase central en los estudios de la percepción de riesgos ya que significó el abordaje de la dimensión emocional

En su fase histórica emocional, los estudios de la percepción del riesgo establecieron un continuum que va del miedo, el enojo, la zozobra a la desesperanza aprendida para explicar la exposición a riesgos, aun cuando la difusión se intensifique (Rincón, 2018). A diferencia de las investigaciones clásicas, la percepción del riesgo se consideró como un componente resultante de la coexistencia de emociones.

Si los estudios pioneros destacaban la pasividad de víctimas potenciales para resaltar la intervención del Estado, los estudios emocionales reconocieron la prevención de riesgos a partir del control emocional de las potenciales víctimas en función de la difusión mediática. La contribución de los trabajos clásicos, mediáticos y emocionales a los estudios de los riesgos ha sido sustancial para establecer zonas vulnerables, eventos potenciales, situaciones probables o la formación de un capital humano para su afrontamiento.

Precisamente, las investigaciones contemporáneas de la percepción del riesgo no sólo recuperan los aportes de los estudios clásicos, mediáticos y emocionales, además plantean la prevalencia de tres dimensiones relativas a la evaluación, predicción y formación de capital humano para prevenir, afrontar y reducir riesgos.

En la dimensión evaluativa el reconocimiento de los límites científicos, tecnológicos, económicos, políticos y sociales configura la agenda preventiva y reactiva ante los riesgos potenciales, aunque prevalece el debate en torno a la percepción o expectativa de riesgos como una resultante emocional, racional o híbrida.

MODELO DEL RIESGO ESPERADO RESPECTO A LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19

A partir de los marcos teóricos, conceptuales y empíricos de la percepción del riesgo es posible delinear los ejes, trayectorias y relaciones entre las dimensiones de inconmensurabilidad, impredecibilidad e incontrolabilidad de la propagación del coronavirus covid-19.

La teoría de la percepción del riesgo ha establecido que la propagación de enfermedades supone efectos significativamente emocionales en la población, aunque también advierte la emergencia de la desconfianza hacia el Estado, principalmente las instituciones de salud pública para la comunicación y el manejo de los contagios, el aislamiento y la mitigación de casos (Hernandez, 2020).

Aunada a esa desconfianza estatal e institucional, sectores instruidos de la sociedad civil cuestionan los recursos y las capacidades gubernamentales y sanitarias para afrontar la crisis, reconociendo la imposibilidad financiera, científica y tecnológica para la solución a la problemática (Limon, 2020).

Ambos fenómenos, la desconfianza estatal institucional y científica tecnológica son percepciones y expectativas de riesgo en tanto que emergen como respuesta común ante un brote de coronavirus. En el primer caso, los sectores públicos y actores políticos se han ganado la desconfianza ciudadana por su pasividad, negligencia, manipulación u opacidad informativa. En el segundo aspecto, derivado de la desconfianza hacia los políticos, administradores y servidores públicos, la sociedad civil reconoce que el financiamiento público a la ciencia y tecnología aplicada a la salud esta reducida a su mínima expresión.

Además, este escenario se recrudece si se considera que un proceso psicológico básico de las audiencias y víctimas potenciales de un evento de riesgo desarrollan una desesperanza aprendida a partir de la desconfianza política. Sumadas estas variables; desconfianza política y desesperanza aprendida, es posible observar que sus indicadores de inconmensurabilidad, impredecibilidad e incontrolabilidad se incrementan a partir de la difusión mediática de casos de contagio y muertes por el coronavirus covid-19.

De este modo es que un modelo explicativo de la percepción de riesgos ante la propagación del coronavirus covid-19 incluye las tres dimensiones en función del establecimiento de una agenda informativa de casos, aunque la experiencia de los síntomas exacerba las expectativas de riesgo.

Por consiguiente, el objetivo del presente trabajo fue comparar las dimensiones teóricas, conceptuales y empíricas con las dimensiones observadas a fin de poder discutir la fiabilidad y la validez del instrumento que mide la percepción de riesgo ante la propagación del virus covid-19

Formulación. ¿Existen diferencias significativas entre las dimensiones perceptuales de riesgo publicadas en la literatura con respecto a las dimensiones observadas en un estudio con estudiantes de una universidad pública del centro de México?

MÉTODO

El diseño experimental consiste en un estudio no experimental, exploratorio y transversal. La muestra se realizó con una selección no aleatoria de 100 estudiantes (M = 20.16 DE = 3.1 edad y M = 7'291.19 DE = 261.18 ingreso mensual) en una universidad pública en el Estado de México. El 41% son mujeres y el 69% son hombres.

Se adaptó la Escala de Percepción del Riesgo de Carreón (2019) que mide expectativas de inconmensurabilidad (vg. "El aislamiento de infectados refleja la propagación del covid-19"), impredecibilidad (vg. "Habrá efectos colaterales desconocidos por la propagación del covid-19") e incontrolabilidad (vg. "El financiamiento de las vacunas contra el covid-19 superará cualquier PIB") con 21 reactivos, considerando cinco opciones de respuesta que van desde 0 = "nada probable" hasta 5 = "Bastante probable".

Se utilizó la técnica Delphi para establecer la homogeneidad de los conceptos en los reactivos. Encuestamos a los estudiantes en el vestíbulo de la biblioteca de su universidad. Los datos se procesaron con el Paquete de Análisis Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés) y el Análisis Estructural de Momentos (AMOS por sus siglas en inglés). 18,0 versiones. Se estimó la confiabilidad con el alfa de Cronbach, la prueba de validez de Bartlett, KMO y el peso factorial.

El alfa de Cronbach se estimó para establecer la consistencia interna de la escala general y las subescalas. El parámetro Bootstrap se calculó para establecer el muestreo cuando no es posible utilizar completamente los datos y solo se utiliza una parte de la distribución. Se calculó la adecuación y la esfericidad con los parámetros de Kayser Meyer Olkin y la prueba de Bartlett. Se realizó un análisis factorial exploratorio con rotación de promax de ejes principales y criterio de oblicuidad. La prueba de la hipótesis se realizó con la estimación de los parámetros de ajuste y residual.

RESULTADOS

La Tabla 1 muestra los valores descriptivos del instrumento en el que es posible advertir la distribución normal, fiabilidad y validez del instrumento considerando un umbral de valores entre ,700 y ,900 para la consistencia interna, entre ,300 y ,900 para la convergencia de los factores en un factor de segundo orden común.

Tabla 1. Descriptivos del instrumento

	Media	Desviación Estándar	Alfa de Cronbach	Inconmensurabilidad	Impredecibilidad	Incontrolabilidad
Subescala de inconmensurabilidad percibida						
El aislamiento de infectados refleja el impacto de la propagación del covid-19	4,31	1,01	0,712	0,56		
Las estanterías vacías reflejan la amenaza de la propagación del covid-19	4,20	1,02	0,782	0,57		
La cobertura mediática del coronavirus refleja la propagación del covid-19	4,18	1,72	0,703	0,50		
Las muertes por el covid-19 reflejan el peligro del coronavirus	4,12	1,16	0,761	0,62		
Las compras de pánico reflejan la magnitud del coronavirus covid-19	4,08	1,03	0,752	0,53		
El teletrabajo refleja la magnitud de la propagación del covid-19	4,71	1,08	0,705	0,61		
Los decretos presidenciales reflejan la importancia de la propagación del covid-19	4,05	1,20	0,715	0,59		
Subescala de impredecibilidad percibida						
Habrá efectos colaterales desconocidos por la propagación del covid-19	3,01	0,98	0,762		0,67	
Habrá conflictos sociales inéditos por la propagación del covid-19	3,28	0,92	0,710		0,66	
Habrá crisis económicas inverosímiles por la propagación del covid-19	3,17	0,93	0,751		0,62	
Habrá derrocamientos políticos por la propagación del covid-19	3,27	0,91	0,763		0,50	
Habrá muertes inusitadas por la propagación del covid-19	3,82	0,95	0,770		0,56	
Habrá pánico social inexorable por la propagación del covid-19	3,04	0,90	0,756		0,54	
Habrá desempleo masivo por la propagación del covid-19	3,14	0,97	0,790		0,52	
Subescala de incontrolobilidad percibida						
El financiamiento de las vacunas contra el covid-19 superará cualquier PIB	2,56	0,32	0,761			0,62

	Media	Desviación Estándar	Alfa de Cronbach	Inconmensurabilidad	Impredecibilidad	Incontrolabilidad
Habrá insuficientes vacunas contra el coronavirus covid-19	2,92	0,30	0,762			0,53
Las muertes por el coronavirus covid-19 serán interminables	2,30	0,31	0,769			0,49
El desabasto será exacerbado aún después de una vacuna contra el covid-19	2,54	0,33	0,752			0,52
El desempleo se incrementará aún después de la contención del covid-19	2,27	0,36	0,780			0,69
Aún después de la erradicación del covid-19 las crisis económicas continuarán	2,27	0,35	0,761			0,65
El pánico continuará, aunque el covid-19 sólo afecte a adultos mayores	2,59	0,39	0,761			0,54

Nota: Elaborada con los datos del estudio. Método de extracción: Ejes principales, Rotación: Promax; Adecuaciòn y Esfericidad $\chi2$ = = 334,12 (25 gl) p < ,01; KMO = 0,764. Inconmensurabilidad (22% de la varianza total explicada y alfa de 0,792), Impredecibilidad (19% de la varianza total explicada y alfa de 0,709), Incontrolabilidad (175 de la varianza total explicada y alfa de 0,785). Todos los ítems tienen opciones de respuesta que van desde 0 = “nada probable” hasta 5 = “bastante probable”.

La consistencia interna, de acuerdo con la recolección y análisis de datos, en la escala general (0.793); Adecuación (KMO =, 764), Esfericidad ⎡$\chi2$ = 334,1 (25gl) p <, 01⎤ Método: Formas principales, Rotación: Promax. F1 = Inconmensurabilidad (alfa de 0.792 y 22% de la varianza total explicada); F2 = Impredecibilidad (alfa de 0.709 y 19% de la varianza explicada); F3 = Incontrolabilidad (alfa de 0.785 y 17% de la varianza explicada)

Los valores de los parámetros de ajuste y residuales ⎡$\chi2$ = 135.34 (32gl) p = 0.054; GFI = 0,995; CFI = 0.990; RMSEA = 0,003⎤ sugiere el no rechazo de la hipótesis nula en relación con las diferencias significativas entre las relaciones teóricas establecidas en la literatura con respecto a las relaciones empíricas encontradas en el estudio.

DISCUSIÓN

El aporte del presente trabajo al estado del conocimiento, radica en la exploración dimensional de la percepción del riesgo. Se trata de tres factores relativos al reconocimiento de los límites institucionales, científicos y tecnológicos del Estado con respecto a la propagación del coronavirus covid-19.

En relación a los estudios relativos a los efectos sociales y psicológicos del confinamiento, infección, enfermedad o muerte por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 y la enfermedad derivada COVID-19, Hernández (2020) advierte que las tres dimensiones establecidas en el presente trabajo pueden materializarse en una crisis sanitaria en virtud de que los decesos se concentran en espacios cerrados y con densidad poblacional como asilos y hospitales, pero con amplia extensión a zonas de contención de migrantes. Las investigaciones relativas a los efectos en los flujos migratorios y sus diferencias con grupos oriundos permitirán advertir zonas de riesgo en función del tipo de trabajo y la calidad de vida, factores determinantes del contagio, enfermedad y muerte por neumonías asociadas a la pandemia.

Sin embargo, Pérez (2020) observó disposiciones favorables a la difusión del nuevo coronavirus SARS-COV-2 y la enfermedad COVID19 las cuales reducían la ansiedad y la depresión en la medida en que se difundían hallazgos en cuanto a tratamiento o vacunas, pero con un efecto contrario respecto a las noticias de propagación, infección, enfermedad y muerte que en el presente trabajo fueron consideradas como percepciones de riesgos en su dimensión de Incontrolabilidad. Líneas de investigación relativas a esta dimensión permitirán contrastar las fuentes de datos para develar las amenazas percibidas ante la exposición a noticias.

La distinción entre las percepciones de riesgo y utilidad, así como de las actitudes desfavorables o favorables fue de suma importancia para el estudio de Anguiano (2020) quien identificó dos fronteras de conocimiento en una revisión sistemática sobre el instrumento de emprendimiento local. Los efectos esperados de la pandemia sobre la calidad de vida y el bienestar subjetivo destacan las dimensiones de inconmensurabilidad, impredecibilidad e Incontrolabilidad ya que la literatura revisada coincide en áreas de oportunidad para los trabajos mediados por tecnologías de información y comunicación. Líneas de investigación en torno a la utilidad de dispositivos y redes electrónicas no sólo difusoras de información sino productoras de conocimiento facilitarán la observación de la brecha digital entre las generaciones y sectores sociales

La percepción del riesgo como un proceso híbrido emocional y racional cobra importancia ante un evento incierto cuya propagación mediática incide en la desconfianza ciudadana ante sus autoridades e instituciones de salud. La información difundida en los medios con respecto a los casos de infectados o muertos por el coronavirus covid-19 se estructura en tres dimensiones de percepciones y expectativas ante la acción gubernamental, científica y tecnológica para mitigar o frenar la propagación de la enfermedad.

Esa estructura observable en los eventos de riesgo, subyacentes a emociones y antecedentes de la desconfianza ciudadana ante sus autoridades políticas e institucionales, explicó el 58% de la varianza total, pero la inclusión de las emociones incrementaría ese porcentaje explicativo.

Los estudios emocionales del riesgo han demostrado que el enojo, el miedo, la zozobra o la indignación son transitorios a los eventos de riesgo, aunque en el caso de la propagación de enfermedades coexisten con la percepción y expectativas de riesgo. La estructura de opiniones ante una agenda sesgada de información en contra o a favor del aislamiento de personas, el financiamiento de vacunas o la mitigación de interrelaciones orienta el aprendizaje de la desesperanza en la sociedad.

Líneas de investigación concernientes a la adhesión al tratamiento, las consecuencias postraumáticas de la enfermedad y los efectos colaterales económicos explicarán el proceso del fenómeno desde el inicio de su propagación, la cúspide de los casos de infectados y la vacuna contra el coronavirus permitirán explicar la estructura racional y emocional de las víctimas como audiencias.

CONCLUSIÓN

El objetivo del presente trabajo fue contrastar la hipótesis relativa a las tres dimensiones de la percepción del riesgo ante la propagación del coronavirus covid-19, aunque el diseño de la investigación limitó los resultados a la muestra de estudio, sugiriendo la extensión del trabajo hacia la relación entre la estructura perceptual de riesgo con respecto a la estructura emocional que subyace antes, durante y después del evento de riesgo.

En relación con los instrumentos empleados para medir la percepción del riesgo, el presente trabajo corrobora la estructura tridimensional concerniente a la medición, predicción y control de la propagación de la enfermedad, pero sugiere el incremento de la varianza explicada con base en la ponderación de las emociones subyacentes e inherentes.

Respecto a la fiabilidad y validez del instrumento se reconoce el limite de resultados con respecto a la muestra, pero se recomienda el contraste del modelo de tres dimensiones a fin de abonar al estudio del fenómeno; destacando el nivel de incertidumbre e información de la propagación del covid-19.

En cuanto a las líneas de investigación que se desprenden de los resultados corroborados, se recomienda el seguimiento del fenómeno y su ponderación con instrumentos que recaben las emociones y las conductas antes, durante y después de la propagación a fin de poder explicar el proceso integral del fenómeno.

Las políticas de aislamiento o mitigación empleadas por los gobiernos para contener o minimizar los focos de infección y contagio pueden tomar en cuenta umbrales de desconfianza o fiabilidad ciudadana ante sus acciones y desempeño. Por consiguiente, la edificación de una agenda pública en materia de prevención o mitigación de riesgos supone el concurso de actores políticos y sociales, sectores públicos y privados ante eventos inciertos como el coronavirus covid-19.

REFERENCIAS

- Aldana, W. (2018). Especificación de un modelo para el estudio de la agenda de la seguridad pública. *Atlante, 9* (1). 1-20
- Anguiano, F. (2020). Metanalysis of the effects of entrepreneurship on local development: Implications for the COVID19 coronavirus pandemic. *International Journal of Research in Engineering & Science, 8 (9),* 40-47
- Bustos, J. M. (2018). Contrastación de un modelo de decisión prospectiva e implicaciones para una gobernanza universitaria de la sustentabilidad. *Margen, 89* (1), 1-16
- Carreón, J. (2018). Confiabilidad y validez de un modelo de gobernanza percibida de la inseguridad. *Sin Frontera, 11* (27), 1-53
- Carreón, J. (2017). Una revisión teórica para el estudio de la gobernanza de la seguridad pública. *Epsys, 4* (1), 1-15
- García, C. (2016). Gobernanza del terror a la delincuencia. *Eureka, 13* (2), 168-185
- Garcia, C. (2019). Specification of a self-care model. *Lux Medica, 42* (1), 15-25

- Garcia, C. (2020). Specification a model for study of occupational health. *Global Journal of Management & Business Research, 20* (1), 1-6
- García, C. (2017). Gobernanza de la seguridad pública. Revisión de la literatura para una discusión del estado del conocimiento de la identidad sociopolítica delictiva. *Margen, 84* (1), 1-17
- Hernandez, J. (2020). Specification of a social intervention model against covid-19. *Biomedical Journal of Scientific & Technical Research, 26* (4), 1-4
- Hernandez, J. (2020). Specification of a social intervention model against COVI-19. *Biomedical Journal of Scientific & Technical Research, 26 (3),* 62-66
- Juarez, M. (2020). Specification a model for study of corporate assistance. *Global Journal of Archeology & Anthropology, 11* (2), 50-54
- Juárez, M. (2017). Fiabilidad y validez de un instrumento que mide dimensiones de seguridad y percepción de riesgo en estudiante de una universidad pública. *Revista Internacional de Avances en Ciencias Sociales y Humanidades, 11* (12), 23-13
- Limon, G. A. (2020). Specification a model of need for information about covid-19 coronavirus. *International Journal of Social Science Studies, 8* (6), 1-5
- Martínez, E. (2018). La gobernanza de las obras sociales anuncia una violencia en la red. *Social Science Learning Educational Journal, 6* (1). 1-3
- Mejía, S. (2016). Efectos psicológicos e violencia e inseguridad en adultos mayores. Eureka, 13 (1), 39-55
- Mendoza, D. (2017). Especificación de un modelo de representaciones propagandísticas en adultos mayores ante la seguridad pública. *Tlatemoani, 25* (1), 21-31
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Estadísticas del coronavirus SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19*. Ginebra: OMS
- Organización Panamericana de la Salud (2020). *Estadísticas del coronavirus SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19.* Washington: OPS
- Perez, G. (2020). Attitudes towards the media spread of the COVID19 coronavirus. *International Journal of Humanities & Social Science Invention, 9 (8),* 20-25
- Quintero, M. L. (2019). Reflective factor structure of occupational health governance. *Summa, 1* (1), 1-18

- Quintero, M. L. (2017). Modelo de expectativas en torno a la seguridad pública en microempresarios del centro de México. *Sin Frontera, 10* (26), 1-20

- Rincón, R. M. (2018). Interpretación de discursos en torno al hábito de movilidad para revelar el significado del transporte público. *Margen, 90* (1), 1-13

- Secretaria de Salud del Gobierno de México (2020). *Estadísticas del coronavirus SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19.* SSA

Envío a dictamen: 11 de marzo de 2020

Reenvío: 28 de abril de 2020

Aprobación: 12 de mayo de 2020

Margarita Juárez Nájera. Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Rotterdam, Holanda. Profesora Investigadora, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, Departamento de Ingeniería en Energía. Línea de investigación en Educación para la Salud Ambiental. Correo: mjn@azc.uam.mx

José Marcos Bustos Aguayo. Doctor en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor de Carrera Titular "C", Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, línea de investigación en Comportamiento para la Sustentabilidad. Correo: marcos.bustos@unam.mx

Javier Carreón Guillén. Doctor en Administración, Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor de Carrera Titular "C", Escuela Nacional de Trabajo Social, Línea de investigación en Gobernanza de la Salud Pública. Adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Correo: javierg@unam.mx

Cruz García Lirios. Posdoctorante en Ciencias de la Complejidad, Profesor de Asignatura, Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Huehuetoca. Línea de investigación en Salud Ocupacional. Correo: chgarcial213@profesor.uaemex.mx

CRITERIOS EDITORIALES

PARA LA ACEPTACIÓN DE COLABORACIONES

ISSN 2007-7149

La Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, México, es una publicación semestral, arbitrada, de carácter científico, editada por la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde se incluyen temas relevantes sobre la psicología clínica, educativa, laboral y social; que signifiquen un avance en dichas áreas y que reflejen la práctica profesional, la docencia e investigación. La revista se dirige a los investigadores, profesionales, docentes y estudiantes. Su propósito es promover el pensamiento, la reflexión y la investigación. Los objetivos son comunicar los avances de la investigación para la actualización de los profesionales interesados y favorecer la vinculación entre investigadores, docentes y estudiantes tanto a nivel nacional como internacional.

Se publican dos números al año, en enero y julio, en formato electrónico.

Criterios de Contenido

1. Las colaboraciones que sean puestas a consideración para su publicación, serán resultado de investigación, ensayos científicos, estudios de caso, análisis teóricos y metodológicos. Se aceptan reseñas de investigación, de tesis y de libros.

2. Todas las colaboraciones deben ser originales e inéditas, y no haber sido publicadas con anterioridad o estar consideradas al mismo tiempo a dictamen para su publicación en otros medios. Se debe firmar una carta sobre este asunto, asegurando la originalidad e incluir los nombres de los autores, domicilio, afiliación, teléfono, correo y título del trabajo.

3. Los trabajos de investigación empírica deben conservar los datos crudos durante los tres años siguientes a la publicación.

4. Hay que incluir un resumen con cinco palabras clave, para ello es necesario guiarse en el Tesauro de la UNESCO (http://databases.unesco.org/thessp/) esto en español e inglés; la extensión del resumen deberá ser entre 100 y 150 palabras, que describa tema, objetivo, método, procedimiento, resultados y conclusiones. El título del trabajo debe estar en español e inglés.

5. Se aceptan manuscritos con un máximo de 4 autores, los cuales deben conceder la Propiedad de los Derechos de Autor a la Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México para que las colaboraciones puedan ser reproducidas, comunicadas, transmitidas y distribuidas en cualquier forma o medio para fines culturales, científicos o de divulgación sin fines de lucro. Los autores deben firmar la Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor.

6. Los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos publicados por ellos con la condición de citar a la Revista de Psicología como la fuente original de los textos.

Proceso de revisión

7. Todos los trabajos serán revisados mediante un software para la detección de plagio.

8. Las colaboraciones serán sometidas a una revisión anónima por pares especialistas en los temas bajo la modalidad de doble ciego. Los dictaminadores no conocen los nombres de los autores de las colaboraciones ni éstos a los dictaminadores.

9. Las colaboraciones se envían por la dirección de la revista a dos dictaminadores, uno de los cuales será externo a la Facultad de Ciencias de la Conducta, que en un tiempo determinado darán su dictamen por escrito. El dictamen tiene como resultado tres opciones: aceptación, rechazo o aceptación con modificaciones.

En este último caso, los autores de las colaboraciones deben atender las modificaciones en un lapso de tiempo determinado, el cual se indicará. Los dictámenes son inapelables, sin embargo, las sugerencias y recomendaciones fundamentadas de los autores se enviarán a un miembro del Consejo Editorial para su estudio y consideración para otras colaboraciones posteriores. En el caso de discrepancias notables entre los dictaminadores, la colaboración se enviará a un tercero del Consejo Editorial. El resultado se comunicará al o a los autores en un tiempo razonable, que puede variar dependiendo del número de colaboraciones a dictaminar.

La redacción se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo que considere necesarias para mejorar el trabajo.

10. El dictamen del Comité Editorial retroalimenta a los autores sobre la pertinencia y calidad de sus trabajos describiendo a los autores de manera didáctica los pasos a seguir para la elaboración adecuada del escrito.

11. Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento de cierre de edición cuenten con la aprobación del comité dictaminador. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, la revista se reserva el derecho de publicar los artículos en un número posterior.

Criterios de formato

12. La extensión mínima será de 15 cuartillas y máxima de 25, incluyendo tablas, figuras y referencias, tipografía Times New Roman 12, doble espacio. Las reseñas de libros deben tener una extensión entre 2 y 4 cuartillas.

13. Los cuadros, gráficas y figuras diversas serán guardados en formato TIF tamaño real a 300; cada una de ellas deberá cumplir con los derechos para reproducirlas.

14. El texto se entregará en archivo, en disco o por medio del correo electrónico (o postal), en procesador Word, sin formato, espaciado, sangrías o notas automáticas.

15. El texto debe seguir los lineamientos del Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), 2019.

Se debe prestar atención a las referencias actualizadas y a los asuntos éticos. La revista acepta el código ético de la American Psychological Association (APA) (www.apa.org/ethics/code/index.aspx) para los colaboradores de la publicación: editores, revisores y autores. Los autores de los artículos deben cumplir con dicho código; dan su anuencia para que se pueda aplicar a sus colaboraciones un programa para detectar duplicidades de información (plagio).

Todos los autores de un mismo artículo se hacen responsables del contenido del mismo, al cual deben haber contribuido de forma importante; se comprometen a no reutilizar trabajos ya dados a conocer en otras publicaciones y deben dar crédito a las ideas de otros autores mencionadas en su texto.

Datos

Anotar en hoja aparte los datos curriculares: nombre (s) y apellidos del autor (es), institución de procedencias, nivel de estudios (grado académico, disciplina, organismos e instituciones otorgantes); publicaciones relevantes, trabajos de investigación, premios, reconocimientos o distinciones en los últimos tres años, dirección, teléfono y/o fax y dirección de correo electrónico.

Responsabilidad.

El contenido de los textos publicados por la revista es responsabilidad de los autores del texto, no constituye la opinión oficial de la revista. La revista se reserva el derecho de publicación y de devolución de los artículos entregados.

Dirección

Los trabajos se remitirán a: Facultad de Ciencias de la Conducta, Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, Av. Filiberto Gómez s/n, col. Guadalupe, Toluca, México, C.P. 50010, Teléfonos: (01722) 272 0076, fax: (01722) 272 1518, correo electrónico: *revista_psicologia@uaemex.mx*

Nota: El nombre de la publicación periódica es REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, pero para efectos prácticos se puede abreviar como Revista de Psicología/Revista de Psicología de la UAEM.

EDITORIAL POLICY

IN ORDER TO ACCEPT COLLABORATIONS

The Psychology Journal from Universidad Autónoma de Estado de México, México, is a semestral publication, including an arbitrated, scientific character edited by Facultad de Ciencias de la Conducta, about outstanding relevant topics on clinical, educational, social and work psychology, in every advance in the topics mentioned, revealing the professional practice and research. The journal is dedicated to all researchers, professionals from

these areas, teachers and training students, including graduated students.

The purpose is to promote thinking, reflection and research. The objectives are to communicate the progress of the research to update the professionals involved and to favor the link between researchers, teachers an students, both nationally and internationally.

There are two issues published every year in January and July in digital version.

Content

1. The contributions considered to be published must be a result of research, scientific essays, case study, theoretical or methodological analysis. Research, thesis or book reviews will be accepted.

2. Every collaboration must be original and unpublished before and must not be submitted to any other printed media at the same time. A letter must be signed about the matter as a guarantee of originality including the name of the author, address, affiliation, telephone, e-mail and job credentials.

3. The empiric research study must keep the raw data during the next three years after its publication.

4. An abstract must be included with 5 key words in Spanish and English, it is advisable to guide them in the Thesaurus UNESCO (http://databases.unesco.org/thessp/); with an extension of 100 to 150 words describingthe topic, introduction, the objective, method, results, discussion and conclusions, including the title.

5. We admit manuscripts witha a maximum of 4 authors which have to concede the author's copyright to the Psychology Journal from Universidad Autónoma del Estado de México so that

their articles and materials are publicly reproduced, published, edited, fixed, communicated and transmitted by any form or medium; as well as distributing among the general public in the required numbers for their pubic communication, in each of their modalities, included its availability through electronic, optical means or any other technology with exclusively scientific, cultural, diffusion, nonprofit ends. To do so, the author(s) must send the format of copyright concession-letter properly filled and signed by the author(s).

6. The authors will be able to use the material of their article in other Works published by them with the condition of citing the Journal of Psychology as the original source of the texts.

Reviewing process:

7. All works will be reviewed using software for the detection of plagiarism.

8. All the articles will be submitted to an anonymous dictum process performed by two academic peers, under the modality of double blind.

The prestigious academics are unknown and don't even know the author's name. The authors don´t even know the examiners.

9. The collaborations are sent by the Journal director to two referees, one of them is extern to the Faculty, that in a period of time have to come out with a written resolution of the dictum process. There are three options: approved for publication with no changes; refused; approved for publication once minor corrections are applied in a specific period. Dictum results are unappealable even though the author's supporting suggestions and arguments will be sent to the Journal Editing Committee to be studied and considered for next publications. In case of remarkable disagreement among the examiners, the collaboration will be sent to a third referee from the Journal Editing Committee. They will inform each of the authors in a reasonable period of time, determined by the number of articles. The editorial direction of the Journal reserves the right to carry out any editorial amends or proofreading it deems necessary to improve the text.

10. The Editorial Committee judgement will let the authors know about the quality and relevance of their contributions, the Committee will give a didactic feedback to the authors in order to create and adequate their job.

11. Each Journal issue will be done with the contributions that at the closing editing time have the approval of the Dictaminating Committee.

Not even, in order to give the best thematic composition possible to each issue, the

Journal Editors have the right to publish some accepted articles in a subsequent issue.

Format

12. The mínimum length will be 15 pages and a máximum of 25, includin tables, fugures and references, Times New Roman 12 typography, doublé space. Book reviews should be between 2 and 4 pages.

13. Tables, graphs and various figures will be saved in TIF format sized 300. Each must comply with the rights to play.

14. The text must be delivered as an electronic file in a CD or via electronic or postal mail, unformatted Microsoft Word, line spacing, headlines or automatic notes.

15. The text must follow the APA (2019) (American Psychological Association) style.

Recent references and ethical issues must be observed. The journal acceptsthe ethical code of the American Psychological Association (APA) (www.apa. org/ethics/code/index.aspx) for the collaborators of the publication: editors, reviewers and authors, who must comply with this code; also they must consent to the use of a software which will uncover information

Duplicities.

Everyone of the authors of a certain paper take responsibility for the content to which they have substantially contributed; they pledge not to reuse texts that have been already published; and to give credit to the authors of the ideas mentioned in their paper.

Data

In a blank paper, write the curricular data as: name(s), author's surname, origin institution, study level (academic grade, discipline, organisms or institutions), relevant publications, research papers, awards and recognitions, distinctions from the last three years, address, telephone and fax and e mail.

Accountability

The text content published by the journal are responsibility of the text authors, not the official journal opinion.

The journal reserves the right to publish or not the articles as well as theirdevolution.

Address

The contributions will be sent to: Facultad de Ciencias de la Conducta REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Av. Filiberto Gómez s/n, col. Guadalupe, Toluca, México, C.P. 50010. Teléfonos: (01 722) 2 72 00 76, fax: (01 722) 2 72 15 18

Correo electrónico: revista_psicologia@uaemex.mx

Note: the official publication name is REVISTA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD

AUTÒNOMA DEL ESTADO DE MÈXICO, but for practical purposes it could be presented as Revista de Psicología/Revista de Psicología de la UAEM.

EQUIPO EDITORIAL

EDITOR GENERAL
Adelaida Rojas García

ASISTENTES EDITORIALES
Jessica Paola Martínez Orozco, Jorge Armando Balderas Escobar.

CONSEJO EDITORIAL
Marta Calderero, Universidad de Granada, España; Mónica Díaz Peralta, Quidam Latinoamérica, México; José Antonio Flórez Lozano, Universidad de Oviedo, España; Nelson Rafael Peña Granja, Universidad Central del Ecuador, Ecuador; Telmo Marcon, Revista Espaso Pedagógico, Brasil; Joan Riart Vendrell, Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña (COPC), España; Michael Schmid, Instituto de Servicios Sociales, Voralberg, Austria; Alfonso Tello Iturbe, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

COMITÉ EDITORIAL
Dra. Patricia Balcázar Nava, Dra. Norma Ivonne González Arratia López Fuentes, Mtra. Leonor González Villanueva, Dra. Gloria Margarita Gurrola Peña, Mtro. Enrique Navarrete Sánchez, Dra. Aída Mercado Maya, Mtro. Ignacio Morales Hernández, Dra. Erika Robles Estrada, Dra. Claudia Angélica Sánchez Calderón, Mtro. Javier Margarito Serrano García, Dra. Martha Elizabeth Zanatta Colín.

DISEÑO
Jorge Armando Balderas Escobar

CORRECCIÓN DE ESTILO
Jessica Paola Martínez Orozco

TRADUCCIÓN
Eunice Ortega Rico

EDITORES ANTERIORES
José Antonio Vírseda Heras, Jaime Rodolfo Gutiérrez Becerril, Leonor González Villanueva, Francisco Argüello Zepeda.

Artículos del número anterior, Vol. 8, No. 16, julio- diciembre 2019

CONTENIDO

EDITORIAL 6

DISCURSOS DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA DEL CAPITAL INTELECTUAL EN CIENCIAS DE LA SALUD
SPEECHES OF THE RESEARCH TRAINING OF INTELLECTUAL CAPITAL IN HEALTH SCIENCES
José Marcos Bustos Aguayo, Sofía López Nava Tapia, Cruz García Lirios 8

LA OCUPACIÓN Y LOS PROFESIONISTAS EN MÉXICO, 1900-2019
OCCUPATION AND PROFESSIONALS IN MEXICO, 1900- 2019
Maximiliano Valle Cruz, Ignacio Roberto Rojas Crotte, Mitzi Danae Morales Montes, Rubén Durán Carvajal 25

PERFIL MULTIDIMENSIONAL DE LA EMPATÍA EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
MULTIDIMENSIONAL PROFILE OF EMPATHY IN STUDENTS OF THE DEGREE IN CRIMINOLOGY OF THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF NUEVO LEÓN
Benjamín Salvador Simón 64

RESEÑA 85

CRITERIOS EDITORIALES 88

EQUIPO EDITORIAL 96